



MÁSTER EN SERVICIOS PÚBLICOS Y POLÍTICAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# Influencia de la escuela en el arraigo y desarraigo juvenil hacia el medio rural

---

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Domingo Benito Lucas  
Director: Dr. D. José Manuel del Barrio Aliste

Septiembre de 2011

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
DISCUSIONES EN TORNO AL DESARROLLO (RURAL) .....	9
<i>Posturas rupturistas</i> .....	10
<i>Posturas reformistas</i> .....	12
<i>¿Qué desarrollo? Desarrollo territorial, local, rural</i> .....	14
LA DESPOBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN .....	18
<i>La población de Castilla y León</i> .....	18
<i>La estructura de la población y la sostenibilidad social</i> .....	26
<i>Masculinización</i> .....	29
DISCUSIONES EN TORNO AL ARRAIGO Y EL DESARRAIGO .....	31
<i>Enfoques de arraigo y desarraigo</i> .....	32
<i>¿Una definición de arraigo?</i> .....	35
<i>Teorías sobre el arraigo en la ruralidad tradicional</i> .....	38
<i>Trayectorias de continuación</i> .....	41
<i>Trayectorias de no continuación</i> .....	45
<i>La huida ilustrada</i> .....	46
<i>Teorías sobre el arraigo en las nuevas ruralidades</i> .....	48
<i>La cuestión de la identidad en las nuevas ruralidades</i> .....	48
<i>Movilidad</i> .....	54
<i>Trabajo y desagrarización</i> .....	59
<i>Contrastes y convergencias en la relación rural-urbano</i> .....	60
<i>Discursos del arraigo y el desarraigo en Castilla y León</i> .....	63
<i>Particularidades del oeste y rayanas. Derrota y éxito</i> .....	68
<i>A modo de conclusión</i> .....	69
DEBATES SOBRE ESCUELA Y RURALIDAD .....	71
<i>La escuela en el medio rural, hoy</i> .....	71
<i>La escuela y el mundo rural, tensiones sin despejar</i> .....	73

<i>¿Existe la escuela rural? .....</i>	77
<i>Niveles de influencia de la Escuela sobre el arraigo .....</i>	78
<i>Influencia estructural .....</i>	78
<i>Influencia cultural (curricular) .....</i>	80
<i>Influencia informal. El profesorado.....</i>	83
<b>CONCLUSIONES E HIPÓTESIS .....</b>	<b>88</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>91</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN EN EL SIGLO XX .....	19
TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN EN EL PERÍODO 2000-2009 (2000=100) .....	20
TABLA 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN (1900-2006).....	21
TABLA 4: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN SEGÚN LA DISTANCIA A LAS CAPITALES DE PROVINCIA Y COMPONENTES DEMOGRÁFICOS .....	22
TABLA 5 CASTILLA Y LEÓN, MUNICIPIOS Y POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIOS (2009).....	23
TABLA 6: PIRÁMIDES POBLACIONALES DE ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN RESPECTIVAMENTE, 2009 .....	27
TABLA 7: POBLACIÓN OCUPADA DE MÁS DE 16 AÑOS QUE TRABAJA EN OTRO O VARIOS MUNICIPIOS (2001) .....	56

# INFLUENCIA DE LA ESCUELA EN EL ARRAIGO Y DESARRAIGO JUVENIL HACIA EL MEDIO RURAL

## INTRODUCCIÓN

Perdidos en las grandes teorías y las enormes bases de datos, en ocasiones se nos olvida que en la cotidianidad se encuentran gran parte de las respuestas. Cuando el texto que ahora presento se encontraba en una fase ya avanzada, me encontré en una comida de trabajo hablando con personas que desarrollan proyectos de educación y animación sociocultural en el ámbito rural. Fue precisamente durante una de las conversaciones cuando una persona expuso una experiencia llevada a cabo en el pueblo serrano de Sequeros, hace unos años. Una experiencia que conocí y pude observar de forma transversal, pero que tras la realización de este trabajo adquiere un significado distinto. Podría decirse que la redacción de los capítulos que a continuación presento me ha permitido comprender realmente todo lo que aquella actividad supuso.

Sequeros es un municipio de 267 habitantes, situado en la Sierra de Francia. Un lugar maravilloso enclavado en un entorno único que en su día tuvo una relativa importancia geográfica y administrativa, al ser la cabeza del Partido Judicial que llevaba su nombre. En este pequeño pueblo serrano aprendió a leer y a escribir nada menos que León Felipe, en las antiguas escuelas, situadas en lo que ahora es un Centro Multifuncional y en cuya entrada puede contemplarse el mecanismo de un antiguo reloj. La despoblación ha hecho una mella importante. En 1900 tenía casi 900 habitantes y en 1940 todavía mantenía a 850 de ellos. En los últimos 60 años su población se ha dividido casi por cuatro. Algo que, por cierto, le ha ocurrido a la práctica totalidad de los pueblos de la zona, y a gran parte de los entornos rurales de la geografía española, con algunas diferencias entre ellos.

Durante uno de los proyectos financiados con Fondos Europeos para el Desarrollo Regional, un grupo de chicos y chicas de edades cercanas a los 15 años realizaron una obra de teatro como actividad educativa. El guión, la escenografía y la puesta en escena fueron realizados por ellas bajo la supervisión de un técnico en educación y animación teatral. Con objeto de dar por finalizado el programa, este grupo de jóvenes realizaron una muestra de lo que habían creado. El Teatro León Felipe, restaurado pocos años antes, estaba a rebosar y la expectación era máxima.

Lo que aquella tarde se vivió en ese espacio mágico tiene poco que ver con el procedimiento científico pero posee un valor humano y explicativo de primer nivel. Quienes escribieron los diálogos que se representarían no sabían nada de las teorías del arraigo ni de la despoblación; mucho menos de métodos de muestreo o errores estadísticos. Pero disponían de otro tipo de conocimiento muy valioso: la experiencia.

La obra estaba dividida en dos actos principales. En el primero, aparecían los chicos y las chicas en la actual Escuela Agrupada. Una maestra atendía las necesidades de las diferentes edades mientras se iban perfilando las amistades y tiranteces propias de la vida en común. En el segundo, las jóvenes nos llevaban 15 años adelante en el tiempo. A través de videoconferencia, quienes habían compartido aula en el colegio y espacio de juego en las calles de Sequeros, se reencontraban para recordar viejas historias y preguntarse dónde estaba cada una y cómo había llegado allí.

Una trabajaba como médico en un hospital de Madrid, estaba casada y esperaba su segundo hijo. La segunda se encontraba dando clases en un instituto en una ciudad lejana y vivía sola, tras una relación poco satisfactoria. Otras dos vivían en la misma ciudad y se veían de vez en cuando, tanto es así que estaban utilizando la misma cámara para comunicarse con sus compañeras. Un joven había abierto un negocio de hostelería cerca de la playa, y le iba muy bien... ninguno vivía en Sequeros. De la quincena de jóvenes que habían dedicado un par de tardes a intuir cuál sería su futuro, ni siquiera uno se proyectó viviendo en el pueblo que le vio nacer y crecer.

Posiblemente si pasáramos una encuesta a estos chicos y chicas preguntando si les gustaría vivir en el pueblo, algunos responderían que sí, si pudieran. Pero ante una actividad no dirigida, ante la espontaneidad de proyectar el propio futuro, ni uno sólo pensó en que su vida podría estar ligada a Sequeros.

El trabajo que a continuación presentamos lleva por título “influencia de la escuela en el arraigo y el desarraigo juvenil hacia el medio rural”. Se trata de un trabajo de fin de Máster de perfil investigador, enmarcado en la línea de investigación de Desarrollo Rural y más específicamente en la influencia de las instituciones en el desarrollo.

Responde al perfil investigador y tiene un carácter eminentemente teórico. Debido a la existencia de cuatro grandes temas de discusión teórica (desarrollo, despoblación, arraigo y escuela) y con la finalidad de hacer más sencilla su presentación y lectura, se

ha optado por hacer alguna modificación a las recomendaciones ofrecidas para su redacción. De esta manera, si en las recomendaciones se plantean como secciones claramente diferenciadas las referidas a la revisión bibliográfica y a la discusión teórica y las conclusiones y definición de hipótesis, en el texto que se presenta se ha optado por una presentación temática. Así, en cada uno de los cuatro grandes temas iremos proponiendo las discusiones que consideramos más relevantes, haciendo aportaciones en forma de hipótesis durante la marcha. Para ello hemos procurado situarnos en un formato más de ensayo, en el cual no se plantea únicamente una revisión enciclopédica de los diferentes autores sino intentando realizar diferentes diálogos teóricos con los mismos. Las hipótesis se irán presentando y planteando a medida que vayan surgiendo los temas, si bien su formulación formal tendrá lugar en la última sección, junto con un repaso de las principales conclusiones. Entendemos que el fin de la modalidad de trabajo que hemos elegido (trabajo teórico) es la revisión bibliográfica de un tema por parte del alumno y la generación de una serie de hipótesis que puedan servir para la constitución de un objeto de estudio. De ahí que hayamos optado por mantener una sección final en la que se dé cuenta de las principales conclusiones a las que hemos llegado y se presenten formalmente las hipótesis más relevantes que podríamos plantear para un estudio a futuro.

El documento se compone de cinco secciones bien diferenciadas. En la primera se presentan las principales discusiones acerca del desarrollo rural. Se presentarán las diferentes consideraciones que existen en torno al propio concepto de desarrollo aplicado a diferentes ámbitos, resaltando los retos que plantea la *sostenibilidad social* de las zonas rurales y haciendo especial hincapié en lo que supone la aparición de las llamadas *nuevas ruralidades*.

En segundo lugar centraremos la mirada en uno de los procesos que más ponen en peligro dicha sostenibilidad: la despoblación. Tomando como referencia el que posteriormente será nuestro territorio de referencia (Castilla y León) mostraremos la evolución general de la población y los cambios demográficos acaecidos en su seno, interesándonos especialmente por el envejecimiento, la masculinización y la llamada *generación soporte*.

La tercera de las secciones reunirá las discusiones que existen en torno al arraigo entre los jóvenes. Para su análisis, hemos optado por distinguir entre las *teorías del arraigo en la ruralidad tradicional* y las *teorías del arraigo en las nuevas ruralidades*. Se trata de analizar cómo ha evolucionado la relación que tienen los jóvenes con el mundo rural y cuáles son, a juicio de la literatura revisada, las principales cuestiones que han de tenerse en cuenta para comprender los cambios en este sentido. Se defenderá que la despoblación de las zonas rurales tiene una gran relación con los procesos de desarraigo, entendido éste como una valoración subjetiva sobre el entorno y que en la configuración del mismo influyen las dinámicas territoriales, las aspiraciones personales, las estrategias familiares y la influencia de diferentes instituciones, entre las que se encuentra la escuela. La sección finalizará con algunas referencias a la dramática situación del arraigo en Castilla y León, exponiendo algunos elementos explicativos y lanzando ideas que fundamentarán posteriormente las hipótesis.

La cuarta sección analizará la influencia que la escuela como institución ha tenido y tiene en el desarrollo del arraigo y el desarraigo hacia las zonas rurales. Proponemos que la escuela influye en tres niveles: *estructural, cultural e informal*.

A medida que el documento vaya avanzando, las diferentes secciones irán progresivamente perdiendo el inicial carácter meramente descriptivo del primer capítulo para situarse en una posición de mayor discusión teórica y de planteamiento general de hipótesis. En la quinta y última sección realizaremos un resumen de las principales conclusiones y propondremos una formulación de las diferentes hipótesis.

La redacción de este trabajo ha sido un proceso costoso, pero muy satisfactorio tanto a nivel personal, como profesional y académico. Como es natural, es un documento incompleto y siempre puede hubiera sido posible mejorar algunas cuestiones o ampliar la explicación de ciertos conceptos, pero en términos generales prima la satisfacción.

Considero que el tema elegido es perfectamente compatible con los objetivos del Máster realizado toda vez que una de las líneas de investigación del mismo es el Desarrollo Local y precisamente uno de los procesos que más en peligro ponen al mismo, afectando a la calidad de vida de muchas personas, es la despoblación. Este trabajo se ha realizado con la intención de que, si las circunstancias lo permiten, pudiera servir como punto de partida para una posterior Tesis Doctoral, con el convencimiento de que

tanto en el diálogo con el tutor como con las cuestiones que puedan surgir durante su presentación, se enriquecerá y se podrán enfocar correctamente aquellas cuestiones que puedan estar en una dirección menos acertada.

Es un trabajo, como digo, eminentemente incompleto. En un principio hubiera deseado que a todo el planteamiento que se presenta hubiera acompañado la formulación de un estudio piloto centrado en una comarca específica: Ciudad Rodrigo. Igualmente, no se ha podido profundizar en todos aquellos aspectos que hubiera sido deseable pero en términos generales puedo hablar de un resultado, como he dicho, personalmente satisfactorio.

Me gustaría agradecer a José Manuel del Barrio el interés permanente en que este trabajo llegase a buen puerto. Las conversaciones, comentarios y críticas han sido siempre fuente de mejora y construcción. Igualmente, quisiera agradecer el tiempo dedicado, incluso en meses poco habituales y su comprensión y paciencia.

Por otro lado, no podría dejar de mencionar a otras personas que han colaborado de una u otra manera en el texto. A Cristóbal Gómez Benito, de la UNED, por sus recomendaciones bibliográficas y el acceso a documentación que de otra forma hubiera resultado imposible. A Luis Mena por sus aportaciones sobre la redacción inicial de un objeto de estudio que permitió centrar muchos conceptos. A Modesto Escobar y Kerman Calvo por los comentarios al primer borrador y a Soledad Murillo y Alberto del Rey por su ayuda en cuestiones puntuales como han sido las cuestiones de género y demografía.

Quisiera agradecer especialmente a Alba Montero su estoico aguante y comprensión, pues ella ha sido quien verdaderamente “ha sufrido” las largas jornadas de trabajo, la búsqueda de huecos para seguir escribiendo y los humores de quien en ocasiones se desespera al deshacer para continuar el camino. Sin su compañía, cariño, consejos y consuelos nunca hubiera sido posible salir de las encrucijadas y los laberintos interminables.

## DISCUSIONES EN TORNO AL DESARROLLO (RURAL).

Durante los últimos cincuenta años, la mera referencia al término *rural* nos remite al de *desarrollo*, parece que están íntimamente relacionados. La ruralidad es considerada como algo problemático (Camarero et al. 2009) y de ahí que gran parte de las estrategias nacionales e internacionales busquen la solución a cuestiones que vienen estando presentes ya de largo en este mundo. Sintomático es que la OCDE (2006) destine gran parte de la introducción a su informe *The New Rural Paradigm: Policies and Governance* a desmentir este supuesto recalando una y otra vez que lo rural no es sinónimo de decadencia. Ello nos indica que puede serlo o no en la actualidad, pero desde luego que tanto empeño da a entender que al menos hasta hace bien poco ha sido así y colean lecturas y análisis en este sentido.

Lo cierto es que el desarrollo de las zonas rurales es una prioridad europea (Declaración de Cork 1996), al igual que supone un objetivo comunitario el hecho de invertir el proceso de emigración del campo (Rodríguez González 2004) así como el tener en cuenta las dificultades de desarrollo de la mujer y la juventud en estas áreas (Declaración de Salzburgo 2003).

Nos situamos por tanto en una determinada estrategia a la hora de abordar los procesos que se dan en los entornos rurales. Una forma de mirar que surge con la intención de solucionar determinadas adversidades y situaciones y que está vinculada con una serie de políticas públicas pero que, con el paso del tiempo, se ha convertido también en todo un paradigma de actuación e investigación (Rodríguez González 2004). Nos referimos a lo que se ha venido a conocer como *desarrollo local* o *rural*, un concepto seriamente problemático (Barrio Aliste 2009) y que en la actualidad cuenta con una gran cantidad de enfoques y definiciones que se enriquecen de una amplia multidisciplinariedad (Boisier 2001).

Habría que señalar que se ha pasado de un modelo donde las políticas, las prácticas y las teorías se sustentaban en el paradigma de la modernización a otro en el cual la centralidad se encuentra en el paradigma del desarrollo que, por su propia naturaleza (aparecida en el marco de las prácticas y las políticas), dificulta la generación de una definición de carácter comprehensivo (Van der Ploeg et al. 2000).

El paradigma de la modernización viene unido a una concepción econocéntrica del desarrollo en la cual se vincula al crecimiento económico, medido generalmente en

términos de Producto Interior Bruto (Barrio Aliste 2009). Esta vinculación de crecimiento económico y mejora de las condiciones de vida ha sido ampliamente contestada, si bien ha ejercido de referente teórico y práctico por excelencia en gran parte de las políticas en la materia. La discusión se sitúa principalmente en dos terrenos o dos perspectivas. Por un lado estarían quienes directamente niegan la vinculación apareciendo pautas alternativas de entender el proceso y que principalmente se sitúan en el marco de la economía crítica. Por otro lado habrá posturas que buscan matizar la cuestión, introduciendo elementos que, sin llegar a considerar negativo el crecimiento económico, relativizan sus bondades enfatizando los peligros que entraña y las cuestiones que desde las posiciones estrictamente crecimientoalistas no se tienen en cuenta y que pueden ser conflictivas para ofrecer modelos de mejora.

Sin hacer un resumen exhaustivo de dichas tendencias, parece lógico presentar algunas de las propuestas más relevantes, comenzando por las más críticas (que llamaremos rupturistas) y continuando por las que podríamos considerar reformistas, pues es en el marco de estas últimas en el que podremos encontrar ingredientes que nos permitan articular el discurso a posteriori, si bien no dejaremos de lado algunas aportaciones de las rupturistas. No quiere decir esto que nos situemos fuera de las críticas, sino que aquéllas, quizá por su carácter más general, no permiten centralizar de forma tan ejemplar todos los argumentos en torno a la cuestión que nos ocupa.

### *Posturas rupturistas*

Por su propia formulación, que refleja sin ambajes gran parte de sus postulados, podríamos hablar de lo que se ha venido a conocer como *teorías del decrecimiento*. Se trata de un conjunto de ideas y perspectivas surgidas en el marco de los movimientos de contestación social y que buscan una nueva estructura de organización social. En concreto, podemos identificarlas como articuladas en torno a los movimientos autogestionarios y a los postulados del ecologismo radical. En el marco español, es quizá Taibo (2009) quien ha realizado una labor importante de recopilación y defensa de estos planteamientos. En su obra procura desenmascarar lo que viene a llamar “mitos y mentiras” sobre el crecimiento que, en su opinión, es un concepto que esconde las miserias y la barbarie hacia la que se dirige la civilización si no le pone coto.

No hay mejor ilustración de muchas de estas miserias que la que ofrecen los indicadores económicos convencionales, fuente principal de profundos engaños sobre los cuales se

levantan, sin embargo, tantos juicios en lo que hace a la competencia, o a la falta de ésta, de los Gobiernos. Un crecimiento bajo suscita inmediatamente – no lo olvidemos – acusaciones de incompetencia dirigidas contra los gobernantes, como bien ha podido comprobarse, una vez más, al calor de la crisis que atravesamos. Y, sin embargo, estamos obligados a afirmar, con John Kenneth Galbraith, que “el nivel, la composición y la importancia del producto interior bruto están en el origen de una de las formas de mentira social más extendidas”. Por lo pronto, los indicadores que nos ocupan contabilizan como crecimiento, y cabe suponer que también como bienestar, todo lo que es producción y gasto. Conviene subrayar que en ese *todo* se incluyen las agresiones medioambientales y los procedimientos orientados a frenarlas o corregirlas – las agresiones en cuestión generan *riqueza*, entonces, por dos caminos distintos-, los fármacos y las drogas que nos permiten hacer frente al estrés de la vida características de las sociedades desarrolladas, el gasto militar, los accidentes de tráfico – en el PIB se contabilizan los menesteres vinculados co vehículos remolcados, reparaciones, transfusiones de sangre, médicos y abogados- o, por cerrar la lista, la propia fabricación de cigarrillos (Taibo 2009: 49-50)

Sitúan en sus críticas principales el propio concepto de crecimiento y sus indicadores, haciendo especial hincapié en desmentir los supuestos sobre los que se asienta la idea de que a mayor crecimiento económico, mayor bienestar (Max-Neef 1995). Pero también contradicciones esenciales del concepto que provienen del pensamiento ecologista, como es la noción de los recursos limitados o todo lo que tiene que ver con el mantenimiento de un planeta en el que vivir. No obstante, los planteamientos no se suelen quedar en el rechazo de una determinada postura sino que suelen conllevar una apuesta por otro modelo que ha de estar basado en pilares como la primacía de la vida individual y la satisfacción o la reducción de las actividades económicas (Taibo 2009).

Por otro lado, es imprescindible exponer la formulada por Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) bajo el sugerente título de “*Desarrollo a Escala Humana*”. Es ésta una propuesta que claramente subjetiviza el desarrollo, definiéndolo en función de una serie de satisfacciones humanas, entendidas no únicamente como carencias, sino principalmente como potencialidades. La teoría, de rabiosa actualidad, acierta en diferenciar tres conceptos comúnmente tratados de manera sinónímica: las necesidades, los satisfactores de dichas necesidades y los diferentes bienes. Por plantear un ejemplo, no serviría como elemento definidor del desarrollo la inversión en una gran infraestructura si ésta no está destinada a cubrir las necesidades de la sociedad en la que se inserta, pero tampoco si la propia configuración de dicha infraestructura pone en peligro o impide el desarrollo de otras necesidades.

En esta teoría, los satisfactores no son eminentemente materiales, postura común en los planteamientos modernizadores (de ahí la obsesión por las infraestructuras) sino que pueden ser estados mentales, personales, sociales o condiciones generales de vida. Ni los satisfactores ni los bienes materiales permiten cubrir unívocamente las necesidades y, lo más importante, no son los mismos para todas las personas. Así, el desarrollo se mide en función de un amplio concepto de calidad de vida, determinada por una serie de condiciones que traspasan lo material introduciendo elementos como las relaciones sociales, familiares o la propia salud mental. Este modelo, que únicamente ha sido trabajado en el ámbito académico, tiene como punta de lanza el comprender el desarrollo principalmente centrado en las personas. El desarrollo se refiere a personas y no a cosas, no a objetos, y es quizás por esto por lo que lo consideramos tan actual. Estamos acostumbrados a escuchar y leer planteamientos que sitúan el desarrollo en grandes inversiones, infraestructuras o elementos materiales que prometen felicidad. Pero en pocas ocasiones se escucha a los organismos políticos tratar de medir el nivel de satisfacción (o felicidad) la participación en la vida social como indicadores claros del desarrollo de las comunidades.

### *Posturas reformistas*

Más que hablar de diferentes planteamientos, teniendo en cuenta que la definición de desarrollo es compleja, vamos a ir mostrando cuáles son aquellas ideas que se sitúan en el marco de enriquecer el concepto, toda vez que si bien en ellas hay elementos comunes, generalmente la divergencia estriba en los aspectos en los que se centra la atención, más que en la confrontación directa. Hablamos, por tanto, de diferentes *adjetivos* que se le ponen al concepto de desarrollo (Boisier 2001) que, en última instancia, no debería ser otra cosa que un proceso de dinamización de la sociedad para mejorar la calidad de vida de la comunidad (Carpio Martín 2000).

Uno de los *adjetivos* que más trascendencia y recorrido ha tenido es “sostenible”. Fruto de las reflexiones surgidas en la Cumbre del Medio Ambiente de Río de Janeiro, que tuvo lugar en el año 1992 (Barrio Aliste 2009). Dicho encuentro, organizado por las Naciones Unidas, contó con la presencia de representantes de 172 países entre los que se encontraban 108 Jefes de Estado así como varias decenas de miles de personas ligadas a las ONG. La Cumbre se realizó después de los compromisos adquiridos en la Cumbre de Estocolmo y sus declaraciones fueron desarrolladas más en profundidad y

evaluadas 10 años más tarde, en la Cumbre de Johannesburgo. En todo caso, lo cierto es que el concepto de *Desarrollo Sostenible* se impuso en la agenda política de muchos gobiernos y ha sido y sigue siendo el caballo de batalla de gran parte de las ONG y organizaciones ecologistas así como movimientos políticos verdes del mundo entero. El Informe Brundtland (cuya primera denominación fue *Nuestro Futuro Común*), nombre que recibió el documento en el que se recogieron las propuestas surgidas en tal encuentro, lo define como “*el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”. Hoy en día parece muy arriesgado, desde posiciones serias, hacer cualquier tipo de planteamiento en el marco del desarrollo, bien sea en términos macro, territorial o local, que no tenga en cuenta que los recursos estén disponibles en el futuro.

Otra de las aportaciones que merecen una especial mención es la que tiene que ver con la seguridad y es recogida por Barrio Aliste (2009). Este enfoque es el presentado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) como elemento para calibrar el nivel de desarrollo en función de una serie de características: seguridad económica, seguridad alimenticia, seguridad sanitaria, seguridad personal, seguridad comunitaria, seguridad política y seguridad medioambiental.

Igualmente, el PNUD ha planteado recientemente (desde 1990) una nueva medida de desarrollo que supera las ya criticadas anteriormente de carácter estrictamente macroeconómico (principalmente el PIB). Se trata del llamado Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador que se formula a través de tres parámetros fundamentales: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Para ello se han ido utilizando diferentes variables para cada una de las tres dimensiones. Todos ellos se introducen en una fórmula matemática que construye un índice medido de 0 a 1, siendo 1 el valor máximo.

Tras veinte años de vida y a la vista de la gran cantidad de literatura generada en torno al índice, se ha decidido realizar una modificación sustancial del mismo<sup>1</sup>, recogiendo muchas de las aportaciones surgidas al albur del debate y modificando algunos elementos no sólo relacionados con las variables elegidas (cuya modificación más sustancial se da en el terreno de la educación) sino también en los procesos matemáticos seleccionados (Klugman, Rodríguez, y Choi 2011). En realidad se trata de otra apuesta

---

<sup>1</sup> Realizados en la última edición del mismo, de 2011.

más por superponer aspectos no estrictamente ligados al crecimiento económico como los que fundamenten la consideración de desarrollo de las sociedades.

En el plano que nos ocupa, Barrio Aliste (2010) ha realizado una adaptación de este índice en lo que ha venido a denominar *Índice de Desarrollo Demográfico*. Se trata de una medida que consta de tres índices y siete indicadores y que el propio autor define como

Una medida sinóptica que permite conocer y comparar la mayor o menor vitalidad demográfica de los territorios de la región desde una perspectiva multidimensional e integrada, ya que unifica la información fragmentada y dispersa de algunos indicadores (Barrio Aliste 2010:111)

Queda suficientemente justificada la idea de que el concepto de desarrollo es complejo por naturaleza y que en su discusión caben multitud de puntos de vista. No obstante, dentro de las reflexiones que posteriormente pretendemos realizar debemos centrar nuestra mirada en algunos conceptos específicos de dicho desarrollo.

### *¿Qué desarrollo? Desarrollo territorial, local, rural...*

Dado que nuestra pretensión es profundizar en determinados aspectos que tienen que ver con el mundo rural, debemos señalar algunas de las discusiones actuales en torno a los modelos de desarrollo en ese ámbito. Como veremos, estas consideraciones han evolucionado considerablemente, más por motivos políticos y prácticos que por las propias reflexiones teóricas. No obstante, es importante mostrar la diferencia entre distintos conceptos que a la larga permitirán realizar una mejor lectura de los procesos vividos en los ámbitos rurales concretos.

Aunque pudiera parecerlo, la diferencia entre los conceptos de *desarrollo rural* y *desarrollo territorial* no es de carácter semántico, sino que entraña una discusión profunda que afecta a la forma de tratar diferentes problemáticas del mundo rural:

Ampliando el punto de mira de lo que han venido siendo hasta ahora los estudios sobre el desarrollo de los territorios rurales, afirmamos que no es el crecimiento económico de áreas reducidas lo que hay que favorecer con políticas sectoriales de corto alcance, sino el desarrollo de zonas más amplias e interconectadas, aplicando políticas que estén guiadas por una lógica no sectorial sino integral, que busquen alcanzar la sostenibilidad (económica, social y ambiental) de estos territorios, que promuevan la cooperación entre los distintos actores sociales y económicos presentes en ellos y que, en definitiva, contribuyan a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población (IESA, 2009)

Hay que tener en cuenta dentro de estas reflexiones que se ha pasado de una formulación bajo una perspectiva puramente agrarista productivista a otras de carácter más rico y plural (Rodríguez González 2004). De esa consideración surgen iniciativas como LEADER<sup>2</sup> que se separa directamente de las actuaciones en materia agraria y ganadera (Política Agraria Común, PAC) para plantear iniciativas que supongan una revitalización de los espacios locales a través de otro tipo de actividades, buscando la diversificación económica y estableciendo mecanismos para fijar población. Experiencias que, por otro lado, deberían ser relativizadas teniendo en cuenta los presupuestos manejados y los resultados obtenidos (Carpio Martín 2000). Este cambio en el modelo de producción y en los usos del territorio es el que justifica la emergencia del término *nuevas ruralidades* (Rodríguez González 2004).

Hemos de introducir el plural para poder hablar con propiedad de lo que se están comenzando a llamar diferentes ruralidades por un lado, y nuevas ruralidades por el otro. Por diferentes ruralidades entendemos la diversidad de realidades y situaciones que podemos encontrar en los entornos rurales, como la que hemos descrito; por nuevas ruralidades entendemos nuevas formas de entender la organización y las funciones de los espacios rurales, que superan esa visión atávica centrada en la agricultura y la ganadería, aunque sin desdeñarla (Ruiz Rivera y Delgado Campos 2008).

La concepción de desarrollo atribuida a progreso conlleva necesariamente una visión en la cual el mismo se consolida en el marco urbano, pues únicamente las ciudades pueden ofrecer servicios y bienestar a los ciudadanos. Esta desvalorización de lo rural acarrea movimientos migratorios profundos y sentimientos de desarraigado, como iremos analizando posteriormente y cambia cuando la desagrariación y la terciarización de la economía irrumpen con fuerza, desplazando los cimientos sobre los que se sostenía la vida rural.

El término *nuevas ruralidades* se relaciona con la modernidad líquida que presenta Bauman (2009) en tanto en cuanto no es una ruralidad predestinada, sino absolutamente

---

<sup>2</sup> LEADER (Liaisons entre activités de Dévelopement de L’Economie Rural – Relaciones entre Actividades de Desarrollo de Economía Rural) es la denominación que reciben una serie de iniciativas en el ámbito europeo para el desarrollo de programas de desarrollo rural. Aparece en 1991 con un programa de desarrollo a través de Grupos de Acción Local (de carácter asociativo) y se desarrolla hasta 1994. Debido a su buena acogida, posteriormente se han desarrollado otros como LEADER II (1994-1999), LEADER + (2000-2006) y en la actualidad estamos inmersos en LEADERCAL, cada uno con sus propias particularidades.

diversificada y que permite otros tipos de trabajo y vivienda, como posteriormente pondremos sobre la mesa. No se trata de realidades uniformizadas y homogéneas sino que ganan en heterogeneidad, adquiriendo el carácter incluso de *nuevos melting-pots* (Oliva 2010), no sólo en el ámbito poblacional sino también en el productivo, cultural, de ocio... Los rasgos de estas *nuevas ruralidades*, aun manteniendo condiciones similares a la anterior, no son los mismos.

Pero a la vez irrumpen otro tipo de valores que ahondan en el medio ambiente y en la valoración de los espacios rurales como lugares para la preservación ecológica o la consolidación de proyectos de construcción colectiva. Uno de los factores que actualmente se presentan como altamente definitorios del éxito de los procesos de desarrollo local es la interacción entre agentes e instituciones. A esta interacción se la ha venido a llamar “*gobernanza*” (Moyano 2009). Dentro de estas instituciones, este autor señala a los centros educativos y de formación, que nosotros situaremos posteriormente bajo el nombre genérico de escuela, como organismos periféricos de las administraciones regionales y nacionales. Vázquez Barquero (2009) mira en la misma dirección cuando dice que los resultados de las acciones dependen tanto del potencial de desarrollo del territorio como de la capacidad de organizarse de los diferentes actores.

Nos estamos refiriendo un modelo de desarrollo en el cual una de sus columnas fundamentales es la participación de los diferentes actores, entre ellos la juventud, lo cual nos sitúa en una situación descentralizadora, por mucho que este proceso sea complejo, con varias aristas que han de ser profundamente debatidas (Arocena 1995).

Hablando de *sinergia*,

“es un milagro que nace de la interacción del territorio, saber colectivo, personas innovativas e instituciones facilitadores de aventuras intelectuales”  
(Boisier 2009:31)

Los modelos actuales de desarrollo están muy influenciados por las conclusiones emanadas de las Declaraciones de Cork y Salzburgo que enfatizan la necesidad de construir un nuevo entorno rural atractivo para vivir para lo cual es necesaria una nueva política de desarrollo rural que ponga especial énfasis en la sostenibilidad. Para ello proponen un planteamiento más sencillo y con carácter participativo, que permita la generación de sinergias.

Una de las facetas de la sostenibilidad es la llamada *sostenibilidad social*. Como veremos en la sección siguiente, el futuro de los entornos rurales pasa por conseguir

mantener una población que sea capaz de abordar los retos del futuro. En este sentido, Camarero et al. (2009) manifiesta su preocupación porque únicamente se hable de sostenibilidad en sentido medioambiental o económico, sin restar importancia a estas dos perspectivas:

no hay posibilidad de desarrollo sostenible si no se tienen en cuenta otras dimensiones de la sostenibilidad en los procesos de desarrollo, y particularmente la sostenibilidad social. Porque sigue produciéndose pérdida de población en el medio rural, y las causas no se restringen a la situación económica o a la falta de empleo. El desarrollo sostenible exige, en primer lugar, que se mantengan los núcleos de población en los territorios rurales, pero con una calidad de vida acorde con los parámetros de desarrollo de las sociedades europeas. Sin embargo, seguimos constatando dinámicas de discriminación social y situaciones de desigualdad en el acceso a recursos y servicios, que empujan a las personas hacia los núcleos urbanos más grandes (Camarero et al. 2009:21)

## LA DESPOBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

A principios del siglo XX, la población de Castilla y León representaba el 12,4 % del total del Estado y a principios del XXI se sitúa en torno al 6,1% (Santos y Ganges y Peret i Carrera, 2001). La pérdida de población es, por tanto, una realidad y forma parte de la cotidianeidad de esta Comunidad. Pero es, además, un asunto que preocupa. Así, en el último Barómetro del Mundo Rural de la Fundación Perspectivas (2011) se puede observar claramente como la despoblación (y el abandono de las zonas rurales) es el principal problema que señalan los ciudadanos al ser preguntados, con un 28%, seguido de la falta de trabajo (17%) y la falta de infraestructuras (11,7%). Igualmente, existe un notorio interés de tipo académico, institucional y político que se traduce en múltiples investigaciones y programas que miran en esa dirección (Gómez-Limón Rodríguez, Atance Muñiz, y Rico González 2007).

Antes de comenzar a analizar las causas y consecuencias de este proceso y las discusiones en este sentido, parece relevante y necesario ofrecer algunos datos. Sin necesidad de recrearnos en cada una de las variables que pudieran ser analizadas, ciertamente resulta imprescindible establecer qué tipo de población se “está perdiendo” y dónde. En definitiva, definir cuáles son esas pautas que sigue la “sangría poblacional” de cara a poder contrastarlas posteriormente con las diferentes explicaciones que se ofrecen al respecto.

Para ello vamos a hacer referencia a dos cuestiones. En primer lugar analizaremos la evolución de la población en términos generales tanto en España como en Castilla y León durante todo el siglo XX y la primera década del siglo XXI así como su distribución territorial. En segundo lugar abordaremos lo concerniente a la estructura poblacional, haciendo especial hincapié en el envejecimiento y la masculinización de los entornos rurales y realizaremos algunas reflexiones acerca de los principales retos relacionados con la *sostenibilidad social de los entornos rurales* que se presentan tras la realidad expuesta.

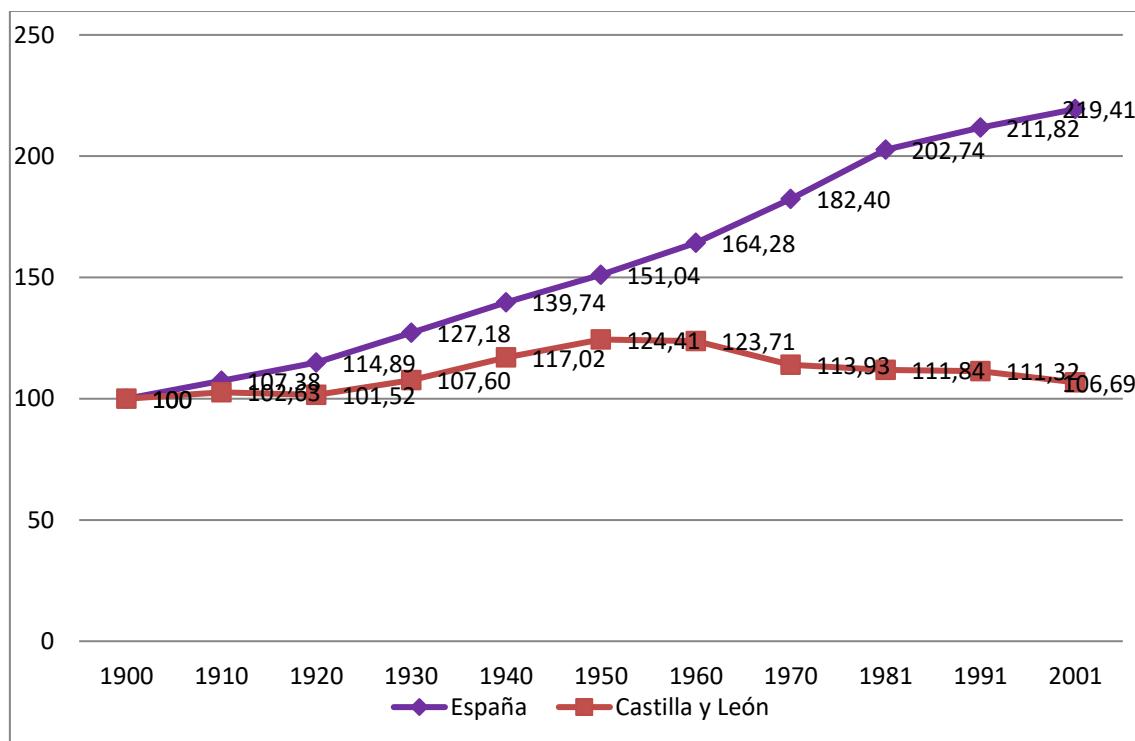
### *La población de Castilla y León*

El proceso de pérdida de población de Castilla y León en términos relativos a nivel general y absolutos en los entornos rurales es incontestable. Además, se trata de un proceso histórico, con una larga trayectoria y, por tanto, endémico y asentado, si bien en los últimos tiempos no tan acentuado por motivos a los que posteriormente haremos

referencia. Ofrecemos únicamente a modo de presentación algunos datos que lo atestiguan.

Con objeto de analizar la evolución de la población a nivel estatal y regional hemos recogido los datos de disponibles en los Censos de Población en perspectiva histórica (Tabla 1). La intención es poder contrastar el crecimiento poblacional en términos relativos y para ello se ha optado por un modelo que nos permita ver la evolución porcentual del crecimiento en función de una referencia. A dicha referencia, situada en el año 1900 se le ha establecido un valor 100 tanto para los datos nacionales como los regionales y el resto de la serie ha sido actualizada en función de dicho valor.

**Tabla 1: Evolución de la población en España y Castilla y León en el Siglo XX**



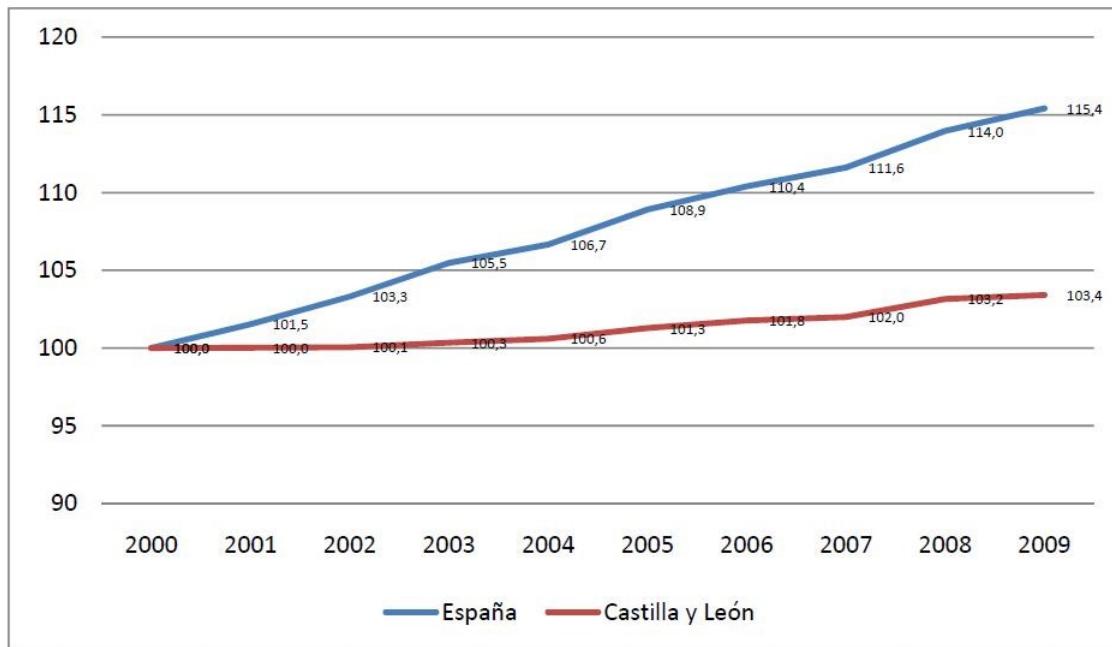
Fuente: INE. Censos de Población. Elaboración propia.

De esta manera, es claramente palpable como las divergencias son grandes, si bien se acentúan a partir de los años 50, cuando la población española continúa con su senda de crecimiento mientras que la de Castilla y León se estanca o incluso retrocede. Finalizado el siglo XX, mientras que la población española ha aumentado un 119%, Castilla y León no ha llegado al 7%.

Por otro lado, hay que reflejar la diferencia entre el importante crecimiento poblacional observado en el marco nacional (15,4%) y el escaso recogido en la región (3,4%) en la primera década del siglo XXI (Tabla 2). La diferencia es clara y deja al descubierto que,

a pesar de haber aumento de activos poblacionales en Castilla y León, la Comunidad está en términos relativos muy alejada del entorno del país, asemejándose su dinámica a la de las comunidades con menor crecimiento (Barrio Aliste, 2010)

**Tabla 2: Evolución de la población de España y Castilla y León en el periodo 2000-2009 (2000=100)**



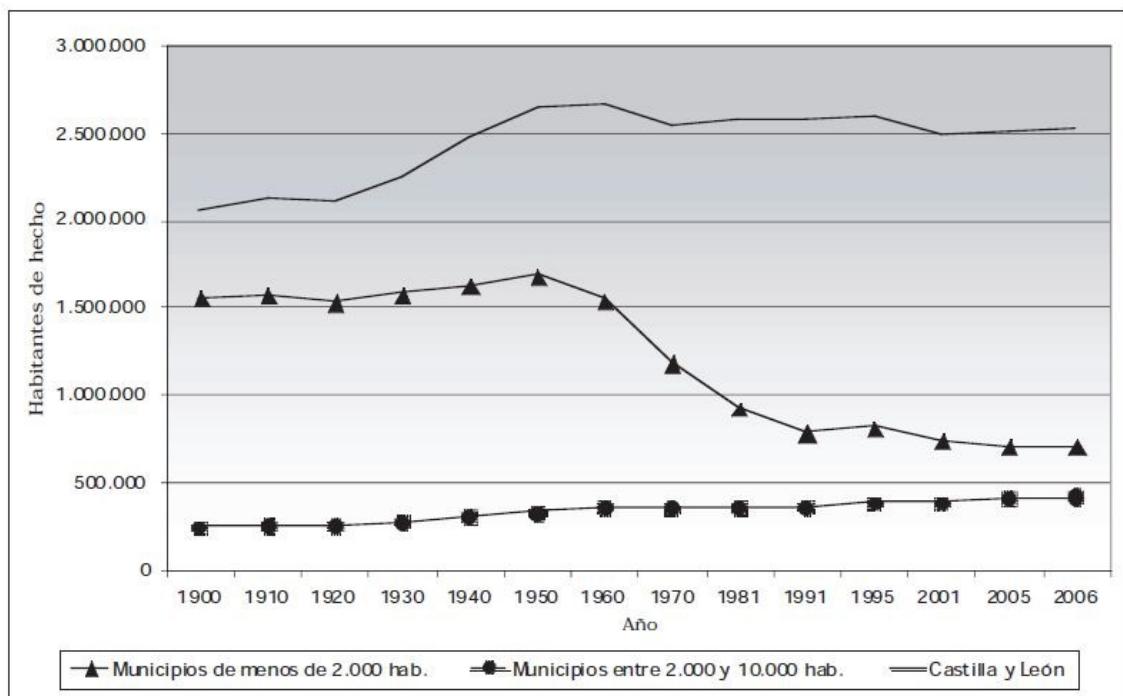
**Fuente: Barrio Aliste (2010)**

Pero si acudimos a la realidad de los municipios y de los entornos rurales, nos encontramos con un fenómeno más profundo (Tabla 3). Se observa el proceso vivido en los municipios de menos de 2.000 habitantes de la Comunidad, que sufren un claro recorte de activos poblacionales muy acentuado en la época que va desde los años 50 hasta principios de los 90, esto es, en lo que se ha venido a conocer como el proceso de *desagrarización* y de éxodo masivo y selectivo de los entornos rurales.

Es, por tanto, algo que está muy marcado para los núcleos más pequeños pero que, aparentemente y con los datos brutos, no afecta tan especialmente a los municipios intermedios de 2.000 a 10.000 habitantes, en los que se puede observar un crecimiento sostenido, aunque muy limitado. No obstante, no debemos engañarnos por estos datos generales, pues en realidad no refleja otra cosa distinta que el crecimiento de determinados núcleos poblacionales de carácter periurbano, conformando las áreas metropolitanas de las cabeceras de provincia. Este fenómeno está ligado al desarrollo urbanístico de las ciudades y a las pautas demográficas actuales de estos lugares, que crecen de forma exponencial y pierden su carácter rural (Consejo Económico y Social

de Castilla y León, 2004). Un desarrollo que, todo sea dicho, cuando no está sujeto a una serie de previsiones de carácter social, demográfico, ambiental y paisajístico generan dinámicas resultantes de una urbanización dispersa y que no fomenta la cohesión territorial (FORO IESA 2009)

**Tabla 3: Evolución de la población en Castilla y León (1900-2006).**



**Fuente: Gómez-Limón Rodríguez, Atance Muñiz y Rico González (2007)**

No quiere decir, por tanto, de forma inmediata y directa que haya crecimiento de las cabeceras de comarca ni de todas las poblaciones intermedias, sino principalmente de las que tienen unas determinadas características. Hay un dato muy significativo y que demuestra que el crecimiento de los municipios está muy condicionado por la distancia a las capitales de provincia: aun existiendo diferencias en cuanto a la provincia donde se emplazan, las localidades que mayor han crecido son las que se sitúan a menos de 10km de las capitales presentándose ésta como una variable fundamental a la hora de comprender las pautas de movimiento poblacional Tabla 4.

**Tabla 4: Evolución de la población de los municipios de Castilla y León según la distancia a las capitales de provincia y componentes demográficos**

Distancia a capital de provincia (kilómetros)	Crecimiento total	%	Crecimiento vegetativo	%	Saldo migratorio	%
< de 10 (sin capitales)	79.470	66,5	10.733	9,0	68.737	57,5
De 10 a 24	21.299	13,8	-4.243	-2,7	25.542	16,5
De 25 a 49	-11.892	-3,1	-23.739	-6,2	11.847	3,1
De 50 a 74	-22.493	-7,0	-22.356	-6,9	-137	0,0
De 75 a 100	-4.507	-1,7	-13.411	-5,2	8.904	3,4
Más de 100	-5.362	-3,0	-9.023	-5,1	3.661	2,1
Capitales	27.888	2,6	-5.401	-0,5	33.289	3,1
<b>Castilla y León</b>	<b>84.403</b>	<b>3,4</b>	<b>-67.440</b>	<b>-2,7</b>	<b>151.843</b>	<b>6,1</b>

**Fuente Del Barrio (2010:35)**

Como señalan Barrio Aliste et al. (2003), la Comunidad Autónoma de Castilla y León es la región más extensa del conjunto de la ya superada UE-15 con una superficie total de casi 95.000 km<sup>2</sup>, sobrepasando a muchos de los estados miembros de esa UE-15. En cambio, la densidad de población es baja, situándose en torno a los 26,7 hab/km<sup>2</sup> y con unos niveles de envejecimiento considerables<sup>3</sup>.

Castilla y León no es un territorio uniforme. Más bien podríamos señalar que en el mismo se encuentran una gran variedad de espacios naturales y paisajísticos y en el que hay dos modelos de localidades claramente diferenciadas. Por un lado, las ciudades concentran la mayor parte de la población y actividades de los sectores secundario y terciario. En el otro extremo, los pequeños municipios, dispersos y con una población sobrevenejecida y en clara regresión. No obstante, no son modelos invariables, sino que, además de las propiamente estructurales, también existen diferencias entre las ciudades y los pueblos entre sí (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).

Esta clara asimetría municipal queda patente con un análisis sin excesiva frondosidad de los tamaños poblacionales en cada uno de los niveles. El trabajo de Barrio Aliste (2010), realizado con datos del Padrón Municipal de 2009 ofrece lecturas contundentes en ese sentido. Así, el 75,8% de los 2.248 municipios de Castilla y León tiene menos de 500 habitantes y el 94%, menos de 2.000 habitantes (Tabla 5) . Tras el proceso de despoblación que se ha ido produciendo durante las pasadas décadas, la situación es que

<sup>3</sup> Para que sirva como elemento comparativo: Comunidad de Madrid (805,14 hab/km<sup>2</sup>), Cataluña (233,92 hab/km<sup>2</sup>) o Andalucía (96,43 hab/km<sup>2</sup>)

en ese 94% de pueblos con menos de 2.000 habitantes se concentra únicamente el 26,4% de la población.

**Tabla 5 Castilla y León, Municipios y población según municipios (2009)**

Tamaño municipios (nº habitantes)	Municipios	%	Población	%
<101	551	24,5	33.559	1,3
101-500	1.154	51,3	270.706	10,6
501-1.000	277	12,3	190.973	7,4
1.001-2.000	133	5,9	182.044	7,1
2.001-5.000	76	3,4	232.450	9,1
5.001-10.000	32	1,4	214.481	8,4
10.001-20.000	10	0,4	135.431	5,3
>20.000 (sin capitales)	6	0,3	215.136	8,4
Capitales	9	0,4	1.088.741	42,5
<i>Castilla y León</i>	<i>2.248</i>	<i>100,0</i>	<i>2.563.521</i>	<i>100,0</i>

**Fuente: Barrio Aliste (2010:19)**

En el año 2003, Castilla y León tenía 2126 municipios con menos de 2.000 habitantes, que suponían el 35% de todos los de ese tamaño a nivel del Estado. En este mismo sentido comparativo, es importante reseñar que la mitad de la población española que vive en municipios con un tamaño inferior a 100 habitantes lo hace en Castilla y León, lo cual da cuenta del grado de dispersión existente y de cómo dicha dispersión es una anomalía relativa respecto a las realidades del resto del país (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).

No obstante, si en lugar de utilizar como unidad de comparación el municipio establecemos la entidad singular, los datos son bien distintos. El 65,5% de ellas tiene menos de 100 habitantes y, aunque únicamente reside el 5,2% de la población, supone un aumento del 400% respecto a los datos que se manejan en el ámbito municipal. Además, el 92% de ellas tiene menos de 500 habitantes, lo cual nos reafirma en la idea de la dispersión poblacional a la vez que nos introduce en una cuestión metodológica importante ya que:

Una vez más se confirma que las diferencias entre la distribución de la población atendiendo al criterio municipal y al de las entidades singulares son muy significativas sobre todo en los intervalos inferiores. La región se caracteriza por un considerable minifundismo municipal, un elevado número de entidades y un índice de ruralización

que es mucho más intenso a medida que la densidad de población es menor (Barrio Aliste 2010:20).

Por otro lado, es importante señalar que ese 19,3% de vecinos que viven en municipios de menos de 1.000 habitantes se concentran especialmente en tres provincias: Zamora (9,3% del total), Burgos (3,4%) y Salamanca (3,1%), lo cual nos da una idea de la situación del oeste castellanoleonés (Barrio Aliste 2010: 22)

El reducido tamaño de estos municipios genera serios problemas en la distribución y prestación de los servicios públicos, lo cual obliga a agruparlos en formas de gestión tales como las mancomunidades o mediante la centralización de dichos servicios en las cabeceras, que se sitúan así como estructuras logísticas para la actuación sobre un área de influencia o área funcional (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004). Estas áreas funcionales, aunque en su día fueron definidas por la Junta de Castilla y León como territorios de carácter comarcal para la articulación territorial, no se someten únicamente a un criterio funcional, sino que los factores administrativos, históricos y geográficos han tenido una gran influencia. Así, como ejemplo de carácter administrativo está el hecho de que no sean de carácter interprovincial, pues podría poner en suspenso la actividad de las Diputaciones (Santos y Ganges y Peret i Carrera, 2001).

Pero hay más. Como es conocido, de la Constitución Española de 1978 se ha derivado el llamado “Estado de las Autonomías” que supone una apuesta por la descentralización. Un modelo de descentralización que podríamos llamar “intermedia”, al recaer competencias de tanto calado como la Educación y la Sanidad directamente en las Comunidades Autónomas, que en la práctica se erigen como *miniestados* tras el reparto competencial que se deriva de los artículos 148 y 149 de la Carta Magna. Utilizamos el término de descentralización intermedia con objeto de poner el acento en otras entidades que se sitúan más en la periferia de este planteamiento como son las Diputaciones y los Ayuntamientos.

El caso de los Ayuntamientos es uno de los más paradigmáticos del proceso que queremos señalar. La propia naturaleza de la institución hace que sea percibida por los ciudadanos como la instancia que ha de cubrir sus necesidades. En un momento en el que muchas de las competencias no habían sido asumidas todavía por otras administraciones y al albur de la presión de los propios vecinos, la gran parte de los Ayuntamientos comienzan a hacerse cargo de determinados servicios que no les son

propios, lo cual genera problemas financieros de primer orden que en la actualidad se están agudizando. Los Ayuntamientos no disponen de modelo de financiación robustos, toda vez que desde el inicio de la democracia vienen reclamando una mejora en este aspecto, al estar cubriendo aproximadamente el 37% de los servicios cuando disponen, a nivel global de apenas el 12% de los recursos. Esta indefinición viene acentuada, además, por el entramado poco claro que suponen las Diputaciones que, por si fuera poco, en no pocas ocasiones son utilizadas para la realización de verdaderas “guerras institucionales” con voluntad partidista, corriendo además el peligro de convertirse en meras “sucursales” (Iglesias Fernández, 2005)

Por tanto, nos encontramos con un panorama complejo. Hay una gran cantidad de municipios y núcleos de población extremadamente pequeños y dispersos. A nivel institucional, los Ayuntamientos que se identifican con esos municipios han de cubrir gran parte de los servicios de esos ciudadanos pero debido al déficit de financiación externa y a la imposibilidad de estas estructuras de participar en economías de escala, la prestación de esos servicios se ve seriamente comprometida. Pero, como ya se ha señalado y se irá explicando más en detalle en lo que sigue, la población de estas localidades está sobrevenejecida, con lo que podemos intuir que tiene mayores necesidades sociales.

En todo caso, la mayor parte de los pueblos han mejorado considerablemente en lo que a infraestructuras se refiere y, de una u otra manera, generalmente disponen de alumbrado, agua corriente, alcantarillado y recogida de basuras. También los hay que cuentan con instalaciones deportivas y centros para la asistencia a los mayores. Pero los servicios que más se han visto afectados han sido los educativos, sanitarios y comerciales, debido a su concentración en núcleos de población mayores, lo cual repercute muy negativamente no sólo en la calidad de vida de quienes allí viven, sino en el propio mantenimiento o afianzamiento de dichas personas (Bustos Gisbert, 2006).

En este sentido, el futuro e incluso el presente de la viabilidad de muchos de estos Ayuntamientos se ve seriamente comprometido en cuanto a la suficiencia financiera y la correspondiente prestación de servicios básicos para sus comunidades. Sorprende que Barrio Aliste (2010), una vez realizado un diagnóstico en profundidad de las dificultades con las que se enfrentan (y se enfrentarán) aquellos territorios más ruralizados y con núcleos poblacionales tan débiles, no ofrezca ningún tipo de propuesta elaborando únicamente un estudio con carácter descriptivo. No obstante, nos consta que

la elaboración de ese documento sirvió para la celebración de diversos debates sobre el tema. A nivel particular, nos situaríamos entre quienes abogan por la comarcalización de los servicios como estrategia que ayude a paliar y solucionar las oscuras perspectivas con las que se encuentran estos entornos, algo de lo que cada vez se habla más en los círculos correspondientes y que ya ha tenido algunos antecedentes dentro y fuera de nuestra comunidad.

Asumida la idea de región como territorio político-administrativo y desde el criterio de la satisfacción de servicios públicos, parece hacerse evidente en las últimas décadas la necesidad de trabajar en una escala comarcal, superior a la municipal e inferior a la provincial. Es decir, comienza a plantearse la división territorial en el sentido de circunscripción administrativa donde se han de verificar ciertas políticas sectoriales o territoriales, y no en el sentido de ente local o entidad territorial propia (Santos y Ganges y Peret i Carrera, 2001).

La discusión tiene relevancia, empero, dentro del marco de nuestro análisis pues como iremos viendo es precisamente la capacidad de prestación de estos servicios uno de los elementos influyentes en los fenómenos de emigración.

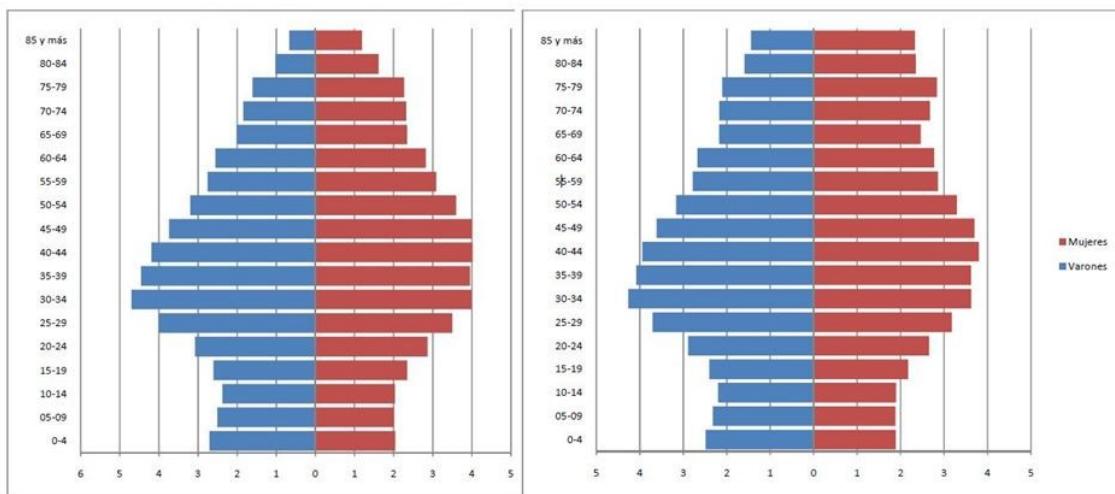
Además, esta realidad nos sitúa en el marco del concepto de *Sostenibilidad Social* pues existen amplios puntos de encuentro entre el mantenimiento de los servicios públicos y la población, especialmente en aquellos sectores que son fundamentales para la supervivencia de los entornos rurales y para la construcción de un futuro de calidad de vida en los mismos.

#### *La estructura de la población y la sostenibilidad social*

Una vez puesta de manifiesto la envergadura de la despoblación y algunas complicaciones que genera, procedemos a un segundo nivel de análisis en torno a la estructura de la población.

El primer acercamiento podemos hacerlo, tal y como hemos hecho en el apartado anterior, comparando las realidades nacional y regional. Para ello utilizaremos las pirámides de población de España y Castilla y León (Tabla 6), que muestran una estructura completamente diferenciada y en las cuales se hace patente el envejecimiento de la población en general, y de la femenina en particular.

Tabla 6: Pirámides poblacionales de España y Castilla y León respectivamente, 2009



Fuente: Barrio Aliste (2010)

La población de Castilla y León está eminentemente envejecida, situación que es especialmente patente en las zonas rurales. Esta situación tiene que ver principalmente con marcha de la población joven y con la escasez de nacimientos en determinados entornos que hace que, en la actualidad, únicamente está asegurado el mantenimiento de la natalidad en los espacios urbanos y periurbanos, así como en sus áreas de influencia (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).

Igualmente, se trata de una sociedad especialmente masculinizada. Los datos de población del mundo rural muestran claramente un déficit de población femenina que se acentúa a medida que los municipios analizados son más pequeños y es especialmente patente en los grupos de mujeres que tienen más de 40 años, lo cual contrasta con las mayores de 65, que son siempre más abundantes. Este último elemento es explicado principalmente porque la esperanza de vida femenina es mayor que la masculina.

El análisis inicial de la estructura de la población por grupos de edad y sexo en Castilla y León y España revela varias características que están condicionando el futuro de la comunidad y, de manera particular, el porvenir demográfico de algunos ámbitos territoriales que se están manejando. Nos referimos a la masculinización en las edades juveniles y adultas, a la femenización en las edades más longevas y al envejecimiento, sobre todo femenino, de la población (Barrio Aliste, 2010:63).

Por otro lado, los flujos migratorios de las mujeres cuyo destino es el propio mundo rural constituyen una excepción dentro del conjunto de los desplazamientos en Castilla y León y responde casi siempre a los llamados flujos de retorno, con el reasentamiento

de parejas de jubilados que abandonaron en los años cincuenta su pueblo para viajar a otras ciudades y otros países (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004)

Lo cierto es que con el paso de los años, y principalmente en las últimas décadas, se ha entrado en un círculo vicioso resultante del abandono sistemático de los entornos rurales de los jóvenes y las mujeres, situación que va a dar lugar a una cantidad de retos con los que se enfrentan estos territorios (Alfonso, Díaz-Puente y Gallego 2011).

Sin temor a cometer ninguna equivocación, podemos afirmar que gran parte de los programas implementados en los distintos niveles tienen como objetivo la reducción, el freno o, con otras palabras, la reversión del proceso de despoblación de los medios rurales (Rodríguez González, 2004). Y esto es así porque la pérdida de población que se observa produce grandes dificultades para los entornos, dejando muy limitadas las potencialidades de los mismos, máxime cuando quienes abandonan los territorios son las personas con formación y las mujeres (Díaz Méndez 2005; Camarero 2008; Camarero et al. 2009). Dicho de otra manera:

El despoblamiento masivo y selectivo (jóvenes y mujeres) y el acentuado envejecimiento de la población presentes en el medio rural generan un anquilosamiento de las estructuras y dinámicas sociales y económicas, a las que es imprescindible revitalizar para impedir que muchos pueblos desaparezcan por completo y muchos otros se queden con dinámicas residuales (Camarero et al. 2009:24)

En el marco de la discusión sobre la *sostenibilidad social* de los entornos rurales, Camarero et al (2009) acuñan el término *generación soporte* para referirse a aquella que ocupa una situación estratégica en cuanto a número, composición y relevancia en la vida de los pueblos.

Es una generación que se sitúa entre dos muy particulares, de ahí su importancia relativa. Cabalga entre una generación muy mermada por las consecuencias de la guerra civil y la postguerra, que vive un periodo de éxodo rural y vaciamiento sistemático de los pueblos (para ir a ciudades españolas directamente o con estancias más o menos alargadas en el extranjero), por tanto, *dblemente ausente*, y otra que responde a una sociedad menos tradicional y en proceso de desagrariación. Proceso que genera un cambio en el modelo de producción, lo cual, según Caldwell (1978), es uno de los factores que inciden en la reducción de la alta fecundidad rural. Hay que tener en cuenta que en el periodo de mayor incidencia de la despoblación rural, de 1955 a 1965, no sólo se realiza un éxodo masivo, sino selectivo, lo cual provoca la pérdida de casi una

generación entera que, además, genera consecuencias muy perniciosas. Por un lado hay una tendencia al envejecimiento pero, por otro, se reduce la fecundidad, con lo cual el saldo vegetativo llega a ser negativo (Camarero 1991). No en vano, esta generación que identificamos como los hijos de quienes no se marcharon, a la que se suman los nuevos pobladores, es la que hemos identificado como soporte.

Podemos definirla como los nacidos entre 1958 y 1977, que constituyen las cohortes más numerosas. El apelativo de soporte se debe a su actual posición central en la estructura demográfica, a su importancia numérica respecto a las generaciones anteriores y posteriores y al papel de cuidadores de mayores y pequeños, y su implicación en la actividad económica y dinámica social de las áreas rurales. El término generación soporte guarda cierto paralelismo con la <>generación sandwich<>, expresión con la que popularmente, en las regiones anglosajonas, se hace referencia a los que tienen que cuidar al mismo tiempo a hijos y a padres (Camarero et al. 2009:31)

Su peso para la sostenibilidad es claro toda vez que existe una progresiva caída de la natalidad, lo cual genera que las cohortes sean más pequeñas y ahonda en una contradicción del medio rural: “*está sobrevenejecido, pero a su vez ha reducido el peso relativo de las generaciones mayores*” (Camarero et al. 2009:34). Otra de las características a tener en cuenta es que:

En los municipios muy pequeños la importancia social de la generación soporte es aún mayor si cabe que en las áreas rurales de mayor tamaño. Si no fuera por la importancia que tiene esta generación, la pirámida sería totalmente invertida (Camarero et al. 2009:37).

### *Masculinización*

Por su situación específicas, y por los aspectos particulares que presentan las mujeres, es muy recomendable dedicar a la reflexión sobre su situación en el mundo rural un espacio determinado. Podríamos pensar que se trata de la mera inserción de un punto de vista: la perspectiva de género. Sería razón suficiente, pero hay también razones de necesidad. En primer lugar, es poco probable que lleguemos a conocer la dinámica social de un determinado entorno sin tener en cuenta a una parte importante de la población con unas características comunes. Muchos menos si, como veremos, se trata de uno de los agentes sobre los que pivota la sostenibilidad social de los pueblos. La falta de mujeres en el mundo rural, su huida sistemática, supone una problemática muy grave, toda vez que los datos muestran que recae siempre sobre las que se encuentran en edad activa y fértil (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).

La masculinización es uno de los mayores handicaps para el desarrollo de las áreas Rurales (Camarero y Sampedro 2008). De ahí que la mayor parte de los estudios sobre el medio rural, despoblación, arraigo, dinámicas rurales o desarrollo tengan muy en cuenta a las mujeres, dedicándoles grandes apartados específicos o sencillamente situándolas en el centro de su objeto de estudio. Durante los últimos años, principalmente desde los 80, se han puesto en marcha, enfatizando la necesidad de los análisis y la importancia social de las mismas, una gran cantidad de estudios sobre las circunstancias de la mujer en el mundo rural. (Camarero 1991, Camarero y Sampedro 2008; Camarero et al. 2009; Díaz Méndez 1999, 2005, 2006, 2007; Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995; Sampedro Gallego 1991). Igualmente ha sido objeto de investigaciones en el ámbito internacional (Corbett 2009)

Díaz Méndez (2006) señala que gran parte de estos estudios se han sostenido el concepto de patriarcado y en la perspectiva de la construcción social del género. De ellos, entiende la autora, se pueden derivar explicaciones de cambios en tres esferas: las opciones formativas seguidas por las mujeres, los cambios de carácter laboral y, por último, los que tienen que ver con la vida privada o con la pública. Este punto de vista ha centrado su visión principalmente en lo que se han venido a considerar como “estrategias de huida”, es decir, los modos que tradicionalmente han tenido las mujeres de escapar de los entornos rurales. Estrategias, explicadas con más detalle en la siguiente sección, que están perfectamente documentadas y analizadas, pues si bien existen algunas diferencias de matiz entre diferentes autores, lo cierto es que en el fondo las conclusiones vienen a ser muy similares.

Pero, como veremos posteriormente, los procesos de cambio social, las dinámicas en las que estamos insertos, nos muestran algunos cambios interesantes, tendencias que deben ser tenidas en cuenta para conocer más ampliamente esta situación y su evolución, que será decisiva para el futuro.

## DISCUSIONES EN TORNO AL ARRAIGO Y EL DESARRAIGO

Hasta el momento hemos hecho referencia a través de fuentes de estudio demográfico a la problemática de la despoblación del mundo rural. Teniendo en cuenta la importancia que adquiere la *sostenibilidad social* dada la situación por la que pasan las zonas rurales, parece lógico preguntarse cuáles son las razones que llevan a las personas a abandonar o mantenerse en los territorios y cómo han evolucionado estas razones en función de los cambios económicos, culturales y sociales observados durante las últimas décadas.

Durante las siguientes páginas centraremos el debate no en el *cuántos se van* sino en *por qué se van o por qué se quedan* y para ello nos serviremos del concepto de arraigo presentado por la literatura y realizaremos igualmente algunas aproximaciones a lo que serán nuestras posteriores hipótesis.

Toda vez que la situación de los territorios no es estática, plantearemos una diferenciación entre las *teorías del arraigo en la ruralidad tradicional* y las *teorías del arraigo en las nuevas ruralidades*. Mostraremos así la importante evolución que ha habido y cómo las *dinámicas territoriales*, las *aspiraciones personales*, las *estrategias familiares* y la *influencia de diversas instituciones* pueden considerarse como factores elementales en el proceso de formación de arraigo o desarraigo. Igualmente, observaremos como la cuestión de la identidad tendrá un papel central en las diferentes reflexiones, al partir de una forma de entender el arraigo muy ligado a la misma.

Dada la importancia que la cuestión de género tiene en los procesos de despoblación (masculinización) será muy relevante preguntarse qué hace a las mujeres emigrar más que a los hombres, o por qué manifiestan un mayor desarraigo que éstos. En Castilla y León, según los datos presentados por Gómez Benito y González Rodríguez (2002), el arraigo femenino es mucho menor que el de los hombres, siendo la única Comunidad Autónoma en la que el deseo de abandono supera al de permanencia entre las mujeres (Consejo Económico y Social de Castilla y León 2004).

Por último nos interesaremos por la situación del arraigo en Castilla y León, por ser éste el territorio que utilizamos como referencia. En este sentido señalaremos un estudio de carácter nacional sobre el sentimiento de arraigo en el que se comparan las diferentes zonas de la geografía nacional y a un par de estudios cualitativos sobre la realidad del arraigo en Castilla y León que nos servirán para la formulación de diversas hipótesis.

### *Enfoques de arraigo y desarraigo*

Quizá por algo que decíamos al comienzo, por esa identificación que se ha realizado entre *lo rural* y *lo problemático* y por la preocupación con la que se miraba a la despoblación de los entornos rurales, la mayor parte de la literatura que se ha ido produciendo acerca de este tema no ha perdido de vista a aquellas personas que se marchaban. Los teóricos y los investigadores se han preguntado y han buscado información a través de muy diversas fuentes sobre las causas de dicho abandono. De ahí que tengamos una gran cantidad de estudios y teorías sobre la despoblación. Se ha dicho y escrito mucho sobre las llamadas *estrategias de desarraigo*, sobre las formas que tenían las personas que vivían en el mundo rural de marcharse del mismo, así como de las motivaciones de las mismas.

Posteriormente se ha ido optando por un planteamiento bien distinto. Nuevas investigaciones, con una perspectiva más pragmática, han decidido centrar su mirada en quienes se quedan, en estudiar más los procesos y estrategias de *arraigo* que de *desarraigo* (Alfonso, Díaz-Puente, y Gallego, 2011). En ocasiones han sido los mismos autores que tradicionalmente han realizado investigaciones centradas en quien se va los que han modificado su perspectiva (Díaz Méndez 2005, Sampedro 2008). Sea como fuere, las razones para esta mutación son principalmente dos y tienen que ver con la necesidad de ofrecer información más valiosa a políticos y responsables de programas de desarrollo rural y, principalmente, con los cambios sufridos por los entornos rurales.

Para quienes tienen como tarea el diseñar estrategias de carácter político o técnico cuyo objetivo sea revertir los procesos de despoblación, el conocer las razones y las estrategias de quienes se han estado marchando durante todas estas décadas tiene un valor relativo. Ciertamente, esos datos suponen un análisis certero de una parte de la realidad estudiada y van a ser indispensables para saber *qué no hay que hacer*. Ahora bien, en realidad lo que desean quienes tienen tal labor no es únicamente hacer más lenta la pérdida de población sino conseguir que estos entornos se sostengan manteniendo a quienes allí se encuentran y adscribiendo nuevos pobladores. Desde este punto de vista, parece razonable que lo verdaderamente relevante sea aquello *que sí hay que hacer*, para lo cual hay que situarse en quienes se quedan, en quienes deciden no abandonar el entorno o en aquellos que cambian de residencia hacia poblaciones de inferior tamaño.

Además, las zonas rurales no han sido ajenas a los profundos cambios acaecidos en nuestras sociedades. La percepción de la ruralidad ha mejorado notablemente, causa y consecuencia de una modificación sustancial de los estilos de vida y producción en su seno. Esto hace que la forma de estudiar el mundo rural y sus procesos (también las pautas de movilidad) no pueda ser el mismo.

En las próximas páginas revisaremos las ideas vertidas por diferentes autores acerca del *arraigo* y el *desarraigo* procurando señalar claramente la ruptura que se ha producido entre los planteamientos teóricos y metodológicos anteriores y los que en estos momentos se están publicando.

En un primer momento optamos por establecer una clasificación que diferenciase entre los estudios sobre *arraigo* y *desarraigo*. No obstante, entendemos que es una división muy poco operativa. ¿Cómo archivar a autores como Cecilia Díaz Méndez en cuyos análisis cualitativos aparecen tanto estrategias de arraigo como de desarraigo? ¿Es que acaso pueden ser insertados en la misma categoría estudios con diferencias temporales importantes toda vez que se refieren, sin ninguna duda, a realidades diferentes?

Posteriormente pensamos que sería conveniente, por tanto, utilizar un criterio temporal, pero nos encontramos con serias dificultades. Habría que establecer una fecha o unas fechas aproximadas que sirvieran de transición lo cual nos permitiría observar con mayor nitidez la evolución sufrida por los autores más representativos. No obstante, la evolución vivida en el mundo rural no es repentina, no puede señalarse una fecha clara que la identifique. Igualmente, podría darse la circunstancia de que nos encontrásemos con textos de fechas similares pero con perspectivas muy dispares que complicarían la justificación de enmarcarlos en una misma categoría.

Por tanto, para la presentación de las diferentes posturas hemos optado por un modelo dicotómico que distingue entre *teorías sobre el arraigo en la ruralidad tradicional* y *teorías sobre el arraigo en las nuevas ruralidades*. Este modelo continúa teniendo deficiencias importantes, pero consideramos que puede servir al fin que nos hemos propuesto.

El pasado y el presente del mundo rural (también su futuro) se ha ido gestando como el resultado de diferentes fuerzas que han ido ejerciendo influencia en su seno. Fuerzas de carácter centrípeta y centrífugo, en una especie de lucha en la que las de segundo tipo han ganado tradicionalmente. Nos resultan especialmente importantes las que tienen que

ver con las *dinámicas territoriales*, las *estrategias familiares*, las *aspiraciones personales* y las *influencias institucionales*. Creemos que teniendo en cuenta estos cuatro elementos se pueden explicar con relativa consistencia los intersticios de la despoblación.

Las *dinámicas territoriales* tienen que ver con los *paisajes de la ruralidad*. Tener en cuenta este aspecto supone entender que hay determinados territorios que, por múltiples motivos, facilitan más o menos el arraigo por sus características económico-laborales, culturales, sociales y ambientales.

Por *estrategias personales* entendemos los procesos de comportamiento estratégico que se dan en el seno de las familias y que afectan a las decisiones tomadas por sus miembros. Este fenómeno, estudiado en las familias campesinas, ofrece explicaciones muy señaladas sobre las pautas de fijación o alejamiento de los entornos rurales.

Entendemos, no obstante, que son las *aspiraciones personales* las que mejor explican los procesos de arraigo y desarraigo. Estas *aspiraciones* se construyen en entornos sociales, por lo que tanto las dinámicas territoriales como la familia tienen poderosas influencias.

En último término, desde una perspectiva sociológica es muy importante tomar en consideración la *influencia de las instituciones* en la construcción de la propia identidad y, por ende, en la definición y materialización de las *aspiraciones personales*.

Por ello, un aspecto al que vamos a prestar mucha atención es el referido a la identidad. Parafraseando a Ortega y Gasset, Martínez Sahuquillo (2006) dice que la identidad es *uno de los temas de nuestro tiempo*. Es evidentemente que cuando el centro de nuestra atención va a estar en cuestiones subjetivas la construcción de la identidad cumple un papel fundamental. Incluso, es notorio como cada vez más se hace referencia a la *identidad rural*, unida al término de *idilio rural*, para explicar gran parte de las tendencias actuales en materia de arraigo y desarraigo (Sampedro 2008). En este marco, parece razonable que reflexionemos acerca de este aspecto desde un principio o que al menos se encuentre siempre presente a fin de que nuestras conclusiones tengan alguna consistencia. No se trata de exponer aquí lo que otros han dicho con una intención enciclopédica (tampoco habría material suficiente), sino de mostrar un discurso poniendo sobre la mesa aquellos debates que nos faciliten el camino.

### *¿Una definición de arraigo?*

Arraigo es uno de los conceptos que aparecen con frecuencia en las reflexiones sobre el pasado, presente y futuro del mundo rural, especialmente cuando se habla de pautas migratorias y de movilidad, que son vinculadas con estrategias de carácter personal y familiar. A través de esos dos conceptos (arraigo y estrategias) se han analizado cuestiones de tanto calado como las peculiaridades del abandono femenino del entorno rural (Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995; Díaz Méndez 2005, 2007), las diferencias entre las estrategias familiares ante los y las jóvenes rurales (Díaz Méndez 1999; Sampedro Gallego 2008), los cambios sufridos en la relación de los jóvenes con los entornos rurales (Gómez Benito y Díaz Méndez 2009; Gómez Benito y González Rodríguez 2002, 2005) la importancia de las nuevas pautas de movilidad en la elección residencial (Oliva Serrano, 2006, 2010) o el valor del apego y las aspiraciones como factores que propician el asentamiento en el territorio (Alfonso, Díaz-Puente, y Gallego, 2011; Walberg y Greenberg 1996).

A pesar de ello, salvo excepciones muy concretas, no existe una definición de arraigo que nos permita concretar de qué estamos hablando ni establecer un claro contraste entre las diferentes teorías que se presentan, lo cual supone un gran reto por no hablar de las dificultades que genera a la hora de elaborar instrumentos de recogida de información y medida. Quizá quienes más hayan podido aportar en la construcción de esa definición son Gómez Benito y González Rodríguez (2002) cuando plantean una metodología para la medición del arraigo a través de la pregunta “*si pudieras elegir ¿te irías del pueblo o te quedarías?*”. El marco en el que se realiza, un estudio a nivel nacional sobre la Juventud en el medio rural, explica alguno de los aciertos y limitaciones que tiene la pregunta en cuestión. Hay que señalar en primer lugar las dificultades metodológicas para el análisis de estas cuestiones en perspectiva de comparación rural/urbano ya que muchos estudios sobre juventud no utilizan como variable de análisis el hábitat de manera que, al existir únicamente datos desagregados para los jóvenes rurales pero no para los jóvenes urbanos, las comparaciones deben realizarse con la juventud en general, lo cual limita en gran medida las conclusiones obtenidas (Gómez Benito y Díaz Méndez 2009). Podríamos decir que la definición de Gómez Benito y González Rodríguez (2002) es más operativa que teórica y que, en todo caso, sirve bien a su fin pues nos muestra lo que a nuestro juicio es una de las caras del arraigo, una de sus acepciones.

Con el objetivo de tener un discurso más nítido y coherente, debemos realizar un esfuerzo por clarificar los términos. En este sentido, considerando un tanto aventurado intentar conseguir una definición, realizaremos únicamente una interpretación que permita al lector ofrecer una idea acerca de lo que queremos expresar cuando hagamos referencia. La construcción de una definición propia de arraigo podría ser objeto monográfico de un trabajo de estas características pues supondría realizar una importante tarea reflexiva que, por tanto, excede la empresa que tenemos por delante. Pero, como señalamos, sí parece adecuado dejar constancia de algunas ideas al respecto, pues no en vano el concepto de arraigo tiene una relevancia muy notable en nuestra argumentación.

Partiendo de la revisión literaria que se ha realizado, podemos decir que en grandes términos estaríamos hablando de dos formas de entender el arraigo, lo que nosotros llamaremos *dos acepciones del arraigo*. El Diccionario de la Lengua Española define arraigo como “*acción y efecto de arraigar*”. Esta definición ya nos indica un punto de partida, pues no estamos hablando únicamente del hecho de arraigar (acción) sino también de los efectos que produce. “*Echar o criar raíces*” sería como la Real Academia se referiría al verbo *arraigar* en su primera acepción, que va en el mismo camino que la tercera “*establecerse de manera permanente en un lugar, vinculándose a personas y cosas*”.

Ahondando en el uso que se ha realizado del término en la literatura nos encontramos principalmente, como decimos, con lo que podemos considerar como dos posturas claramente compatibles y complementarias en lo que al desarrollo del concepto se refiere, pero con usos en ocasiones de carácter excluyente. Para una mayor claridad, las presentaremos en sus versiones más extremas y en forma de dicotomía, si bien es muy extraño encontrar manifestaciones de ese tipo en la literatura especializada. Las referencias al arraigo o la utilización del término suelen estar en función del tipo de estudio realizado y en gran medida en la trayectoria teórica e investigadora del autor en cuestión. Pero parece importante mostrar las diferentes matizaciones que pueden encontrarse pues llevando cada parte a su expresión más cerrada es cómo podremos poner más énfasis en los contrastes.

En primer lugar, encontramos una concepción del arraigo que lo entiende como la acción de residir o desarrollar actividades sociales y/o laborales en un determinado entorno. Es básicamente la que utiliza, por poner un ejemplo, Oliva Serrano (2006)

cuando estudia en qué medida las estrategias de movilidad favorecen el mantenimiento del lugar de residencia a pesar de que los centros de trabajo se encuentren a pequeñas o medianas distancias. Así visto, el arraigo es una cuestión objetiva, medible y cuantificable a través de los datos estadísticos, toda vez que se basaría en una conducta operativa (vivir en un determinado lugar). Llevado al extremo, diríamos que *un arraigado* es aquel que reside en una zona durante un tiempo determinado. Naturalmente, ni Oliva Serrano (2006) ni otros autores que podríamos situar en la misma corriente investigadora, tienen una concepción tan mecanicista del concepto.

La segunda de las perspectivas que encontramos es la que define el arraigo no como una conducta meramente objetivable (la acción de vivir en un determinado lugar) sino que tiene un componente más subjetivo. Sería la “*percepción y valoración del entorno ecológico y sociocultural, así como sus preferencias residenciales*” (Gómez Benito 2004). En una primera lectura diríamos que simplemente es una ampliación de la anterior forma de entender el concepto, pues incluye la cuestión residencial además de otras. Pero lo relevante es que se sitúa en un marco de análisis diferente. Ya no se trata de conductas operativas, sino de percepciones y valoraciones, cuya esencia es puramente subjetiva y personal. En este sentido, no hablaríamos de *estrategias de arraigo* sino de *percepción del arraigo y de apego*.

Nos encontramos, por tanto, ante dos acepciones del arraigo, dos formas de entenderlo que, lejos de ser excluyentes y dicotómicas, suponen dos caras de una misma moneda que no tienen por qué entrar necesariamente en conflicto. Diríamos, pues, que el arraigo se refiere a conductas pero también a percepciones y podríamos cuadrar el círculo asumiendo que, efectivamente, dichas percepciones y valoraciones están en la base de las acciones.

En todo caso, conviene tener en cuenta que las apreciaciones que realizan diferentes autores sobre el mismo término no tienen en ocasiones una base similar y que se están refiriendo a cuestiones distintas. Así, si de un estudio se concluye que “los jóvenes rurales de inicios del siglo XXI están más arraigados que los de mediados del XX”, sería perfectamente legítimo preguntarnos si lo que se pretende señalar es que tienen más apego a su territorio (cuestión subjetiva) o que tienen pautas de movilidad ligadas al mantenimiento de la residencia de un determinado tipo (cuestión objetiva).

Para las reflexiones que realizaremos de ahora en adelante nos serviremos principalmente de una concepción del arraigo ligada a la percepción del entorno, muy

cercana al concepto de apego. Igualmente, con la intención de poner sobre la mesa algunas tendencias que nos parecen importantes y que servirán de base para la argumentación posterior, señalaremos la evolución que, desde diferentes puntos de vista, han tenido determinados fenómenos. Así, realizaremos un acercamiento a las estrategias de arraigo y desarraigo estudiadas durante las décadas para culminar mostrando las tendencias actuales.

### *Teorías sobre el arraigo en la ruralidad tradicional*

Como ya se ha señalado anteriormente, la mayor parte de los estudios (por no decir todos) en el marco de la ruralidad tradicional han tenido como objeto el desarraigo, localizando aquellas estrategias utilizadas para el abandono de los pueblos. En todo caso, en España no ha sido hasta bien entrados los 80 cuando se ha empezado a publicar al respecto pues la Sociología Rural había tenido hasta esa fecha una escasa producción teórica y siempre centrada en otros aspectos (Pérez Yruela y Gómez Benito, 1990).

Durante los últimos 30 años se han llevado a cabo numerosos estudios al respecto entre los cuales destaca una gran sensibilidad por la cuestión del género, a la que ya se ha hecho referencia. Todo ello porque “*la principal peculiaridad de la juventud rural no es otra que su extraordinaria diferencia por razón de género*” (Gómez Benito y González Rodríguez 2002:15)<sup>4</sup>. Díaz Méndez (1999) en su análisis de las estrategias familiares para el tránsito a la vida adulta, realiza un estudio en el que identifica claramente las diferencias en dichas estrategias ante los varones y las mujeres jóvenes en el seno de las familias campesinas.

La selección de este momento vital por la autora no es fruto del azar, pues el tránsito a la vida adulta supone la toma de decisiones muy importantes que configurarán en gran parte la identidad en el futuro y la propia trayectoria. Asuntos como el lugar de residencia, la profesión, el planteamiento familiar, las expectativas y estrategias formativas... son todos temas acerca de los cuales los y las jóvenes, más o menos dirigidos por sus familias, han de tomar en un periodo determinado de su vida. Además, en el marco de las familias campesinas en la ruralidad tradicional, dichas elecciones se asumen como “de por vida”, en contraposición a las identidades “*hasta nuevo aviso*”

---

<sup>4</sup> El texto de Gómez Benito y Rodríguez González (2002) no lo vamos a situar en este grupo de “teorías sobre el arraigo en la ruralidad tradicional” puesto que su aportación del “la desaparición del contraste rural-urbano” sitúa sus reflexiones en el marco de las nuevas ruralidades. El uso ahora de esta cita se justifica por el carácter “de transición” de este texto así como por su claridad expositiva.

que describe Bauman (2001). Dichas elecciones, con estas premisas, determinarán el arraigo en su vertiente residencial y laboral, mientras que la otra cara del mismo podrá ser valorado en función de las diferentes estrategias utilizadas y su justificación.

La transición a la vida adulta, en la que influyen la autonomía económica, la autonomía en el espacio (vivienda) y la formación de una familia, había sido estudiada ampliamente en el mundo urbano, pero Díaz Méndez (1999) considera que las explicaciones dadas hasta el momento mostraban dificultades severas al aplicar el concepto a una juventud que procedía de familias campesinas. Para fundamentar esta posición se ofrecieron tres argumentos. Primero, que a pesar de la mejora de la situación educativa, la formación de los jóvenes rurales no era determinante para la inserción laboral; segundo, las particularidades del trabajo agrario familiar, aprendido por socialización primaria, donde la vinculación e implicación laboral se liga al rol y en el que la categoría laboral vitalicia será la de las ayudas familiares (especialmente en las mujeres). Tercero, las grandes diferencias en los modelos de emancipación en las familias agrarias y ganaderas donde los sucesores de la explotación agraria no terminan nunca de independizarse.

El interés por las estrategias que ponen en marcha los sujetos y los grupos en el marco del mundo rural comienza a tener sentido cuando se materializan de forma palpable los cambios en los modos de producción generando contradicciones importantes en el seno del mundo rural y particularmente en las explotaciones familiares, que sufren peligro de desaparición. Así, el grupo es el marco en el que se toman las decisiones, desarrollándose el llamado *comportamiento estratégico* para la supervivencia de la familia. Caldwell (1978) ya explicó que las familias campesinas tomaban decisiones, a menudo inconscientes, sobre el número de hijos a tener en función del tipo de explotación y que los cambios en los modelos productivos afectaban a esta variable de forma esencial.

El objetivo principal de las familias campesinas modernas es la supervivencia del grupo, de la unidad familiar, que está íntimamente ligado al mantenimiento de la explotación agraria. No obstante, en ocasiones ni siquiera a través de ello se asegura la continuidad. El comportamiento estratégico, complicado de estudiar al ser de carácter inconsciente en muchos casos y por las consecuencias sociales que tiene (que genera ocultamiento), se basa en una serie de dificultades y retos con los que se encuentra la familia: el hecho de que la sucesión ya no es fácil con el cambio de las preferencias juveniles; la

evolución de los diferentes recursos materiales y humanos; el aumento de la incertidumbre sobre el futuro y el cambio de los actores locales. Por ello, se dirige especialmente hacia los modos de tránsito hacia la vida activa de los jóvenes del grupo. Dichas elecciones tienen que ver con cuestiones de herencia (quién será el sucesor, responsabilidad que generalmente recae sobre el varón), laborales y formativas, que determinarán que haya miembros que se mantengan en el grupo y otros que rompan con el mismo. En definitiva, las familias campesinas modernas reordenan sus estrategias para optimizar los recursos de los que disponen y así luchar por su supervivencia en un proceso en el cual los intereses de los individuos no tienen por qué necesariamente coincidir con los de la comunidad familiar (Díaz Méndez 1999)

En sus primeros estudios (Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995; Díaz Méndez 1999), delimitan lo que se han venido a conocer como *trayectorias de continuación* y *trayectorias de no continuación*. Con ambos términos se refleja el resultado de sus investigaciones sobre el *comportamiento estratégico* de las familias campesinas en Asturias. Es importante señalar el marco espacial pues si bien sus argumentos tienen una gran validez explicativa, no debemos olvidar que están generados en un territorio muy concreto. En el Principado de Asturias la situación de los pueblos pequeños es muy diferente a la que se vive en otras zonas españolas. El tamaño de los municipios, la distancia entre ellos y las posibilidades de acceso en determinadas estaciones no es comparable con el que se puede vivir, por ejemplo, en Andalucía o en Cataluña. Asimismo, las explotaciones familiares son muy frecuentes, frente a otros lugares donde existen grandes latifundios y predominan los jornaleros asalariados, en vez de las pequeñas explotaciones familiares. Por último, tanto Asturias como el norte de Castilla y León (en particular, León) han dispuesto durante los últimos años de una actividad minera considerable, lo cual suponía una posibilidad de acceso al empleo no agrario aún manteniendo la residencia.

Las *dinámicas territoriales*, como ya hemos dicho anteriormente, tienen una gran importancia, pero para poder centrar mejor nuestra mirada en las *estrategias familiares*, vamos a dejarlas de lado, sin olvidarlas y teniendo siempre presente estos factores.

Por *trayectorias de continuación* se entiende aquel conjunto de acciones y de modelos de inserción sociolaboral cuyo propósito es el mantenimiento de la persona cerca en la unidad familiar y el entorno más próximo. Por *trayectorias de no continuación*, exactamente lo contrario: un conjunto de protocolos puestos en marcha cuyo sentido es

la “expulsión” del individuo de su grupo y entorno con pautas de inserción en lugares ajenos.

Asumiendo la concepción de la que hemos partido sobre lo que supone el arraigo, no deben identificarse de forma directa a las *trayectorias de continuación* con el arraigo o a las *trayectorias de no continuación* con el desarraigo. Dicha relación podríamos realizarla con una visión restringida del término, que se limite a exponer las pautas residenciales pero, como veremos, en lo referido a la *sensación de arraigo* hay divergencias importantes. Por otro lado, como ya se ha repetido en numerosas ocasiones, existe una notoria diferenciación entre géneros, lo cual lleva a una presentación de trayectorias masculinas y femeninas de forma separada, si bien en algunas se producen algunos planteamientos mixtos.

Por último, es importante tener en cuenta que la adopción de un tipo u otro de trayectorias está determinada por factores de muy diversa índole que van desde las ya mencionadas características del entorno al nivel socioeconómico de la familia pasando por el número y el sexo de los hijos.

#### *Trayectorias de continuación*

Encontramos en esta categoría 5 trayectorias diferentes: trayectoria de *absorción masculina*, trayectoria de *sucesión afectiva*, trayectoria *puente*, trayectoria de *absorción femenina* y trayectoria *femenina de retorno*.

A pesar de ser algo extensa, consideramos inmejorable la explicación de la propia autora al respecto de lo que suponen, de manera que la reproduciremos literalmente

A este grupo pertenecen las trayectorias familiares orientadas a garantizar que uno de los hijos continúe en la explotación agraria. Estas trayectorias son las que más repercusiones tienen en todo el grupo, ya que el resto de las orientaciones parten de la consolidación de esta primera y de su aceptación por parte tanto del sucesor o sucesora como del resto de los hermanos y hermanas. La obligada presencia de un único hijo en las explotaciones agrarias hace que la trayectoria de continuación se concentre en uno solo de ellos. La orientación variará dependiendo de que el hijo sucesor sea hombre o mujer, primando siempre la sucesión masculina.

El sucesor o sucesora puede rechazar esta opción y puede preferir una vía que le lleve hacia empleos no agrarios. La situación de dependencia familiar y laboral asociada al trabajo agrario familiar constituye la motivación más frecuentemente expresada por estos jóvenes para renunciar a su papel de sucesores. Los padres conocen esta

posibilidad y retienen al jóven ofreciéndole unas condiciones de vida que no le hagan sentirse diferente a los jóvenes no agrarios (Díaz Méndez 1999:56)

La cita pone de manifiesto que existen tensiones muy fuertes entre las *aspiraciones personales* y las *estrategias familiares*, fruto de una valoración muy concreta de los entornos rurales. Los jóvenes rurales se adscriben a un modo de visualizar el mundo rural que lo identifica con el atraso y el estatismo, en contraposición a la urbe, que representa idealmente la frescura, el dinamismo y la oportunidad (Camarero 2009, Díaz Méndez 2005, Gómez Benito 2004, Oliva Serrano 2006). Estamos en un momento en el que el pueblo y la ciudad son claramente dos sociedades contrapuestas (Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995). Por ello, las *estrategias familiares* que suponen *trayectorias de continuación* se desenvuelven con pequeñas o grandes resistencias (en función de su tipología concreta) por parte de unos jóvenes atraídos especialmente por la urbe. El pueblo, concebido como un lugar atrasado, retrógrado y cerrado (Gómez Benito 2004) supone a fin de cuentas una especie de jaula, donde las propias capacidades están aprisionadas y en el cual la construcción de una identidad moderna no sólo es complicada sino que parece tarea imposible.

Aunque en esto también existen sensibles diferencias entre los varones y las mujeres. Las mujeres jóvenes tendrán pocos motivos para ahondar en su arraigo. En el plano laboral, ora por los valores culturales dominantes, ora por cuestiones de carácter administrativo, la mujer rural no se define socialmente como agricultora, sino como esposa del agricultor, de ahí que en esos momentos sea bastante plausible hablar de un rechazo generalizado hacia ese sector (Sampedro 1991). Buscan, además, un ideal de trabajo “de mujer” que se contrapone con el agrario. Por último, éstas jóvenes sueñan con abandonar la sumisión patriarcal que existe en el seno de sus familias, que se traduce en la condición de trabajadora de la categoría de “ayuda familiar”, que tiene carácter vitalicio (Camarero y Sampedro 2008).

Por su parte, los jóvenes están también en una doble encrucijada. Por un lado, las ventajas clásicas de la herencia en cuanto a la consecución de pareja y el establecimiento de un proyecto familiar están seriamente debilitadas:

En este sentido cabe señalar como el proceso de desagrariación del medio rural y el paso de una agricultura campesina a una agricultura moderna y profesionalizada, en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, van acompañados de procesos, cuando menos, paradójicos para la estructura demográfica y la sostenibilidad social del medio rural. Al mismo tiempo que se mantienen las formas tradicionales de transmisión del

oficio y el patrimonio en la agricultura y otros negocios familiares, que priman la permanencia de los varones frente a las mujeres, la desvalorización social de tales patrimonios frente al modelo salarial urbano convierte a los herederos en malos partidos en el mercado matrimonial (Camarero 2009: 53).

Por otro, en general sienten un deseo de crecimiento personal que, como ya hemos señalado, está reñido con su permanencia en el entorno. No obstante, lo realmente notorio en este punto es tener en cuenta que las resistencias que ofrecen los jóvenes varones ante la posibilidad de continuar al frente de la explotación (o de trabajar en ella) son inferiores a las que se observan en las mujeres. Realizadas estas consideraciones, pasamos a detallar las características de cada una de las *trayectorias de continuación* presentadas por Díaz Méndez (1999).

La *trayectoria de absorción masculina* se basa en la selección de un heredero de la explotación y en el despliegue de acciones por parte de la familia en un doble sentido. En el caso del (mayoritariamente varón) elegido, progresivamente se le va introduciendo en una dinámica de colaboración con el padre cuyo punto álgido es el abandono de los estudios para una dedicación absoluta al trabajo. “*La sucesión es percibida por estos jóvenes sucesores como una alternativa posible y una opción laboral deseable*” (Díaz Méndez 1999:57). Por otro lado, se generan procesos de expulsión del resto de los hermanos. Para el joven heredero, se trata de una clara estrategia de arraigo, en sus dos vertientes, toda vez que se da una progresiva asunción del rol que ha de desempeñar. En cambio, para el resto de hermanos se trata claramente de una estrategia de desarraigo.

La *trayectoria de sucesión afectiva* tiene como objetivo el mismo que la anterior: la asunción por parte de uno de los hijos de la explotación. La diferencia estriba principalmente en que si en la *trayectoria de absorción* la decisión era percibida como positiva, en este caso se producen mayores resistencias. El joven termina asumiendo su papel tras un gran esfuerzo de la familia que se basa en los vínculos afectivos, más que en un convencimiento de quien tomará las riendas de la explotación. “*Ante esta situación, el chico termina por aceptar una vía que no ha elegido y se resigna a ella ante las dificultades, cada vez mayores, de encontrar alternativas laborales fuera del pueblo*” (Íbidem). Nos encontramos, pues, ante una trayectoria que, planteada ante la lente de la fijación residencial, es claramente de arraigo pero que, bajo la perspectiva que hemos adoptado para nuestro discurso, tiene un claro componente de desarraigo.

Estamos ante una persona que a la pregunta realizada por Gómez Benito y González Rodríguez (2002) contestaría “me iría”.

Por *trayectoria puente* entiende la autora a aquella que siguen los jóvenes que, habiendo estado insertos en una *trayectoria de sucesión afectiva*, consiguen compatibilizar su obligada presencia en la familia con unas posibilidades de independencia mayores, generalmente a través de una actividad no agraria. De esta manera, mantiene un doble vínculo con la familia y el trabajo externo a la vez, que será “*la única posibilidad del joven de encontrar esposa*” (Díaz Méndez 1999:58).

La *trayectoria de absorción femenina* se da en familias que mantienen una producción competitiva y que, además, o bien no tienen hijos varones, o bien las estrategias de *absorción masculina* no han dado resultado. Cuando se da esta situación, la familia busca fórmulas para evitar a toda costa el abandono de la joven, en las cuales el matrimonio es una de las más efectivas, pues rompe las posibilidades de estudio que, como veremos, es una de las principales estrategias de “huida”.

Por último, se habla de *trayectoria femenina de retorno* cuando una mujer vuelve de la ciudad al pueblo para hacerse cargo de la familia. Estas mujeres, ante una situación de adversidad o calamidad familiar, anteponen los intereses del grupo a los propios. No obstante, no se trata de una situación de arraigo ya que:

Ninguna de las mujeres que hemos encontrado en esta situación considera que su futuro esté en el pueblo ni en la familia de origen, confían en que las cosas se resuelvan para reanudar las actividades abandonadas, lo perciben como una situación transitoria, siempre pendientes de la resolución de los problemas que las han traído de vuelta, esperan tiempos mejores (Díaz Méndez 1999:59).

Como se puede observar, hay un hecho que merece ser mencionado. Anteriormente hacíamos referencia a las mayores resistencias por parte de las mujeres a quedarse en el entorno rural. Se entendía que, ante una situación de crisis de grupo (la desaparición del a explotación) el varón asumiría las responsabilidades que le son atribuidas, aún en contra de su entera voluntad. Esto se ha podido constatar principalmente en la *trayectoria de sucesión afectiva* y en la *trayectoria puente*. La *trayectoria femenina de retorno* es, por tanto, la única en la cual la mujer “se pone a disposición” de los intereses familiares, y únicamente con un carácter temporal, lo cual da cuenta de las claras diferencias en el arraigo entre hombres y mujeres.

### *Trayectorias de no continuación.*

A la vez que afianza a los jóvenes herederos ante sus nuevas responsabilidades, la familia pone en marcha mecanismos con objeto de *expulsar* a los otros ayudándoles en su tránsito hacia la vida activa y la inserción sociolaboral fuera de la familia. Para esta tarea, los estudios y el matrimonio son los dos métodos utilizados con mayor ahínco.

Encontramos las siguientes estrategias: trayectoria *de expulsión masculina*, trayectoria *de nostalgia*, trayectoria *femenina de estudiante*, trayectoria *matrimonial de desarraigo*. De nuevo ya en la formulación se puede observar una diferenciación por cuestión de género.

La *trayectoria de expulsión masculina* busca que los jóvenes varones que “han de marcharse” realicen una proyección vital fuera de la familia (no necesariamente del entorno, aunque es lo más habitual). Para ello, el primer apoyo que se busca es el académico. La vía de los estudios, empero, es abandonada con premura por los hijos de las familias campesinas que suelen estar abocados al fracaso escolar, por lo que la familia pone bastante esfuerzo en consolidar su inserción sociolaboral a través de las relaciones parentales y las amitades. En general y durante cierto tiempo, los jóvenes permanecen en el hogar familiar, hasta que su situación se normaliza:

Mientras permanezcan en la familia se espera de ellos que colaboren en las tareas de la explotación, que permanezcan solteros y que no rechacen ninguna oferta laboral que les ofrezca una mínima posibilidad de independizarse del grupo (Díaz Méndez 1999:60).

La *trayectoria de nostalgia* se da en aquellas familias que han optado por otro modelo de producción diferente y cuyos hijos tienen dedicaciones no agrarias. No obstante, los vínculos familiares se mantienen con la actividad agropecuaria, que tiene un papel secundario y casi testimonial en la economía familiar.

Por último hablaríamos de la influencia del matrimonio dentro de la dinámica del desarraigo. En ocasiones, especialmente para las mujeres, el matrimonio con un hombre de carácter urbano supone una oportunidad para el abandono del pueblo. También puede darse una situación parecida de arraigo cuando hay matrimonio con un hombre con explotación familiar, si bien esta situación es más extraña estando los hombres del medio rural abocados a mayores dificultades a la hora de formar una familia.

### *La huida ilustrada*

Dentro de las estrategias de huida, tanto de carácter familiar (no continuación) como en función de las estrategias personales, ha cobrado especial importancia para la literatura la llamada *huida ilustrada*. Es, además, una de las principales influencias de la institución escolar en el marco del arraigo, toda vez que la escuela se constituye en trampolín para el abandono, especialmente de las mujeres (Maya Frades 2006).

Se trata básicamente de entender que hay muchas mujeres rurales que ven en la educación una vía de escape del entorno (Camarero et al. 2009). El que sea especialmente palpable este efecto en las mujeres queda demostrado cuando se analizan los resultados académicos y los niveles formativos de unos y otras en el medio rural. Tal y como se discutirá más adelante, en la actualidad la verdadera diferencia entre la juventud rural y urbana es la formación, en concreto la de las mujeres jóvenes. Y todo ello proviene de una situación de diferencia palpable en cuanto a las trayectorias personales y la forma de “encarar” la formación en función del género.

Ya se ha señalado el especial repudio que las mujeres tenían a la vida en los pueblos, a la cual identificaban con el retraso, el patriarcado y las escasas oportunidades. La vía de la ocupación y “el escape” hacia zonas urbanas era por tanto la estrategia utilizada. Para ello un buen rendimiento escolar podía suponer un camino perfecto. En primer lugar, porque suponía un “camino natural” hacia la ciudad. En algún momento de su formación, el pueblo no ofertaría suficientes servicios. Es el caso del paso a la educación secundaria, que generalmente se encontraba (y se encuentra en la actualidad) centralizada en las cabeceras de comarca o en las zonas de influencia territorial. Esto suponía sin lugar a dudas una posibilidad muy importante o bien de ir día a día al entorno urbano (con transporte escolar o privado) o bien de vivir temporalmente en el mismo. Si además la joven accedía a la Universidad, la vida urbana estaba asegurada. Pero además, la formación secundaria y terciaria abonaba las habilidades y destrezas de la joven y permitía su integración sociolaboral en entornos diferentes a los rurales.

Díaz Méndez (1999), señala que en ocasiones, son incluso las propias madres las que ejercen un papel activo en este proceso *empujando* a la que entienden que es una vida mejor fuera del pueblo, formando parte de las llamadas *estrategias de no continuación*. En los casos en los que predomina el factor de “estrategia”, esto es, que se trata de una apuesta de la madre o la familia al completo para que la joven se convierta en una *señorita urbana*, suele haber un apoyo importante por parte de toda la familia (hermanos

varones incluidos, que no lo perciben como una discriminación). Esto, unido a la independencia posible en el mundo urbano, es altamente motivador para la continuación de los estudios observándose que aún aquellas que no logran un título que les permita un trabajo cualificado rechazan las oportunidades de vuelta, buscando un empleo no cualificado pero manteniendo su autonomía. La prolongación de los estudios se convierte así en una vía utilizada de forma preferente por parte de las jóvenes para abandonar el pueblo y la familia de origen y asentarse en un entorno urbano (Díaz Méndez 2006). Dicho de otra manera:

Las madres, conocedoras de sus limitaciones como transmisoras de un modelo de mujer que no es el que ellas representan, optan por empujar a sus hijas hacia otras agencias socializadoras que les garanticen el aprendizaje de modelos femeninos urbanos. Hacen esto con un claro objetivo: alejarlas del destino al que por su origen están orientadas (Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995: 208)

Los efectos más inmediatos de este proceso son dos: la movilidad de las mujeres rurales en un solo sentido (ida pero no vuelta) y la mejora de la formación académica de las mismas. Las mujeres que finalmente consiguen una integración laboral y social en los entornos urbanos (bien por una evolución satisfactoria a nivel académico o bien porque, una vez instaladas en la ciudad se mantienen en la misma pese al fracaso escolar), difficilmente vuelven a sus lugares de origen.

Esto permite que tomen contacto con un entorno, el urbano, que es percibido como menos aburrido y más lleno de posibilidades, un estilo de vida que poco tiene que ver con el campo. Jóvenes, por tanto, fascinadas por la ciudad y que manifiestan un claro rechazo hacia el medio rural, que se ha operativizado en una tajante negativa a la posibilidad de establecer vínculos matrimoniales con jóvenes ganaderos o agricultores (Díaz Méndez y Díaz Martínez 1995).

“La hipótesis de la *huida ilustrada* ha sido consistente con los datos. Precisamente el hecho de que la mayor masculinización rural se ha alcanzado en zonas rurales de mayor presencia de actividades agrarias familiares, como Castilla y León, y mucho menor en aquellas regiones rurales, como el Levante, donde el trabajo asalariado tiene un mayor peso específico, ha llevado a centrar casi totalmente la atención de los investigadores de la masculinización rural en este proceso de *huida ilustrada*: estudiar para irse a trabajar a la ciudad” (Camarero y Sampedro 2008:77)

La *huida ilustrada*, por tanto, tiene un alto componente explicativo y es una de las muestras más palpables de lo que suponen las estrategias familiares y personales.

Supone la puesta en marcha de todo un plan elaborado (en ocasiones inconsciente) que además es aceptado por el entorno social como “natural”.

### *Teorías sobre el arraigo en las nuevas ruralidades*

Hasta el momento hemos señalado cuáles han sido las principales líneas argumentales para explicar los entresijos de los procesos migratorios del campo a la ciudad en una ruralidad tradicional en crisis. Esa ruralidad a la que se identificaba con el atraso, lo bizarro y la sociedad cerrada y que producía sentimientos de rechazo entre su juventud. Con esos miembros se fue gestando un éxodo masivo y selectivo hacia las ciudades poniendo en serio peligro la sostenibilidad social de los entornos rurales, especialmente de aquellos que, por su situación geográfica y las propias dinámicas territoriales, tenían más dificultades para generar atracción hacia su seno. En ese proceso hemos incluido los conceptos de *dinámica territorial*, *estrategia familiar*, *aspiración personal* e *influencia institucional* como elementos teóricos que nos ayuden a articular un discurso sobre el *arraigo*. Además, también se ha podido al menos intuir cómo la configuración de la identidad personal juega un papel destacado en esa madeja.

Ahora nos proponemos dejar en evidencia las principales discusiones y aportaciones teóricas que hemos encontrado en la literatura sobre el arraigo en la sociedad rural actual. Para ello nos situamos en un término al cual ya hemos aludido anteriormente: las *nuevas ruralidades*.

En primer lugar, nos parece relevante hacer alguna mención a la evolución de la construcción de la identidad en la era contemporánea. No en vano, ya hemos señalado que nuestro objeto tiene una estrecha relación con la misma y la fundamentación de algunas de las hipótesis que posteriormente elaboraremos se basa en este elemento.

### *La cuestión de la identidad en las nuevas ruralidades.*

Consideramos, y lo expresaremos con claridad en el apartado de conclusiones y formulación de hipótesis, que la cuestión de la identidad es central en la comprensión de los fenómenos de arraigo y desarraigo. No en vano, la concepción de arraigo por la que hemos optado sitúa como eje del debate la cuestión del apego y, siendo un poco más concretos, no sólo la pertenencia a un determinado contexto sino *el querer pertenecer*. A fin de cuentas, ese *querer pertenecer*, parece tener que ver con la propia identidad y, como iremos perfilando, específicamente con la construcción de la misma.

Para Castells (1999a), hemos de hablar de identidad en cuanto que actores sociales diferenciando claramente entre *rol* e *identidad*. Rol se refiere a funciones atribuidas por la sociedad. La identidad, en cambio, organiza el sentido. El rol es organizado socialmente y se estructura en torno a instituciones. La identidad me permite emprender *mi* sentido. La identidad es, en cualquier caso, un proceso de construcción del sentido en el cual priman algunos atributos frente al resto de *fuentes de sentido*. Y es precisamente ese *sentido* el que está en tela de juicio en el momento actual. No es de extrañar que Martínez Sahuquillo (2006) señale que la identidad *no es algo que pueda darse por sentado*. El paso de una modernidad sólida a una modernidad líquida (Bauman 2009) condiciona en gran medida no sólo la manera de encarar el mundo sino principalmente las atribuciones que se realizan sobre el mismo

El ser humano en proceso de desarrolla se interrelaciona no sólo con un ambiente natural determinado, sino también con un orden natural y social específico mediatizado por él por los significantes a cuyo cargo se halla (Berger y Luckmann 1968:68)

Significantes, pero también de los significados que los sostienen. Si las bases sociales comienzan a desmoronarse y las “lecturas” que los individuos realizan sobre sí mismos y su entorno a todos los niveles se modifican sustancialmente, sería lógico concluir que los modelos de configuración identitaria van a vibrar con igual o más fuerza.

Por ello, cuando reflexionamos sobre la *identidad rural* hemos de preguntarnos en primera instancia si puede hablarse de tal cosa en la actualidad, si es sensato cuando “*el ascenso de la sociedad en red pone en tela de juicio los procesos de construcción de la identidad* (Castells 1999a:32). Pero también, sea cual sea la respuesta anterior, qué relación tendría con la *identidad rural* en el seno de la ruralidad tradicional.

Aún a pesar del terremoto que sufre el tipo de modernidad en que vivimos, no podemos resistirnos a asumir que las identidades siguen presentes. Bien está que no de la misma manera que en la etapa anterior (lo cual no implica necesariamente que con menor fuerza) pero sigue cabiendo la pregunta *¿quién soy?* En realidad, las turbulencias no impiden que la identidad sea uno de los temas de nuestro tiempo (Martínez Sahuquillo (2006) y que, en el campo que nos ataña, siga siendo relevante (y quizás más que nunca) pronunciarse sobre qué significa *ser rural hoy* (Sampedro 2009).

Sabemos con cierta consistencia lo que significaba *ser rural* en la que hemos considerado como ruralidad tradicional en descomposición. Para la juventud, especialmente para ésa que ha sido el centro de los estudios, *ser rural* suponía no sólo

estar dentro de una categoría sino, principalmente, situarse fuera de otra. *Ser rural* era ante todo *no ser urbano*. Lo urbano y lo rural formaban dos extremos de una dicotomía en clave sociocultural (Gómez Benito y Díaz Méndez 2009). Lo rural era, en última instancia, la antítesis de lo urbano (IESA, 2009), especialmente cuando se comparaba el estatismo del primero frente al dinamismo del segundo (Oliva 2006). Esta lucha entre lo urbano y lo rural ha sido, además un rasgo distintivo de la experiencia social humana (Campbell y Yates 2011).

Como hemos visto anteriormente, la despoblación masiva y selectiva de los entornos rurales ha sido posible gracias a unas representaciones muy concretas de la ruralidad por parte de determinadas generaciones. En la ruralidad tradicional (en descomposición), el abandono del pueblo no era únicamente una derivación lógica de la situación que se vivía a nivel económico en determinados territorios sino que, además, era considerado como un factor de “crecimiento personal” (Glendinning et al. 2003). El progreso estaba fuera, cuanto más lejos mejor y esta idea era sostenida en lo más profundo por una gran admiración por el mundo urbano.

Las estrategias personales y familiares que hemos descrito en la sección anterior no se sostienen únicamente en la idea de conseguir “una vida mejor” sino principalmente “una vida de otro tipo”. Los jóvenes rurales que establecían mecanismos para la emigración sentían verdadero pavor a una presencia prolongada en el pueblo. Ello no sólo por las condiciones laborales, económicas, sociales o el acceso a los servicios de diferente índole sino porque, además, eso significaba que *serían rurales* (y lo que es más importante: *no serían urbanos*). Pero además, especialmente en el caso de las familias campesinas, lo serían para siempre. No es que tuvieran momentáneamente esa identidad, sino que las ataduras eran permanentes y “de por vida”, como lamentaban las madres en los grupos de discusión de Díaz Méndez y Díaz Martínez (1995).

Siguiendo a Bauman (2009), la vida moderna tiene como característica fundamental la necesidad de *transformarse*. Ya no “*nacemos a*” nuestra identidad; ya no tenemos un destino predeterminado por filiación sino que la identidad es, en todos los órdenes cada vez más, una construcción personal e individualizada, salvo casos muy concretos. Pasamos de una *identidad por adscripción a la construcción de la propia identidad*. Los inicios de la modernidad supusieron poco más que un “reajuste” de las pautas de identidad. Frente al estamento que acababa de estallar en pedazos, la clase es el elemento funcional que permite la adopción de la identidad,

“A todo efecto y propósito, la clase y el género eran “*hechos de naturaleza*” y la labor dejada a la autoafirmación de la mayoría de los individuos era la de “*encajar*” en el nicho que se les había asignado, comportándose tal y como lo hacían los otros ocupantes” (Bauman 2009:39).

Si pudiéramos asignar al carácter rural la característica de clase en cuanto que generador de identidad y delimitador de posición social, podríamos decir que en la ruralidad tradicional (en descomposición), el desarraigo (como resultado de *estrategias familiares y personales*) suponía el último capítulo de un relato de resistencia. En un periodo de emergencia de la individualidad y la autoafirmación, no es “aceptable” resignarse con ser asimilado y actuar *motu proprio* de acuerdo a unas pautas que son identificadas con el atraso y la escasez de liberación. Quedarse en el pueblo suponía asumir el rol de una ruralidad no deseada. La construcción de la identidad, vinculada íntimamente con el entorno, se dirigía cuanto más lejos mejor de esos valores y las ataduras del mundo rural.

No obstante, con la emergencia de una serie de valores posmaterialistas (Inglehart 1991), el interés de muchos grupos sociales comienza a centrarse en asuntos como la sostenibilidad o la calidad de vida y la percepción del mundo rural comienza a mutar. Todo ello acompañado de una serie de cambios que se irán gestando en lo que hemos venido a llamar “la ruralidad” y que la irá transformando paulatinamente. La *desagrarización y terciarización*, en lo que se refiere al aspecto productivo; la llamada *convergencia rural-urbano* en cuanto a las características de la juventud (Gómez Benito y González Rodríguez 2002); el crecimiento de la movilidad, que se erige como elemento diferenciador (Oliva 2006) y que nos permite hablar ya no solamente de *sociedades rurales* sino principalmente de *procesos sociales del territorio* (Sampedro 2009).

Así, según Moyano (2000), los cambios que sufre el mundo rural pueden dividirse en *socioeconómicos* (pérdida de peso de la agricultura como sector económico y emergencia de otros en su lugar), *culturales* y *políticos*. Dentro de los cambios culturales destacan dos: los referidos a los usos del medio rural y aquellos que tienen que ver con la recuperación de *lo local*. La preocupación por el medio ambiente y el futuro del planeta en el ámbito del concepto de *sostenibilidad* emerge prioritariamente entre los sectores formados de la población,

Compone un nuevo marco de referencia [...] a la hora de definir la utilización del espacio rural, un marco que da legitimidad a las demandas de nuevos grupos sociales, pero que, al mismo tiempo, introduce importantes restricciones a su utilización como espacio de producción agrícola (Moyano 2000:195).

El campo, la naturaleza, el cuidado de la flora y la fauna, la conservación de los ecosistemas y la propia contemplación de los mismos comienzan a adquirir un valor no conocido anteriormente. En el mismo proceso, las pautas asociadas a la vida urbana (la cultura del asfalto y el hormigón o la automovilidad) son incluso rechazadas por quienes ven en ellas un peligro.

Por otro lado,

Destaca un segundo elemento de cambio, cual es el fenómeno de recuperación de “lo local” que se ha producido en estas dos últimas décadas de forma paralela a como se ha venido extendiendo el fenómeno de la mundialización. Ambos son fenómenos de lógicas aparentemente contradictorias, pero que, vistos con más detenimiento, guardan una profunda coherencia, ya que la recuperación de “lo local” se corresponde con un proceso identitario, de búsqueda de raíces y referencias tangibles, de cercanía y proximidad, en un mundo multicultural cada vez más globalizado cuyas coordenadas, tanto físicas como sociales, se extienden y diluyen a escala planetaria (Donati, 1997). En este contexto, la gente redescubre “lo local”, realza los valores de sus pueblos y apuesta por permanecer en ellos procurando dotarlos de equipamientos y aprovechando las ventajas comparativas que les ofrecen que les ofrecen los avances técnicos y telemáticos (Moyano 2000:196).

De esta manera, los neones, la velocidad, el bullicio y los ruidos que habían sido sueños a perseguir por varias generaciones de jóvenes rurales, quedan en entredicho alemerger los valores de la sobriedad, la cercanía, la tranquilidad y el despertar de la naturaleza que supuestamente representan los pueblos. El idilio urbano es modificado por el llamado *idilio rural*, esa representación casi onírica de la vida rural.

En este proceso de asentamiento en el medio rural juegan un importante papel los cambios en las percepciones y los valores asociados a la propia ruralidad. Se han ido perdiendo las adscripciones tradicionales de atraso y aislamiento para pensar hoy el medio rural como un espacio valorado por la sociedad, en particular por sus vínculos con la naturaleza y la tradición (Díaz Méndez 2006:331)

El *idilio rural* tiende a representar el pueblo como un lugar vinculado cada vez menos a carencia, aislamiento, tosquedad, aburrimiento y cada vez más a calidad de vida, naturaleza o autenticidad. No obstante, detrás de estas nociones en ocasiones se

encuentran nuevas formulaciones de los valores y estructuras sociales tradicionales. Un ejemplo es el del género,

El mito del idilio rural [...] descansa en la representación de los pueblos como comunidades orgánicas en los que las relaciones humanas conservan el calor y la calidad que el anonimato urbano ha hecho desaparecer. Descansa también en la idea de una conexión privilegiada de la población rural con la naturaleza, con el tiempo cílico y pausado, con las cosas “de verdad” y tales nociones casan muy bien con el mito de la identidad femenina vinculada de forma esencial al cuidado y la reproducción de la vida [...] en definitiva viejas ideas escondidas en nuevas identidades posmodernas (Sampedro 2009: 187).

Pero al igual que con la exaltación de la vida urbana, llega un momento en el que la pura realidad se antepone a las representaciones. La vida rural, mitificada por muchos, mantiene algunas de las características del pasado. Los pueblos, ciertamente atractivos para determinadas actividades, tienen inviernos largos con escasez de población, los servicios continúan siendo deficitarios y el control social se mantiene, si bien a niveles inferiores. El *idilio rural* es relativizado y con él la vida en los entornos rurales. Con el ascenso y caída del *idilio rural* no sólo se relativizan los pueblos, sino que las ciudades también han mostrado sus lados oscuros y han quedado al descubierto los entresijos de la vida en ellas.

En los últimos años ha habido un aumento de jóvenes que muestran preferencia por la vida en los pueblos (Gómez Benito y González Rodríguez 2002). No obstante, esto no quiere decir que sean más acríticos sino que en buena medida el referente urbano ha perdido su carácter mitológico y por otro lado ha sido asimilado por el rural en una especie de continuum que habría superado la noción dicotómica en la que se movía anteriormente la relación urbano-rural. Podríamos decir que “lo rural” también se ha “urbanizado” (Gómez Benito 2004).

Como ya hemos señalado, podríamos hablar de varios elementos a la hora de explicar los cambios sufridos por el mundo rural y que afectan directamente al arraigo y a la percepción del arraigo. La extensión de la movilidad, que amplía las posibilidades laborales y favorece la apertura de las sociedades rurales (Oliva 2006, 2010); la convergencia rural-urbano, que hace más pequeñas las diferencias entre juventud rural y urbana (Gómez Benito y González Rodríguez 2002) o la modificación del modelo productivo son todos ellos elementos que merece la pena discutir e incluir en el análisis.

La identidad rural, o el interés de construirla es uno de los cimientos del arraigo, indudablemente. No obstante, *ser rural* no tiene la misma estructura hoy que ayer y es fundamental poner sobre la mesa los matices que permiten una construcción del concepto de identidad rural y de arraigo más acorde con la sociedad en la que vivimos y con los procesos que se observan en los entornos rurales.

### *Movilidad*

La movilidad, y más concretamente el uso del automóvil, es una de las bases económicas y técnicas de la sociedad en la que vivimos y de su evolución tras la Revolución Industrial. Aldous Huxley en su fantástica distopía “*Un mundo feliz*” elevó a Ford a deidad y no únicamente por lo que supuso la introducción de sus técnicas empresariales e industriales sino por las profundas consecuencias que tendría la generalización del automóvil. El mundo tal y como lo concebimos hoy tiene sentido gracias a la movilidad y sin los artefactos de los que disponemos no sería posible siquiera imaginar un modelo de organización social como el actual. No en vano, Manuel Castells (1999a) sitúa la posibilidad de moverse, de viajar y de ubicarse en diferentes lugares del planeta como uno de los grandes indicadores y generadores de desigualdad social y el que efectivamente diferencia a las élites que viven en el llamado “*espacio de flujos*” frente al común de los mortales. Bauman (2009) aplica un razonamiento similar al entender que, si bien los hábitos *nómades* han sido rechazados durante la modernidad, dado que la ciudadanía venía acompañada de un domicilio fijo y la pertenencia a un Estado, hoy en día “*estamos asistiendo a la venganza del nomadismo contra el principio de la territorialidad y el sedentarismo. En la etapa fluida de la modernidad, la mayoría sedentaria es gobernada por una élite nómada y extraterritorial (pg. 18)*”.

El amanecer de la movilidad individualizada (con el modelo de producción fordista) y la subsiguiente generalización hasta límites insospechados de la misma es una de las razones que han permitido y han acompañado el crecimiento de las grandes megaurbes. Además, su naturaleza socio-política es también el resultado de la dominación de una serie de valores sobre otros. El derecho a contaminar frente al de disponer de un aire limpio o el de generar mayores riesgos frente a la seguridad (Oliva 2006).

El estudio de la movilidad ha requerido en primer lugar entenderla como un fenómeno, como práctica social con sentido y no estrictamente como resultado del uso de una tecnología. De ahí que sus implicaciones sean más profundas y tengan que ver con cuestiones de poder. Las pautas de movilidad no suponen desplazamientos abstractos

sino que organizan la vida de quienes las realizan y conforman las relaciones sociales entre los sujetos de una comunidad. Igualmente, se configura como un elemento de ciudadanía que hace incluso considerar su relación con la inclusión social. Por último, en este mismo sentido nuestra representación de la movilidad sostiene también ilusiones sobre las capacidades humanas de manipulación de su propio entornos (Oliva 2006).

En otro orden, se configura como un elemento esencial en el orden de integración sociolaboral. No se trata únicamente de que existan diferencias notables entre aquellos que se sitúan en el *espacio de flujos* y el resto sino que para todos la posibilidad de moverse se constituye en “capital social” tanto a nivel individual como colectivo.

Hoy en día, en un marco de *nuevas ruralidades* es imposible comprender el entramado social e identitario sin hacer referencia a los procesos de movilidad. En primer lugar porque su generalización produce un problema metodológico de calado. Así, ¿cómo utilizar los datos secundarios en la investigación cuando hay gente que realmente vive o trabaja en un lugar y está empadronada o inscrita en otro? Se hace imprescindible revisar los instrumentos de los que se dispone hasta el momento. La consecuencia es clara y nos sitúa en el debate sobre la definición de la ruralidad. Si tradicionalmente se había hablado de que *rural* hacía referencia a territorios con unas características socioeconómicas muy concretas y más particularmente a aquellos municipios con una población inferior a 2.000 habitantes, pero también a las personas que allí vivían, los cambios acaecidos deben hacernos reflexionar sobre esa misma definición. Hay, por tanto, una gran cantidad de elementos teóricos que es importante señalar.

La que hemos llamado *ruralidad tradicional* suponía el momento de transición de la que Bauman (2009) ha considerado *modernidad sólida*, basada en las certezas y los pocos cambios, hacia una sociedad de *modernidad líquida*, en la que prima el dinamismo y el cambio permanente. Como veremos, en el marco laboral esto se traduce en una mayor indefinición de los roles pero también en cambios permanentes de los oficios y los tipos de trabajo realizados por las personas. Si a esta ecuación le incluimos también el factor de la movilidad, nos encontramos con unos habitantes del mundo rural que no sólo no se dedican “de por vida” a una actividad en concreto sino que se adaptan al entorno favoreciendo los desplazamientos a cortas y medias distancias como facilitadores de la búsqueda de empleo y como estrategia de arraigo (en el sentido residencial) (Oliva 2006).

En este sentido, Camarero y Sampedro (2008) introducen la hipótesis de *continuum de movilidad*. Se refiere a ese mismo problema metodológico que nos lleva a redefinir las respuestas posibles a la pregunta “*¿quién vive en un pueblo?*”. Según los autores ya no hay posiciones dicotómicas sino que las posibilidades son tantas que ya casi podemos considerarlo como un espectro: personas que viven y trabajan en el pueblo, trabajan en la ciudad pero duermen en el pueblo, viven varios días a la semana manteniendo dobles residencias... y un largo etcétera de posibilidades y matices.

Así, más de la mitad de los trabajadores españoles que viven en municipios de menos de 10.000 habitantes se desplazan a otro municipio diariamente, estrategia que se acentúa en las edades inferiores y que se reduce a medida que el trabajador presenta mayor edad (Oliva 2010).

**Tabla 7: Población ocupada de más de 16 años que trabaja en otro o varios municipios (2001)**

Tamaño de municipio. Número de habitantes	Total ocupados móviles	% ocupados móviles	% varones móviles	% mujeres móviles	% móviles menores de 35 años
<b>TOTAL</b>	6.141.804	37.6	41.5	31.3	42.1
<b>Menos de 101</b>	11.657	55.5	51.6	66.5	71.0
<b>101 a 500</b>	133.236	53.4	51.7	57.5	66.8
<b>501 a 1.000</b>	146.471	52.2	52.7	51.1	63.4
<b>1.001 a 2.000</b>	259.425	50.6	52.2	47.3	58.9
<b>2.001 a 5.000</b>	565.953	48.0	50.6	42.9	54.3
<b>5.001 a 10.000</b>	623.422	45.8	48.6	40.7	49.8
<b>10.001 a 20.000</b>	832.510	44.9	48.1	39.2	47.8
<b>20.001 a 50.000</b>	1.057.587	44.2	47.3	39.0	46.5
<b>50.001 a 100.000</b>	719.019	41.7	45.7	35.3	44.0
<b>100.001 a 500.000</b>	1.213.640	31.7	35.9	25.3	35.4
<b>Más de 500.000</b>	578.884	19.8	24.0	14.3	21.2

Fuente: Oliva (2006:158)

Esta tendencia ya estaba presente en los inicios del siglo XXI (Tabla 7). Es especialmente palpable cómo el fenómeno afecta principalmente a la juventud. Viendo la última de las columnas, se puede observar como hay una relación muy directa entre el tamaño del municipio y el porcentaje de móviles menores de 35 años, llegando al extremo de un 71% en el caso de los municipios menores de 101 habitantes, a pesar de que la media es del 42% y el dato para las grandes ciudades el 21,2%.

Es sabido que una de las preocupaciones de los jóvenes que vivían en el mundo rural, causa fundamental de su abandono, era la falta de equipamientos y servicios, como ya hemos señalado anteriormente al reflexionar sobre la *sostenibilidad social*. Esos equipamientos en forma de servicios públicos, pero también de ocio, deportivos y

culturales, si bien han mejorado en la mayoría de las poblaciones, siguen siendo escasos (Bustos Gisbert 2006). No obstante, esa insuficiencia se resuelve a través de la movilidad (Gómez Benito y Díaz Méndez 2009), siendo la automovilidad privada, la posibilidad de salir del pueblo cuando se necesita, una *condición estratégica* del arraigo rural (Oliva 2006).

“Como efecto de la creciente movilidad se produce una disolución continuada de las áreas rurales como unidades de residencia y trabajo, ya que los mercados de trabajo tienden a concentrarse en las áreas urbanas. Una cosa son los lugares de residencia y otra, probablemente cada vez más distanciada, los lugares de trabajo. Frente a la ruralidad tradicional constreñida al entorno local se impone una nueva situación de movilidad (Camarero y Sampedro 2008:79).

En acomodo a los nuevos tiempos y gracias a estas posibilidades, los pueblos (también las ciudades), con esta itinerancia generalizada, son cada vez más “*a tiempo parcial*” y no para siempre ni de forma estática ni permanente como han venido siendo en el pasado (Oliva 2006).

A nuestro juicio, esto debe suponer poco menos que un alivio tanto para los autóctonos como para los neorurales. Sea como fuere, el derrumbe del *idilio urbano* y posteriormente del *idilio rural* supone, a grandes rasgos y con una gran dosis de simplificación, que la decisión sobre habitar en uno u otro lugar se define casi en términos del mal menor. Cuando las presentaciones bucólicas ya no existen y tanto la ciudad como el pueblo muestran su aspecto bello pero también su más temible oscuridad como lugar para vivir, la movilidad acude en auxilio para permitirnos tener “lo mejor de ambos”. Uno puede vivir la tranquilidad del pueblo, la supuesta compañía perfecta de una vecindad entregada a satisfacer todas las necesidades diarias y a la vez escaparse cuando lo deseé al neón, los servicios y los grandes centros comerciales urbanos. O viceversa, podría usted vivir diariamente las nuevas experiencias urbanitas y varios días a la semana (o incluso todas las noches si lo desea) retirarse a un lugar sin ruidos ni peligros.

Otro aspecto en el que han influido notablemente las pautas de movilidad es en hacer de unas sociedades que habían sido tratadas como esencialmente homogéneas y cerradas, en una suerte de nuevos *melting-pots* mucho más homogéneos entre y dentro de sí. Un claro ejemplo es el que tiene que ver con los inmigrantes que entre 2000 y 2008 pasaron del 5,8% al 9,3% del total de población de las áreas rurales. (Oliva 2010).

Entendemos que la movilidad afecta también al arraigo, a la percepción del arraigo y especialmente a la construcción de la identidad rural. En el periodo de la ruralidad tradicional el arraigo residencial suponía que la vida iba a circunscribirse en toda su amplitud a un territorio muy limitado con lo que ello implicaba en términos sociales y especialmente en lo concerniente al “control social”. Ahora bien, cuando los pueblos pasan a ser “*a tiempo parcial*”, pueden superarse ciertas limitaciones y temores atribuidos al arraigo en el entorno rural. Mi vida ya no se va a desarrollar “en este o aquel pueblo” sino que podemos hablar de *procesos sociales del territorio* basados en parte en la *conectividad* (Sampedro 2009). Mi vida estará ligada a un territorio, formado por diversos municipios que incluso pueden estar articulados en torno a un núcleo poblacional mayor que ejerza de referente urbano. Dicho referente, además, puede hacer las veces de “válvula de escape” ante el control y los aspectos más “cerrados” de la ruralidad. Así, por *conectividad* vamos a entender “*la posibilidad de alternar de forma fácil y estratégica el pueblo y la ciudad*” (Sampedro 2009:188).

Pero, por otro lado, también enmarcado dentro del debate de la movilidad se encuentra otro fenómeno que consiste en el crecimiento de la movilidad cuya partida y destino se encuentra en las zonas rurales. De esta manera, si en el pasado hemos asumido que los fenómenos migratorios eran casi en su totalidad desde lo rural hacia lo urbano, la literatura ya da cuenta de movimientos inter o intranacionales desde zonas rurales y con dirección a otras zonas rurales (Bell y Osti, 2010) Cambios como los que se están describiendo viajan en contra de las asunciones tradicionales acerca del mundo rural, requiriendo una nueva mirada hacia su realidad (Oliva 2010).

La toma en consideración de la movilidad nos sitúa en una de las esferas teóricas sobre el arraigo en las nuevas ruralidades en la cual la cuestión laboral se sitúa en la centralidad del discurso. Camarero y Sampedro (2008), Oliva (2006) o Sampedro (2009) son ejemplos evidentes de autores que defienden que la cuestión fundamental sobre la que descansan las pautas de arraigo y desarraigo es la situación laboral. Desde esta perspectiva, el aumento de las posibilidades laborales derivadas de determinados modelos productivos en evolución o las pautas de movilidad han sido el acicate para generar procesos arraigo importante. Entendemos que, si bien la cuestión laboral es de una importancia vital para la comprensión de los asuntos que estamos estudiando, hemos de presentar algunas matizaciones. Pero antes de ello presentaremos algunas

reflexiones sobre el trabajo y la convergencia o divergencia entre los entornos rurales y urbanos para posteriormente ajustar las afirmaciones.

### *Trabajo y desagrarización*

Despojado de su parafernalia escatológica y separado de sus raíces metafísicas, el trabajo ha perdido la centralidad que le fue asignada en la galaxia de valores dominantes de la era de la modernidad sólida y el capitalismo pesado. El “trabajo” ya no puede ofrecer un huso seguro en el cual enrollar y fijar definiciones del yo, identidades y proyectos de vida. Tampoco puede ser pensado como fundamento ético de la sociedad, ni como eje ético de la vida individual (Bauman 2009:149)

La afirmación que Zygmunt Bauman realiza en la cita anterior tiene unas implicaciones mayúsculas en lo que a construcción identitaria y centralidad de los proyectos de vida se refiere. Durante la práctica totalidad de las etapas históricas anteriores, la mera noción de “construir tu propia vida” ni siquiera se situaba en el horizonte de comprensión de la persona. La identidad y la trayectoria vital estaba configurada por filiación y esto quiere decir que, al nacer, uno ya sabía cuál sería su trabajo, su forma de vida, su lugar de residencia y a lo máximo y lo mínimo que podía aspirar. Esto era especialmente palpable en el caso de los estamentos medievales, absolutamente inmutables y con carácter vitalicio.

La modernidad abre algunas oportunidades en materia de movilidad social pero lo cierto es que hasta hace bien poco el elemento laboral era muy previsible. El desarrollo en el ámbito laboral se basaba en los oficios y en los trabajos para toda la vida. Quien comenzase su carrera como carpintero podría estar bastante seguro de que su trayectoria estaría siempre centrada en la madera.

Ya hemos hablado anteriormente como en la que hemos considerado ruralidad tradicional las familias campesinas ponían en marcha estrategias colectivas para la supervivencia de la explotación. El desarrollo de las mismas se basaba en conseguir que uno de los descendientes se hiciera cargo a través de la herencia de la misma. Cuando ese joven asumía tal encargo sabía que era para toda la vida. Quedaría anclado, para lo bueno y para lo malo, salvo hecatombe, a ese trabajo y a esa tierra.

El proceso de desagrarización, que supone un gran descenso del peso absoluto y relativo de las actividades agropecuarias hace que una parte destacada de las nociones sobre la ruralidad cambien. Y es que precisamente esta desagrarización es el proceso mayor en el que se inscriben otros cambios profundos del mundo rural como son la continua

apertura, el aumento de la movilidad, la generalización del sistema educativo y la mejora de los servicios públicos (Gómez Benito y Díaz Méndez 2009). La irrupción de las nuevas ruralidades como formas líquidas de ruralidad supone un claro ejemplo. La economía rural ya no se sostiene únicamente en unas actividades que habían estado ligadas con la dureza del trabajo en el campo, el anclaje permanente a una tierra y las escasas posibilidades de los jóvenes de formar una familia toda vez que el nivel de rechazo por parte de las mujeres es muy alto.

El devenir económico de los territorios rurales ya no se sostiene únicamente mediante la agricultura, ni parece que se quiera que así sea, toda cuenta de las diferentes políticas implementadas en diferentes niveles (PAC, LEADER, FEDER...). El arraigo no se identifica con lo agrario, aunque no deja de sorprender que haya uno de cada tres jóvenes que prefieren el trabajo en una explotación familiar (Gómez Benito 2004).

Quizá una explicación a este hecho se base en esos cambios que hemos definido en las zonas rurales. La irrupción de las nuevas ruralidades, que hacen de los pueblos unos lugares, a priori, más atractivos frente a situaciones anteriores; el desarrollo de las nuevas tecnologías que mitigan la sensación de alejamiento del resto del mundo; la movilidad o el mero *idilio rural* hacen que estos territorios y municipios sean más valorados y así algunas de las cuestiones más problemáticas (como la búsqueda de pareja en los varones o el rechazo sistemático de las mujeres) no se presenten como tan duras.

La movilidad espacial y laboral provoca incertidumbres pero éstas a su vez también pueden ser “un alivio” para quienes la vida en el pueblo puede ser “a tiempo parcial” o simplemente “hasta nuevo aviso”. No estar anclado a un modelo laboral tiene, en este sentido, ciertas ventajas.

#### *Contrastes y convergencias en la relación rural-urbano*

Una de las principales conclusiones del estudio de Gómez Benito y González Rodríguez (2002) sobre la Juventud en el mundo rural es la paulatina desaparición de las divergencias entre los jóvenes rurales y urbanos en diferentes asuntos. Lo cierto es que la sociedad rural ha sufrido cambios de gran calado en su seno haciéndola más abierta y “mejor integrada”. Si a esto le unimos que la identificación entre lugar de trabajo, lugar de residencia y lugar de ocio ha desaparecido nos encontramos con que por la difuminación de los perfiles económicos y socioculturales, ya no tiene sentido señalarla

como en el marco de una dicotomía con lo urbano (Gómez Benito 2004). La visión de un mundo rural condenado irremediablemente a la desparición pierde sentido (Díaz Méndez 2005). No obstante, en una mirada más amplia, el mundo rural sufre cambios que afectan al contraste con respecto al mundo urbano, pero en algunos aspectos concretos quedando otros sin una modificación tan sustancial. En lo que a estructura demográfica se refiere, la masculinización y el envejecimiento siguen siendo la diferencia así como los equipamientos sociales del medio rural encontrándose más convergencia en cuestiones socioculturales. De esta manera, los jóvenes del medio rural cada vez son más parecidos a su coetáneos urbanos en aspectos como formación-educación y los procesos emancipatorios (Gómez Benito y Díaz Méndez 2009).

Dado que en las primeras secciones del trabajo ya hemos hecho referencia a la evolución demográfica y algunas problemáticas y retos que se encuentran las zonas rurales respecto a sus sistemas de servicios, parece recomendable tratar ahora de reconocer en qué se materializa esa convergencia sociocultural del medio rural con el medio urbano.

En lo relativo a la educación y la formación hemos de recordar que la llamada *huida ilustrada* se situaba como uno de los elementos centrales en cuanto a las llamadas estrategias de huida. Por otro lado, el número de jóvenes del medio rural que estudia ha crecido considerablemente. Según Gómez Benito y González Rodríguez (2002), en el año 1984 no llegaba al 11% de los jóvenes rurales de 15 a 29 años que estudiara, frente al 36% que lo hacía en 2000, el triple. En el caso de Castilla y León, el mayor acceso a los estudios está íntimamente relacionado con un retraso en el proceso de emancipación juvenil y en el periodo 1991-2001 la brecha entre hombres y mujeres en el acceso a titulaciones superiores ha aumentado en 19 puntos a favor de ellas (Barrio Aliste 2003)

Pero son los mismos autores los que alertan de que si bien se ha producido una convergencia la cuestión formativa entre la juventud rural y la urbana, es en éste ámbito en el que se encuentra un contraste de gran calado en lo referido al nivel formativo de las mujeres. Díaz Méndez (2005) señala que el nivel formativo de las mujeres rurales es inferior al de los varones pero también al de la población femenina en términos nacionales. No obstante, esta brecha está sostenida principalmente por las mujeres mayores y adultas, mientras que las jóvenes han avanzado tan notablemente que superan no sólo a la generación anterior, sino también a los varones del entorno. Ya anunciaba Sampedro Gallego (1991) que el incremento del nivel educativo (al cual denominó

*sobreilustración*) iba a repercutir en la transformación de las formas de actividad doméstica así como en los modos de inserción laboral femenina en el medio rural.

Los mayores niveles de analfabetismo femenino en la población anciana nos recuerdan todavía que hubo tiempos en que la educación, incluso primaria, se consideraba algo propio de hombres, únicos que por su mayor participación en la vida pública podrían sacarle una rentabilidad social clara. Los rezos y las laborales, frente a las letras y los números eran considerados las únicas materias que necesitaba la mujer para cumplir la misión que tenía encomendada en la sociedad. [...]

Uno de los rasgos que caracterizan hoy a la juventud rural es la mayor dedicación de las chicas a los estudios, frente a la prematura incorporación de los chicos al mundo laboral. Las diferencias entre los niveles educativos de mujeres jóvenes y adultas en el medio rural son tan acusadas, que se puede hablar con propiedad de una verdadera ruptura generacional en el orden educativo que ha corrido paralela al abandono generalizado de los pueblos por parte de las jóvenes. Esta huida “ilustrada” de las chicas rurales, sobre todo en las áreas de agricultura familiar, no puede por menos de conducirnos a examinar críticamente qué reportó a hombres y mujeres el proceso de modernización del mundo rural (Maya Frades 2006:10-11)

Las mujeres rurales están, por tanto, más formadas y eso revierte en una mayor adecuación para la incorporación al mercado laboral. Así, la mujer se constituye en un recurso de gran importancia (Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2004).

Al hablar de la *huida ilustrada* se ponía sobre la mesa cómo, en el marco de las *estrategias familiares*, y amparadas por las *aspiraciones personales*, el sistema educativo era utilizado como una vía de escape del pueblo. El objeto era el alejamiento del pueblo y de una sociedad patriarcal, y derivaba en una masculinización del mundo rural puesto que no únicamente tenía consecuencias en un alejamiento físico sino también cultural de las mujeres (Díaz Méndez 1999).

No obstante, esta tendencia ha evolucionado durante los últimos años. Los datos de paro juvenil y la reducción de las expectativas de lograr la inserción laboral (en el medio urbano, naturalmente), a través de la formación están generando una ralentización de esta *huida ilustrada*, reafirmando a quienes optan por el abandono escolar (Díaz Méndez 2006).

Además,

El desarraigo y la formación han perdido su estrecha vinculación, y los cambios legislativos en materia educativa y los apoyos familiares han propiciado hoy la finalización de la enseñanza obligatoria incluso entre aquellas jóvenes más proclives al fracaso escolar. La finalización de la

enseñanza reglada y también la continuidad de los estudios es hoy más fácil para los y las jóvenes rurales, por lo que parece haberse difuminado la relación entre continuidad escolar y renta de las épocas precedentes. Los datos de fracaso escolar indican además que hoy es más fácil que hace unas décadas que las jóvenes finalicen la enseñanza obligatoria con la titulación adecuada para hacer una primera y sencilla formación complementaria. También es posible seguir en las enseñanzas universitarias, pero ahora esta prolongación educativa no hace perder irremisiblemente el vínculo familiar y rural: hoy la formación no desarraigga. (Díaz Méndez 2006: 326-327).

La huida ilustrada era una hipótesis muy robusta en el marco del proceso de desagrarización. Ahora bien, una vez finalizado, parece perder sentido como fenómeno explicativo (Camarero y Sampedro 2008), de ahí que haya sido desplazada del lugar central que ocupaba como estrategia de huida y desarraigo (Díaz Méndez 2006).

#### *Discursos del arraigo y el desarraigo en Castilla y León*

Encarar la cuestión del arraigo hoy en día requiere, por todo lo dicho anteriormente, tener en cuenta principalmente los cambios que la identidad está sufriendo en los diferentes espacios ecológicos. Porque es precisamente ésta la que se sitúa en el ojo del huracán de las grandes mutaciones que vive nuestra sociedad.

Estos cambios, como cabría esperar, afectan directamente a la valoración de los jóvenes sobre el mundo rural que se traduce en un significativo aumento de su sentimiento de arraigo, que además aumenta con la edad y observándose mínimas diferencias en relación al tamaño de los municipios, en contra de lo esperado (Gómez Benito 2004).

Al respecto de éste último elemento, Gómez Benito (2004) introduce el concepto de *factor ecológico* para explicar que la influencia del tamaño del municipio se puede ver paliada por el entramado comarcal-provincial-regional, el tipo de territorio, las conexiones con otros municipios o la distancia a los espacios urbanos, algo que ya hemos señalado anteriormente y que ahonda en una idea importante: el mundo rural no es homogéneo y los procesos que en él ocurren están muy determinados por las dinámicas territoriales.

Esto explica que se encuentren grandes diferencias en el arraigo entre las diferentes regiones. El estudio de Gómez Benito y González Rodríguez (2002) separa grandes regiones y en ellas se pueden ver modelos de arraigo bien diferenciados. Con niveles moderados en varones y mujeres están el valle del Ebro y Levante; el segundo grupo estaría conformado la región atlántica y Canarias; en el tercero se incluirían a La

Mancha, Extremadura y Andalucía y, por último y de forma diferenciada, la región del Duero (Castilla y León) donde se observan los niveles más altos de desarraigo<sup>5</sup> con un 38% de desarraigo masculino y un 51% femenino que supera al arraigo (44%).

En el caso de Castilla León (región del Duero), si bien los núcleos rurales castellanos son los más rurales en términos demográficos (el 72% de los jóvenes castellanos viven en entidades de menos de mil habitantes pertenecientes a municipios de menos de 2.000, muy lejos de la media nacional: 24%), no lo son tanto desde otros puntos de vista: la distancia media respecto a centros urbanos, por ejemplo, es de 80 Km., relativamente próxima de la media nacional (78 Km.) y por debajo de la distancia media de los núcleos rurales manchegos (88 Km.), andaluces (94 Km.) o extremeños (135 Km.). Es claro, entonces, que el hábitat y la demografía influyen, pero es claro que no lo explican todo y que intervienen también otro tipo de factores de carácter cultural de los que tenemos información a través de estudios ya bien conocidos entre los estudiosos del mundo rural. (Gómez Benito 2004:5)

Debido a la gran importancia que la cuestión de género adquiere en las reflexiones que estamos teniendo (lo cual ha quedado ya debidamente justificado, a nuestro juicio), parece adecuado considerar si el hecho de “ser rural” es hoy muy diferente para las mujeres y en qué sentido ha evolucionado (Sampedro 2008). Además, al igual que ocurría en otras épocas, las trabas para las expectativas personales son más importantes (en el sentido de que les afectan más y modifican más su comportamiento) para las mujeres que para los hombres (Gómez Benito 2004).

Sampedro (2008) considera que el arraigo femenino se está construyendo desde un proceso de redefinición de lo rural, realizado por las propias jóvenes “*para ser modernas y de pueblo a la vez*”<sup>6</sup> y pone en primera línea argumental la cuestión laboral (las experiencias laborales). En este sentido, nos señala 5 discursos del arraigo y el desarraigo de las jóvenes rurales: *arraigo defensivo, arraigo afirmativo, arraigo instrumental, desarraigo resignado y desarraigo indiferente*.

La exposición de esta autora no debe faltar en este resumen de las diferentes aportaciones sobre el arraigo en la nueva modernidad rural por estar especialmente centrada en elementos que afectan a nuestro objeto de estudio y a las hipótesis que

<sup>5</sup> Medido a través de la pregunta “*si pudieras elegir ¿te irías del pueblo o te quedarías*” a la que ya hemos hecho referencia con anterioridad.

<sup>6</sup> La autora señala en el artículo que la expresión se desprende de la lectura del artículo de Díaz Méndez (2005) titulado “*Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural*”.

posteriormente vamos a plantear. En primer lugar, estos *discursos* han sido planteados en el marco de una investigación más amplia sobre el envejecimiento y la masculinización de Castilla y León. Si anteriormente cuando presentamos las *estrategias familiares* descritas por Cecilia Díaz Méndez hacíamos mención a la necesidad de tener en cuenta el ámbito geográfico y poniendo sobre la mesa las diferencias que había entre la realidad asturiana y la de Castilla y León, esta vez dicha cuestión está solucionada en gran parte<sup>7</sup>. Además, la noción de arraigo que se utiliza es

bastante cercana a la del lenguaje cotidiano: es el apego al pueblo en el que se está viviendo, la valoración de lo que supone vivir en él, y la proyección de esa actitud hacia el futuro. El desarraigo implica lo contrario (Sampedro 2008: 187).

Y continúa con una puntualización especialmente importante

Entre el arraigo y el desarraigo hay un continuum de actitudes y posiciones vitales que van desde la afirmación entusiasta de la propia identidad y de la vida rural hasta el rechazo abierto, pasando por la aceptación más o menos conformista o resignada de la propia situación (Ibidem).

No encontraremos, pues, con discursos que se focalicen en el arraigo, en la puesta en valor de la vida en el pueblo, de los que se desprendan intenciones y deseos de continuar en el mismo; también discursos de desarraigo, que supondrán justamente lo contrario.

El primero de los discursos es el *arraigo afirmativo* que implica la exaltación de la identidad y la vida rural. Las narraciones de las mujeres que pueden englobarse en esta tipología de arraigo se cubren de referencias a “la pertenencia” al pueblo como una cuestión de valor.

Implica tanto la negación de estereotipos (nos somos “rurales”, podemos hacer lo mismo que cualquiera que habite en la ciudad) como la afirmación de esa identidad (somos “de pueblo”). Esta doble lectura se presenta de una forma diáfana en el caso de las “hijas del pueblo”, que en su inmensa mayoría han tenido una experiencia de vida, estudio o trabajo en centros urbanos, y que disfrutan de una situación laboral considerada buena o equiparable a la que pudiera disfrutar en una ciudad. El arraigo se construye aquí desde la *conexión* a los entornos urbanos (“aquí estamos a nada de la ciudad”), desde la *valoración de lo local* en cuanto a servicios (“aquí tenemos de todo”) y desde la *devaluación de lo urbano* (identificado con agobios, atascos, carestía, derroche de tiempo y dinero, falta de disfrute de la vida...) (Sampedro 2008:188)

---

<sup>7</sup> En algunas de nuestras hipótesis hablaremos únicamente de una parte de la Comunidad y no de su totalidad.

Por su parte, el *arraigo defensivo* se materializa en la proyección del pueblo como un lugar conocido que ofrece seguridad, frente al incontrolable mundo globalizado y lleno de incertidumbres, “*está ligado a situaciones en las que no existe un capital formativo o de otro tipo, que permita prescindir del apoyo que el patrimonio o las redes familiares y vecinales ofrecen en el pueblo (Ibidem)*”.

La última de las manifestaciones positivas, el *arraigo instrumental*, supone un cambio radical de postura. Para empezar, quienes lo manifiestan no sostienen que formen parte realmente del mismo. De ahí que el planteamiento sea una especie de utilización del entorno rural como medio para conseguir todas las ventajas del *idilio rural*. Una peculiaridad es que

En este caso el arraigo no está unido a la identidad rural. Nos encontramos ante mujeres que valoran la vida en el pueblo pero no se consideran realmente parte de él (de hecho hablan constantemente de la “gente del pueblo”, frente a ego), aunque puedan aspirar a formar parte de la comunidad en el futuro (Ibidem).

En definitiva, no es más que otra estrategia para compatibilizar las ventajas del mundo rural y las del mundo urbano. Al igual que el *arraigo defensivo*, se sostiene sobre una posición laboral muy positiva lo cual lleva a la autora a plantear que ambos pueden volverse discursos de desarraigo cuando la misma cambia o se tuerce.

Según la autora, cuando esta situación de *arraigo defensivo* se convierte en resignación, se observa la aparición de una actitud calificada como *desarraigo resignado* puesto que supone una valoración negativa del pueblo aunque no conlleve un abandono del mismo.

Por último, puede ocurrir que el *arraigo instrumental* acarree una estimación del pueblo no como *una forma de vida* sino “*simple posibilidad de sobrevivir*” (Sampedro 2008). En este caso se convierte en un lugar de paso, en un alto en el camino a la espera de una oportunidad mejor. Estaríamos hablando del *desarraigo indiferente*.

Desde este punto de vista, las diferentes manifestaciones del arraigo y el desarraigo tienen como punto de anclaje las posibilidades y las experiencias laborales,

Con todas las precauciones que cabe tomar ante un estudio cualitativo de carácter exploratorio, podemos señalar *una clara relación entre el arraigo y el desarraigo y las experiencias laborales*. La percepción de las oportunidades laborales en el pueblo, y la jerarquía que se establece entre ellas en los relatos de las entrevistadas nos va dibujando un mapa laboral con unos contornos bastante definidos. Y son aquellas mujeres que se encuentran en la cúspide de esta jerarquía las que presentan unas actitudes de arraigo

más definidas, convirtiéndose el arraigo afirmativo en mero arraigo defensivo, o incluso desarraigó, cuando las condiciones laborales empeoran o la situación familiar obliga a “estar” de ama de casa (Sampedro 2008:189).

La relación entre posibilidades laborales y arraigo y desarraigó que señala esta autora no es nueva. Gómez Benito (2004) habla de que está ligeramente ligado, toda vez que quienes tienen estabilidad laboral se quedarían más en los pueblos que quienes no la tienen. Díaz Méndez (2006) también señala que se observa un mayor grado de arraigo entre los y las jóvenes con empleo. Oliva (2006) destaca que la movilidad facilita la posibilidad de encontrar trabajo y vivir en un determinado territorio y que es precisamente ése, el ámbito laboral, el verdaderamente decisivo. Algo compartido igualmente por Camarero y Sampedro (2008) cuando introducen el concepto de *continuum de movilidad*.

No obstante, parece importante realizar una serie de breves consideraciones. En primer lugar, la situación del trabajo en la modernidad líquida que nos presenta Bauman hace que éste, como actividad (oficio) no se sitúe en la centralidad del proceso de construcción de la identidad. Ciertamente, salvo casos de ciertas profesiones muy concretas, la noción de *carrera laboral* ha perdido gran parte de su sentido en el mundo de la desregulación, el movimiento a la velocidad de la luz de los capitales y la precariedad laboral. La condición laboral más importante de hoy en día no es la rama en la que uno se inserta sino en la diferencia entre tener o no tener empleo, y el carácter temporal o permanente del mismo. En este marco, conseguir un empleo es uno de los fines que movería el comportamiento en asuntos como la residencia, la formación, la movilidad... etc.

Ahora bien, en relación a algunas de las conclusiones de Gómez Benito y González Rodríguez (2002) en las que se identifica desarraigó a intención de emigrar y el primero a la condición ocupacional,

Es muy probable que la intención de emigrar esté directamente relacionada con la situación ocupacional de los jóvenes [...] pero de ahí a considerar que el paro o los estudios son los motivadores principales del desarraigó, limita las posibilidades de intervención y deja sin explicación las conductas que contradicen esta correlación de variables: mujeres que permanecen aún sin empleo, mujeres que rechazan empleos objetivamente existentes en un territorio, mujeres sin estudios que abandonan el pueblo, mujeres que retoman con estudios finalizados o que los truncan para afincarse en el medio rural de procedencia (Díaz Méndez 2005:66).

### *Particularidades del oeste y rayanas. Derrota y éxito.*

De nuevo en el ámbito de Castilla y León, específicamente de su territorio rayano con Portugal, podemos hablar de un estudio realizado por Alonso Torréns (2008) para Cáritas Diocesana de Salamanca en el que se pusieron en marcha diversos grupos de discusión y entrevistas en profundidad con personas que viven en las zonas fronterizas entre España y Portugal, de ambas nacionalidades. La finalidad del mismo no era exclusivamente el estudio del arraigo y el desarraigo de los y las jóvenes sino la evaluación de las posibilidades de desarrollo de la zona y la percepción que tenían sus habitantes de la misma. No obstante, hay información en él que nos va a resultar muy valiosa. En particular nos interesan los resultados de los grupos de discusión puestos en marcha en Aldeadávila, Ciudad Rodrigo, Almeida y Sabugal, que conforman una división norte-sur y este-oeste de la zona rayana.

Es precisamente el Oeste de Castilla y León uno de los lugares que más ha visto huir a su población, tal y como los datos atestiguan.. Pero igualmente es uno de los territorios que más en cuestión tiene su *sostenibilidad social*, no sólo por la falta de expectativas económicas y el evidente aislamiento político e institucional que sufre sino porque además es uno de los lugares donde las manifestaciones del desarraigo son más patentes.

Si en el conjunto de los territorios rurales analizados anteriormente hemos visto diferentes manifestaciones del arraigo y el desarraigo, en este estudio aparece una que tiene una gran fuerza explicativa y, además, parece ser característica. El autor utiliza el término *derrotismo mental generalizado*, aunque hemos decidido hablar de *desarraigo por derrotismo*.

Se sostiene en una serie de percepciones dicotómicas acerca de las *aspiraciones personales* y que incluso se ven afectadas por las *características personales* de la persona. En este sentido, el territorio es considerado una suerte de tierra baldía, un entorno donde las posibilidades son nulas y que no tiene perspectivas de mejorar ni a medio ni largo plazo. No hay razones para quedarse y la mejor opción a la que un joven puede optar es salir de allí. El abandono del entorno es, por tanto, una condición de éxito y quien opta por quedarse (o no tiene más remedio) es señalado como un fracasado y se siente como tal. Afirmaciones tales como “*quedarse en el pueblo es más malo que otra cosa*” (Alonso Torréns 2008:79) o “*si tus hijos se han quedado aquí es*

*porque no sirven para otra cosa”* (Ibidem), tienen tal fuerza como imagen que no requerirían mayor explicación.

Es igualmente una visión que se materializa en la forma de describir a los demás y sus comportamientos,

Para estas personas hay “*atraso intelectual y cultural*”, mentalidades de hace 30 años, derrotismo, pesimismo, visión muy negativa del presente y más del futuro, percepción, pues, muy negativa del medio sociocultural en el que se vive y todo esto estimula la “*huida*” por parte de los que todavía “*pueden escapar*”.

Pero van más allá. Aquí hay “*inmovilismo*”, “*apatía*”, “*individualismo generalizado*” (sálvese quien pueda “*a enemigo que huye puente de plata*”; “*cuantos menos seamos a más tocamos*”), “*miedo*”, “*mucho temor a arriesgarse y comprometerse*” [...] “*falta de estima de la tierra y de sus gentes*” (Alonso Torréns 2008:86)

Sin duda, esta podríamos considerarla como una de las mayores y más duras manifestaciones del desarraigo que pueden presentarse. Afecta directamente a la identidad y el autoconcepto de la persona, pero también al rol atribuido por el resto y a la propia percepción de la convivencia y el grupo.

#### *A modo de conclusión*

De nuevo volvemos a algunas de las ideas que anteriormente hemos señalado. La primera de ellas, que estas cuestiones son eminentemente complejas y requieren explicaciones que huyan de la simplificación. La cuestión laboral es importante pero no lo explica todo. Por otro lado, que los procesos tienen que ver fundamentalmente con cuatro elementos: *dinámicas territoriales, estrategias familiares, aspiraciones personales e influencia de las instituciones*.

Si consideramos que la identidad ha de tener una posición central en la comprensión de los procesos de arraigo y desarraigo, habremos de relacionar cada uno de estos elementos con aquella, a fin de que nuestro discurso sea coherente y tenga un cierto grado de sistematicidad.

Las *dinámicas territoriales*, entendidas como modelos diferentes de desarrollo pero también como manifestaciones de un acervo diferenciado a nivel social, cultural y económico de cada una de las zonas se sitúan como algo definitorio de los procesos de construcción de la identidad. Existen diferencias territoriales considerables en las dinámicas poblacionales, pero también en los discursos rastreados sobre el apego al territorio.

Tanto las *aspiraciones personales* como las *estrategias familiares* de las cuales hemos hablado largo se sitúan en ese mismo cuadrilátero de relaciones. Las *estrategias familiares* son más difíciles de rastrear y aparecen de forma más sibilina pero están ahí, condicionando los comportamientos de una forma más o menos explícita. En la misma línea, hemos considerado como vital para analizar el fenómeno en cuestión a las *aspiraciones personales* en relación con la adecuación del entorno para llevar una buena vida. Esto implica que en el concepto de aspiraciones personales está la propia vida pero también la de los seres queridos, tal y como señalan Glendinnig et al. (2003).

Por tanto, estamos en condiciones de introducir el cuarto y último de los elementos que proponemos: la influencia de las instituciones, en este caso de la escuela. Si bien gran parte de la influencia (la que llamaremos estructural) ya ha sido analizada en las páginas anteriores a través del concepto de “huida ilustrada”, entendemos que no era posible comenzar un análisis pormenorizado de la influencia de esta institución sin haber realizado todas las anteriores consideraciones por tratarse de un fenómeno multifacético y multicausal.

## DEBATES SOBRE ESCUELA Y RURALIDAD

Hasta el momento hemos analizado cómo los espacios rurales tienen el reto de revertir los procesos de despoblación que sufren con el fin de garantizar su *sostenibilidad social*. Con el interés de desenmascarar los entresijos de esa despoblación, hemos acudido al concepto de arraigo, del cual hemos ido conociendo algunas de las más importantes manifestaciones, para acabar dando un reflejo de lo que ocurre en Castilla y León y más concretamente en su oeste.

La sección que a continuación abordamos pretende ofrecer algunas discusiones teóricas que existen acerca de la influencia de la escuela de hoy en la formación de la identidad y más concretamente el arraigo.

Para ello hablaremos en primer lugar de la posición que toma esta institución a la hora de comprender los fenómenos sociales y cómo ha sido analizada por las principales escuelas de la Sociología. Igualmente, daremos algunas pinceladas de cuál es la situación actual de la misma.

Posteriormente reflexionaremos sobre la escuela en el mundo rural y nos preguntaremos qué cambios ha sufrido para, por último, exponer cuáles son, a nuestro juicio, los principales procesos de influencia de la escuela en el arraigo y el desarraigo de los jóvenes hacia el medio rural.

### *La escuela en el medio rural, hoy.*

La educación se ha convertido en el perfecto *cliché* que utilizar como colofón de la presentación de cualquier problema social. Se dice que todo reto puede (y debe) ser solucionado a través de una educación que se erige en mesías salvador. “La base es la educación”, “la educación lo es todo”, “eso es por falta de educación”... desde el consumo de drogas hasta la preservación de los espacios naturales puede ser resuelto con educación, y es algo que debe merecer la pena repetir en todos los ámbitos, pues cualquier conferencia o reflexión suele finalizar con la misma idea. Pero lejos de considerar que la educación es observada hoy como si se tratase de una moda pasajera, vale la pena recordar que aparece en los discursos desde tiempos remotos, aunque con más ahínco desde la conformación de los sistemas educativos modernos.

El nacimiento y desarrollo de los sistemas escolares formales, ligados al desarrollo de los Estados Modernos Nacionales ha sido una cuestión que ha preocupado a los sociólogos. En muchos análisis la escuela figura como una institución de fundamental

estudio para la comprensión de la realidad social, lo cual ha dado lugar a una multitud de interpretaciones que van desde valorarla como el santuario del progreso hasta considerarla el gran cauce de dominación capitalista. Durhkeim considera que entre las funciones elementales está la de incorporar actitudes, valores y normas para la integración social de los individuos. Postura que Kohlberg, desde la psicología piagetiana será contestada tildándola de “pedagogía durkeimiana indoctrinadora”, por no dar opción al descubrimiento mientras que desde la tradición marxista ya se había alertado de cómo la institución escolar, así entendida, favorece una transmisión de los valores existentes, los de la clase dominante, e impide el desarrollo de procesos emancipatorios. Althusser situará a la escuela entre los “Aparatos Ideológicos del Estado” continuando con la tradición de lo que se ha venido a conocer como *teorías de la reproducción* según las cuales la institución no es más que un instrumento que permite el mantenimiento del *statu quo* mediante el adormecimiento de las mentes. En este sentido, Bernstein y Bourdieu, a través de los conceptos de *códigos*, *habitus* y *capital cultural* y sacan a la luz una institución preparada para garantizar que sean los modos de proceder y la cultura de las clases medias y altas las que estén presentes y ejerzan de hilo conductor. Por otro lado, cabría destacar las aportaciones de Willis y Foucault que formulan respectivamente la existencia de *culturas de resistencia* frente a las *teorías de la reproducción* y la conformación de elementos de *dominación y poder* (Taberner Guasp 2008).

Sea como fuere, lo cierto es que la cuestión de la socialización secundaria, atribuida en las sociedades modernas a la institución escolar, es cuanto menos polémica y controvertida. En cualquier caso, la práctica totalidad de los autores admiten que, en una u otra dirección y, sin estar de acuerdo en su apreciación, la institución tiene una gran influencia sobre los individuos, especialmente en lo que concierne a la transmisión de ideas y valores. En concreto nos parece muy relevante el término que utiliza Cortina (2009) cuando habla de que en la escuela se “*degustan*” los valores.

La Escuela, y esta idea es igualmente repetida con asiduidad, no sólo enseña sino que principalmente educa. Su nacimiento, no obstante, parece tener poco que ver con el desarrollo democrático o la pretensión de igualitarismo, sino más bien con la necesidad de disponer de un “taller de hombres”, como lo denominaba Comenius y de una estructura de modelado de identidades que favoreciese el desarrollo de la Nación y la Patria (Fernández Enguita 1990; Cuesta 2005).

Es innegable, por lo que vemos, que la escuela es una de estas instituciones que moldean el carácter, la discusión está ahora en la intensidad de dicho modelado. Entre otras cosas, porque la aparición de esta nueva modernidad líquida implica una deriva a favor del yo que hace más frágiles los vínculos sociales y que, por tanto, se traduce en una pérdida de densidad de las instituciones heredadas (Álvarez-Uría y Varela 2009). En este sentido, se habla de la crisis de la escuela como elemento socializador que pierde fuerte especialmente concentrada en estudiar asuntos como la pérdida de autoridad académica y moral del profesor (Esteve 2003) y la emergencia de otros centros de socialización situados en la Era de la Información (Castells 1999a). Quizá sea porque, como dice Jaume Carbonell en una entrevista en “El País”<sup>8</sup> tenemos una escuela decimonónica en pleno siglo XXI y/o por la influencia de “*rivales de la envergadura como los grandes medios de comunicación de masas o las redes virtuales con los que se enfrentan las instituciones tradicionales*” (Torres 2006:23).

#### *La escuela y el mundo rural, tensiones sin despejar.*

Llegados a este punto, parece lógico preguntarse cuál ha sido (y es) el papel de la escuela en la configuración de la identidad rural y el desarrollo de sentimientos de arraigo o desarraigo. En coherencia con el planteamiento que hemos mantenido a lo largo de la exposición anterior, realizaremos una diferenciación entre los dos tipos de ruralidad (tradicional y nuevas ruralidades) y para ello nos serviremos de lo que Feu i Gelis (2004) viene a llamar *vieja escuela rural* y *nueva escuela rural*, cuyo punto de inflexión se sitúa en la evolución que ha sufrido a nivel político y estructural el sistema educativo en el periodo comprendido entre 1970 (aprobación de la Ley General de Educación) y 1990 (aprobación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educactivo). No en vano, como quiera que la LGE forma parte de un planteamiento tecnocrático de la enseñanza en su sentido más estricto, no podemos hablar de un verdadero cambio en la escuela rural hasta el comienzo de la reforma educativa y, más concretamente, de la aprobación de la LOGSE, que aporta más recursos y desarrolla dos modelos organizativos clave: los CRA (Centros Rurales Agrupados) y los CRIE (Centros de Rurales de Innovación Educativa) (Bernal 2004).

En la España del XIX y casi hasta mediados del XX, hablar de escuela y de escuela rural significaba casi lo mismo. Las escuelas en su mayor parte estaban situadas en los pueblos y por lo general ostentaban el dudoso honor de ser un auténtico desastre. Esta

---

<sup>8</sup> 11/02/2006

*vieja escuela rural* está caracterizada por tener una escandalosa falta de medios humanos, técnicos y económicos para desarrollar su actividad; ser concebida por la Administración como “de cuarta categoría” y sostener una ratio enorme de hasta 90 alumnos por profesor (algo sorprendente habida cuenta de la situación actual) (Feu i Gelis 2004).

Pero si por algo se identificaba a las escuelas hasta mediados del XX era por ser escasas. Huelga decir que durante la anterior etapa democrática, la que finaliza en 1939, una de las obsesiones de los diferentes gobiernos fue la escolarización de toda la población. Nada más llegar al Gobierno, el equipo que formaban Marcelino Domingo y Rodolfo Llopis al frente de las cuestiones educativas, solicitan un estudio para saber cuál sería la inversión necesaria con objeto de escolarizar al millón y medio de niños que estaban abocados al analfabetismo (con una población total de 25 millones de personas). El resultado del informe y las decisiones tomadas posteriormente dieron lugar al llamado Plan Quinquenal que pretendía sumar 27.500 escuelas a las 36.000 que había en el momento (Pérez Galán 1977)

Durante la II República se hizo un esfuerzo de inversión en educación, pero todavía en el curso 1935-36, sólo el 53,7% de los niños y el 51,3% de las niñas estaban matriculadas en primaria. Después llega la guerra y los peores años de la posguerra, años en los que muchos niños y jóvenes perdieron la oportunidad de escolarizarse o de continuar sus estudios (Maya Frades 2006:4)

De una España fundamentalmente rural y analfabeta, con apenas medios para la supervivencia en algunas zonas de su geografía se pasa de forma radical a un modelo basado en las ciudades y los centros provinciales. La *desagrariación* comienza a ser una realidad y comienza el éxodo a la urbe.

La escuela no estuvo ajena a este proceso. Feu i Gelis (2004) no duda en atribuir a la *vieja escuela rural* un papel activo en el des prestigio de la cultura rural, especialmente la agraria, a través de unos maestros que, salvando honrosas excepciones, ridiculizaban todo lo que tenía que ver con ese entorno. En la misma línea, se ha señalado a la institución un papel activo en el desmantelamiento de estas zonas en los momentos de reconversión económica

invitando expresa o indirectamente a la salida del pueblo, o formando adecuadamente a los niños y adolescentes para adaptarse más pronto, y con menor riesgo, a la nueva realidad que van a encontrar en la sociedad urbana (Hernández Díaz 2000:132).

Igualmente,

Tampoco puede negarse que la escuela rural ha estado al servicio de un tipo de desarrollo que ha supeditado el campo a la ciudad y que ha visto en la acomodación cultural del campesino a los patrones urbanos uno de sus objetivos (Barrio Aliste 2996:87).

Llegada la década de los setenta, la escuela rural sufre con la aprobación de la LGE un golpe muy duro. Ciertamente, la *vieja escuela rural* disponía de pocos o incluso ningún tipo de recurso pero al menos se situaba en el territorio. Con la aprobación del a LGE comienzan a seguirse una serie de líneas de actuación que atacan la línea de flotación de la misma,

- a) Comienzan a desaparecer las escuelas unitarias hacia las Concentraciones (antesala de la supresión) y Escuelas Hogar. Prácticamente solamente se reconocían los centros de ocho unidades como mínimo. El transporte escolar llevaba a los niños de pueblos pequeños todo el día a otras localidades más grandes
- b) Se despersonalizan y uniformizan las escuelas rurales, descontextualizando la educación de las raíces y culturas propias de cada localidad.
- c) Olvidan los contenidos y las referencias del medio rural en ese intento de la llamada modernización de España.
- d) La graduación en primaria produce un fuerte impacto en las escuelas unitarias y graduadas del medio rural, acostumbradas a otros agrupamientos
- e) Aunque en esta época se llevó a cabo un movimiento de defensa de la escuela rural muy importante, sobre todo a partir de revistas como Cuadernos de Pedagogía o los movimientos de renovación pedagógica, este proceso hizo mucho daño a la cultura y la identidad rural. (Bernal 2004:3)

No obstante, es la entrada de nuestro país en el nuevo periodo democrático el que modifica notablemente la realidad educativa a todos los niveles. No sólo por la aprobación de dos leyes que establecerán un moderno sistema educativo (Ley Orgánica del Derecho a la Educación de 1985 y Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990) sino por la irrupción de un conglomerado de actores en la política educativa. Los padres, los alumnos, los sindicatos de profesores y los llamados Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP's) hacen su salto a la escena incorporando en numerosas ocasiones elementos fundamentales en la agenda (Bonal 1999). Éstos imprimen nuevas sensibilidades sobre lo que han de ser los procesos y las estructuras educativas de un país democrático y comienza a forjarse la llamada *Reforma* a través de la famosa “experimental”. Es en este contexto en el que hay que situar la aprobación de la LOGSE y la implementación de los CRA y los CRIE, que suponen

otra forma de entender la escuela rural, aunque sin afrontar los veraderos problemas endémicos de la misma (Bernal 2004).

La *nueva escuela rural*, por tanto sigue sin poder presumir de disponer de las mejores instalaciones y los recursos más novedosos, pero sí dispone de muchas potencialidad y se enfrenta a retos similares a los de las escuelas urbanas, aunque con algunas particularidades (Feu i Gelis 2004). Hoy en día la escuela en el medio rural sigue enfrentándose a importantes retos organizativos. Los Centros Rurales Agrupados han sustituido casi en su totalidad a los propios de los pueblos, por falta de alumnado, y en muchas ocasiones hay zonas en las que la supervivencia de estas concertaciones está en peligro. Por poner un ejemplo, durante la última década en la provincia de Salamanca se han perdido sesenta unidades educativas, según una noticia aparecida el 11 de Junio de 2011 en el diario “La Gaceta de Salamanca”.

Antes de continuar con las consideraciones generales acerca de la influencia de la escuela sobre el arraigo de los jóvenes en el mundo rural, merece la pena hacer algunas reflexiones en torno a algunos términos que nos ayuden a clarificar de qué estamos hablando.

El planteamiento que defendemos se sostiene en la idea de que la escuela tiene tres niveles de influencia a la hora de configurar el arraigo y las identidades en el medio rural. Esos tres niveles implican concebir diferentes enfoques de la escuela: la escuela como sistema, la escuela como conjunto de prácticas educativas y la escuela como comunidad. De esta manera estaríamos hablando de una influencia estructural, una influencia cultural y una influencia informal.

Al hablar de *la escuela como sistema* hacemos referencia a una concepción de la escuela como conjunto del sistema educativo. Cuando se habla de Escuela, se suele pensar en la educación de los niños, la llamada Educación Primaria. Con la pretensión de generar una postura más integradora, entenderemos por Escuela el conjunto del sistema educativo. Así entendida, la Escuela tiene una notable influencia de carácter estructural sobre el arraigo a través de un proceso que ya hemos estudiado con detenimiento pero acerca del cual realizaremos algunos comentarios finales: *la huida ilustrada*.

En segundo lugar estamos tomando en consideración a la *escuela como un conjunto de prácticas educativas*. Nos situamos en una perspectiva más referida a la cultura que

emana de la misma, a un punto de vista de carácter curricular. Desde esta mirada hablaremos *una influencia cultural* a través del *currículum oculto*.

Por último, entendemos que la institución escolar es también un espacio comunitario. Un lugar donde confluyen diferentes actores que ejercitan sus roles de forma muy clara y medida, al situarse en un ámbito rutinario y donde los comportamientos están altamente ritualizados. En este nudo relacional y, basándonos en el llamado *efecto Pigmalión*, formularemos una hipótesis acerca de cómo las expectativas y estimaciones del profesorado acerca de los territorios pueden influir en el arraigo juvenil.

Estos tres enfoques parten de un supuesto que merece ser presentado a la luz de la crítica: existe la escuela rural. La discusión sobre la existencia de la escuela rural a día de hoy es cuanto menos relevante.

### *¿Existe la escuela rural?*

Los cambios en las sociedades rurales han hecho que las diferencias rural-urbano se difuminen enérgicamente, hasta el punto de que hoy por hoy podemos hablar en muchos casos de una desaparición del contraste rural-urbano (Gómez Benito y González Rodríguez 2002). Ante una ruralidad en desaparición, que se ha urbanizado, perdiendo gran parte de sus rasgos esenciales, resulta complicado afirmar la existencia de la escuela rural entendiendo ésta como una institución específica y característica. Así, Barrio Aliste (1996), sostiene de forma enérgica que la escuela rural no existe. En la era de la información, cuando los pueblos se han mimetizado con las ciudades y en unos momentos en los que los curricula no son en absoluto diferenciados, es más conveniente hablar de *escuela en el medio rural*. Porque como Bernal (2004) nos dejará claro, no es lo mismo *escuela rural* que escuela en el medio rural o escuela en lo rural. No existe la escuela rural entendida ésta como una institución centrada e integrada en el mundo rural.

Hoy resulta difícil observar diferencias entre la escuela en el medio urbano y la escuela en el medio rural, siempre que no se consideren elementos sustanciales de la escuela rural aspectos como el desplazamiento- que también existen en las zonas metropolitanas-, el hecho de compartir el mismo espacio físico de niños de distintos niveles académicos, la existencia de infraestructuras defectuosas o el déficit de recursos y materiales pedagógicos. Todos estos elementos se refieren, más bien, a un déficit estructural de falta de recursos (económicos, materiales y humanos), pero los contenidos, los modos de enseñanza y aprendizaje y otros aspectos relacionados con el proceso de socialización hacen que las diferencias de la escuela rural con la escuela

urbana sean imperceptibles: en ambas se transmiten idénticos contenidos y similares ideologías socializadoras (Barrio Aliste 1996: 87-88)

Por el contrario, hay quien considera que son precisamente esos elementos de carácter pedagógico y organizativo los que hacen que las potencialidades de la misma sean eminentemente diferentes (Feu i Gelis 2004).

En todo caso, nosotros vamos a situarnos en una posición ciertamente escéptica sobre la existencia de la escuela rural como tal. En primer lugar por los argumentos anteriormente reflejados. Pero también porque si hablamos de un Sistema Educativo de forma integral, no podemos olvidar que gran parte de la escolaridad, y precisamente aquella en la que la identidad termina de consolidarse (la escolaridad secundaria) se da en centros situados en las cabeceras de comarca o directamente en las ciudades más grandes.

#### *Niveles de influencia de la Escuela sobre el arraigo*

Tal y como hemos apuntado anteriormente, cuando hagamos referencia al término “Escuela” estaremos hablando de la totalidad del sistema educativo. Nos preguntamos ahora por los procesos a través de los cuales la institución escolar afecta al desarrollo de sentimientos de arraigo y desarraigamiento y a la conformación de una mayor o menor identidad rural. Para ello hemos dividido las influencias en tres niveles: estructural, cultural e informal.

#### *Influencia estructural*

Por influencia a nivel estructural nos referimos a aquella que se deriva de la propia existencia y organización del sistema educativo. En este sentido ha de ser destacada la llamada *huida ilustrada*, que ha tenido un papel predominante en la literatura sobre el arraigo, como se ha podido percibir anteriormente. Se basa en la utilización de la estructura del sistema educativo como medio para el abandono del entorno rural y el acercamiento a la urbe. El paso por la ciudad afecta igualmente a una mayor sensación de libertad y emancipación personal que hace que la distancia afectiva con el pueblo se afiance o crezca, haciendo más complicada la vuelta de las mujeres (pues son principalmente ellas quienes utilizan esta estrategia).

Utilizando un término acuñado por Anthony Giddens, Corbett (2009) dice que la escuela es una institución de *desencaje* que rompe los lazos locales y promueve la emigración al exterior de los territorios rurales. Esta relación, sostiene, genera una

ambivalencia acerca de las potencialidades de la escuela en el ámbito rural que se traduce en una importante paradoja.

The persistent paradox in rural education is the ambiguous irony that even though it seems to promote out-migration, better educational performance for rural youth is both good for individuals and for their communities. Improved educational performance does seem to increase youth out-migration. Yet, rural communities need better educated populations if they are to prosper in contemporary economic conditions. In other words, rural communities may need the kinds of people who are most likely to leave (Corbett 2009:8).

Son precisamente los más formados, aquellos que tendrían más posibilidades de generar pautas de innovación y diversificación los que terminan abandonando. Se produce un efecto según el cual “a mayor educación, mayor huida al mundo urbano” (Maya Frades 2006:9).

Pero el paro juvenil y la reducción de las expectativas depositadas en la mejora de las oportunidades derivadas de una mayor formación hacen que esta estrategia se diluya (Díaz Méndez 2006). La huida ilustrada ha sido presentada como una estrategia familiar en decadencia. Se han ofrecido argumentos en varios sentidos para concluir que el valor explicativo de este fenómeno ha perdido fuerza en una ruralidad no tradicional. No obstante, eso no quiere decir ni que desaparezca ni que la *huida ilustrada* sea el único modo en el cual existe influencia estructural entre escuela y arraigo.

Ya se ha discutido el hecho de que las nuevas ruralidades no son estáticas ni homogéneas y que eso genera pautas de comportamiento muy diferenciadas. En la ruralidad tradicional, los análisis casi circunscribían a la dinámica de quienes se quedaban o quienes se marchaban, buscando las causas de cada posición. No obstante, en la actualidad son muchos más los factores que entran en juego y que ofrecen una mayor diversidad de posiciones, a modo de continuum.

En este sentido, creemos que una hipótesis a plantear sería la aparición de una suerte de *arraigo ilustrado*. Si la *huida ilustrada* era la utilización del sistema escolar como medio de huida del pueblo y el medio rural, *el arraigo ilustrado*, supondría el desarrollo de estrategias de arraigo basadas en la formación o en la búsqueda de mejoras en la oferta educativa en los territorios.

### *Influencia cultural (curricular)*

Uno de los argumentos más válidos a la hora de poner en cuestión la existencia específica la escuela rural es el que pone de manifiesto la falta de un acervo curricular que enfatice y permita reconocer la realidad de lo rural,

el alumno rural suele manejar una cultura diferente a la de la escuela, los libros de texto y, evidentemente, el maestro. No son aprovechadas sus experiencias, sus vínculos familiares, sus conocimientos de los lenguajes silenciosos y del patrimonio natural que caracterizan la comunidad rural; nada de ello es importante ni válido desde el discurso pedagógico urbano, al contrario, deben imponerse precisamente los curriculares diseñados para las escuelas urbanas, de ciudad, uniformarse los valores y romper los sentimientos de pertenencia a un territorio menospreciado desde las grandes urbes. El mensaje es muy claro: la escuela rural no “existe” y si pretende sobrevivir deberá hacerlo a costa de las propuestas curriculares diseñadas para las escuela completas (Boix 2003:5)

El *currículum* ha sido uno de los elementos educativos que ha sufrido un estudio más detallado tanto por científicos del ámbito de la Sociología, como de la Psicología Social o la Política. No en vano, en definitiva, el *currículum*, de problemática definición, acaba siendo el conjunto de las prácticas educativas y relaciones culturales que se dan en el entorno educativo. Definir el *currículum* es hablar sobre una parte de lo que la escuela es, no lo que dice ni pretende ser. Porque entre los grandes fines y los objetivos de carácter general aparece el anclaje al territorio y la construcción de una escuela integrada con la comunidad, pero al pie del cañón la cuestión es ciertamente diferente.

En este sentido cobra especial trascendencia el concepto de *currículum oculto*, en contraposición del *currículum explícito*. El explícito es el que se encuentra en los libros de texto, en las presentaciones y en las lecciones del profesor. Es el oficial, centrado especialmente en los contenidos y que puede ser rastreado a través de documentos escolares y decretos. Frente a éste, encontramos que en la escuela se aprenden más cosas de las que aparecen en los libros de texto. En la escuela, como institución socializadora, ocurren muchas más cosas.

Fernández Enguita (1990), continuando con el interés de descubrir “lo que ocurre en las aulas” hace un recorrido histórico por el nacimiento y desarrollo del sistema escolar para mostrar cómo se aprenden muchas más cosas de las que a priori parecen. Las pautas de autoridad y jerarquía, el uso del tiempo, el régimen normativo o la asunción de las tareas rutinarias son aprendizajes que se realizan de forma sibilina, poco explícita pero presente.

La escuela es, así, un espacio en el que se “degustan valores” como señalaba Cortina (2009), afirmación que nos sirve tanto para la participación democrática, el cooperativismo y la solidaridad o los del individualismo, la obediencia ciega o el autoritarismo. Un lugar que conforma formas de vivir y de actuar, en función de unos valores y unas ideologías que quedan plasmados en su *currículum oculto* (Torres 1997). Bajo este prisma, la idea de una escuela neutral en materia axiológica cae por su propio peso. No únicamente por una cuestión política, porque consideremos que la neutralidad de la escuela es contraproducente (Apple, 1979) sino porque la misma no existe y no es posible (Gimeno Sacristán 2002).

Boix (2003) señala que el fenómeno rural puede analizarse desde dos puntos de vista contrapuestos: el *ruralocéntrico* y el *urbanocéntrico*. La perspectiva ruralocéntrica será aquella que analice la problemática del mundo rural desde la mirada de quienes allí habitan y da sentido propio a este medio, no subordinándolo a ningún otro. La perspectiva urbanocéntrica se da principalmente en zonas periurbanas donde las pautas sociales están íntimamente condicionadas por la urbe. La segunda de las perspectivas puede ser problemática toda vez que cuando se manifiesta suele venir acompañada de una serie de prejuicios sobre el mundo rural.

Como hemos señalado anteriormente, la cultura rural se ha ido progresivamente urbanizando, de manera que la generalización de una serie de hábitos identificados con la ciudad fomentan una cierta homogeneidad cultural (Bustos Jiménez 2009b), que se traduce en la difuminación del contraste entre lo rural y lo urbano (Gómez Benito y González Rodríguez 2002).

Si la conformación de sentimientos de arraigo y desarraigo está íntimamente relacionada con la construcción de la identidad y la valoración que se tiene del propio medio, será lógico preguntarse cómo actúa la escuela y su *currículum*, implícito o explícito, en este proceso. Mientras la *vieja escuela rural* ha sido acusada de prenteder el desmantelamiento de los entornos rurales mediante la asimilación de la cultura campesina en las pretensiones urbanitas (Barrio Aliste 1996, Hernández Díaz 2000), la escuela situada en el medio rural tiene el reto de actuar como fijadora de la identidad o impulsora de los cambios necesarios (Bustos Jiménez 2009b).

Cuando los currícula escolares se canalizan a través de una perspectiva urbanocéntrica difícilmente podrá la escuela como institución favorecer procesos de arraigo en el entorno o situarse como un agente facilitador del desarrollo territorial.

La perspectiva urbanocéntrica de la escuela no solamente se materializa en la generación de los estereotipos tanto rurales como urbanos, sino principalmente en el desconocimiento del entorno. Para Maya Frades (2006), aquellos sistemas en los que los alumnos y alumnas pueden conocer, a través de una programación educativa centrada en su propio entorno, las potencialidades de su territorio, tienen más posibilidad de arraigarse y apostar por el mismo. Lógicamente, *el arraigo afirmativo* requiere de una disponibilidad previa construida a través del conocimiento de aquello que posteriormente se valorará positivamente. No obstante, para Corbett (2009) nadie tiene claro aún como poner en marcha proyectos educativos que favorezcan que los jóvenes se mantengan en el territorio.

Si en algo es especialista el sistema educativo es en delimitar claramente lo que suponen las nociones de éxito y fracaso (Fernández Enguita, Mena Martínez y Riviere Gómez, 2010). En realidad, una gran parte de su maquinaria, al menos la esencial, se basa en la imprimación de esta dicotomía en la vida diaria. El sistema de títulos, la promoción por cursos y fundamentalmente las calificaciones escolares son las estrategias que se utilizan. En el marco comprender el mundo con una economía globalizada, esta cuestión es importante, toda vez que los modelos de formación y de delimitación de los conocimientos exigibles (atribuibles al éxito y fracaso escolar) son variables.

No obstante, a nosotros nos interesa en tanto en cuanto pueda influir sobre la construcción de la propia identidad. Recordemos que la escuela adquiere tanta importancia en la socialización secundaria por ser un lugar en el cuál las personas pasan gran parte de su tiempo. En el siglo XXI, un joven de 25 años con formación secundaria habrá pasado 6 horas diarias dentro de la institución durante 15 años, a lo que habría que acompañar la realización de tareas y otro tipo de actividades. Los hábitos y los valores que se impriman a través del currículum oculto quedarán muy bien marcados, toda cuenta de que, especialmente en la primera infancia, es junto con la familia la gran institución de referencia.

Cabe pensar, por tanto, que las nociones asociadas al éxito y al fracaso, en una visión dicotómica, estarán muy presentes en la identidad de los jóvenes occidentales. Y si bien en la actualidad dicha cuestión va perdiendo peso, estas nociones tendrán un componente muy importante que tiene que ver con el comportamiento escolar. La

posición ocupada en el sistema escolar tendrá mucha influencia en el autoconcepto así como en la propia valoración del éxito y el fracaso.

Las nociones de éxito y fracaso que se manifestaban anteriormente cuando se hacía referencia al *desarraigo por derrotismo* podrían hacernos plantearnos varias preguntas. Por ejemplo, si en determinados territorios hay una cierta tendencia a valorar como *fracasados* a quienes se quedan frente al *éxito* de quienes se marchan ¿qué papel juega el nivel formativo en estas calificaciones? Es decir, ¿se valora igual a quienes se quedan en función del nivel formativo? ¿se valoran a sí mismos quienes se marchan o se quedan independientemente del nivel formativo que tienen o esta variable influye de alguna manera?

Creemos que de realizarse un estudio en este sentido podríamos encontrar una respuesta positiva a esta pregunta en el sentido de que hay valoraciones diferentes. No obstante, también creemos que esta querencia y esta particularidad de la escuela (la de diferenciar con tanta holgura entre quienes fracasan y tienen éxito) influye notoriamente en las dinámicas de arraigo y desarraigo especialmente en el caso del *desarraigo por derrotismo*, reforzándolo.

#### *Influencia informal. El profesorado.*

En ocasiones, las discusiones sobre el *currículum* caen en el error de considerar al mismo como una cuestión estática y nada moldeable, acudiendo a las generalizaciones. Nada más lejos de la realidad, el *currículum* es, ante todo, una construcción. Si bien la propia estructura del sistema y el ordenamiento legal-institucional-administrativo genera los cimientos de gran parte del *currículum oculto* en una escuela de “formación de masas” (Cuesta 2005), también es verdad que en el día a día de la vida en las aulas el profesor juega un papel especialmente destacado.

Bustos Jiménez (2009a) describe cómo la mayor parte de los estudios sobre escuela rural se han basado en el análisis estructural de la misma. Sus medios técnicos, económicos y humanos; su localización; las ratios y las posibilidades de las mismas. No obstante, es importante analizar a la escuela rural en su contexto, repleto de transformaciones, y para ello la percepción del profesorado es vital.

El hecho de que el docente de escuela rural siga siendo en ocasiones uno de los principales referentes culturales y educativos de muchos pueblos, le otorga mayor relevancia que la que posee en otros contextos [...] se afirma así la sobrvaloración que

adota sus papel en este medio, ya que se espera siempre más implicación en las dinámicas de este ámbito (Bustos Jiménez 2009b:459).

Defendemos la idea de que el profesorado, al ser el actor educativo que se sitúa en primera línea en el aula, ejerce una influencia suficiente como para ser estudiada sobre el arraigo y el desarraigado de los jóvenes. Pero no solamente a través de la transmisión de conocimientos y actitudes de forma explícita o implícita (currículum) lo cual supondría una relación de carácter formal. El que hayamos optado por denominar *informal* a la influencia responde a que lo planteamos como el resultado de una serie de circunstancias que en la mayoría de los casos son de carácter inconsciente. Así, las propias expectativas sobre el mundo rural, su valoración y otra serie de cuestiones que brevemente iremos desgranando y presentando, podrían afectar de una u otra manera a la conformación del arraigo. Antes de exponer cuáles serán las conclusiones e hipótesis de lo anteriormente dicho, consideramos importante exponer algunas ideas y referencias teóricas y/o empíricas que nos puedan ayudar a situar mejor y explicar esta influencia que proponemos.

Nuestro planteamiento parte de la teoría de las expectativas, presentada por Rosenthal y Jacobson (1968) bajo el paraguas del llamado *Efecto Pigmalión*. En uno de los artículos más influyentes de la Psicología Social aplicada al ámbito de la educación, Rosenthal y Jacobson muestran un curioso y fascinante fenómeno con amplias repercusiones a la hora de comprender los entresijos de las relaciones educativas.

El nombre elegido para esta *profecía autorrealizada* responde a una referencia a la mitología griega, el mito de Pigmalión y Galatea, contado por Ovidio. Pigmalión, rey de Chipre, desea casarse con una mujer, pero ésta ha de ser perfecta. Cansado de buscar por el mundo y no encontrar lo deseado, el rey abandona esta empresa y dedica su tiempo a realizar esculturas de mujeres, entre las cuales se encuentra una especialmente bella y virtuosa: Galatea. Pigmalión al contemplar una y otra vez la belleza y perfección de su creación llega a enamorarse de ella y tiene un sueño en el que la estatua tiene vida. Es entonces cuando, por mediación de Afrodita, Pigmalión despierta y se encuentra con una Galatea que se ha convertido en humana.

El estudio que realizaron Rosenthal y Jacobson se basó en ofrecer falsas expectativas a profesores sobre el rendimiento y las capacidades de algunos de sus alumnos. Profesores que no habían tenido contacto previo con determinados grupos escolares reciben unas referencias sobre el coeficiente intelectual de sus alumnos entre los cuales

se encuentran algunos casos que han sido manipulados aumentando considerablemente (en positivo). Sorprendentemente, al finalizar el curso escolar los alumnos sobre los que los profesores recibieron informes manipulados mejoraron considerablemente su rendimiento, fruto de las mayores expectativas que sus profesores depositaban en ellos. Al igual que en el mito de Pigmalión y Galatea, el mero hecho de desear algo hizo que se convirtiese en realidad, si bien en este caso estamos hablando de un comportamiento claramente inconsciente. Este planteamiento tiene repercusiones inmediatas que tienen que ver con el propio comportamiento del profesor en el aula o la formación de los mismos, dado que se han tenido muy en cuenta sus efectos en el marco de las relaciones de carácter académico (Vega Rodríguez e Isidro de Pedro, 1997).

Sin hilar tan fino y sin pretender entrar en un marco de investigación que más bien correspondería a la Psicología Social, entendemos que las expectativas que el profesorado tenga sobre el medio rural, sus valoraciones, su formación y desarrollo profesional y otras cuestiones acerca de su “identidad profesional y personal” vinculada o no al mundo rural/urbano, van a influir en el arraigo.

No solamente como una cuestión de *curriculum oculto* sino en un marco de relación humana y social que puede circunscribirse a la escuela únicamente o no (en tanto que figura de autoridad). Por ello, entendiendo que la relación que se produce no es curricular sino de carácter informal y en cuanto que escuela como comunidad, la formulamos así.

Las nociones de *profesor rural* o *profesor en el medio rural*, las relaciones que tienen los docentes con este medio, sus ideas, representaciones y atribuciones al respecto nos interesan especialmente, si deseamos avanzar en esta hipótesis que estamos planteando.

¿Qué es hoy ser un profesor en el medio rural? La situación de estos profesionales merece al menos dos comentarios en la línea de nuestra argumentación. En primer lugar, deberíamos preguntarnos cuál debería ser (y por ende cual es en la actualidad) el perfil del profesor rural.

Para Campbell y Yates (2011), el profesor rural ideal sería aquel que se siente a gusto con la vida en el campo e identificado con ella. Esto chocaría frontalmente con dos efectos interrelacionados que se observan en el profesorado rural español vinculados a la promoción y el desarrollo profesional. Si bien es una tendencia que podría estar cambiando (a un ritmo lento, todo sea dicho) lo cierto es que tradicionalmente los

profesores (o una gran parte de ellos) han tenido una concepción de los centros situados en ámbitos rurales como lugares “de paso” (Bustos Jiménez 2009b).

Campbell y Yates (2011) señalan que la intención de ser maestro rural se predice por haber sido escolarizado en el campo en la infancia pero que, no obstante, dicha relación está mediada con fuerza (el índice de correlación es de -0.7) con lo que ellos denominan *metrocentricity* que supone una orientación hacia la vida en la ciudad. Así, habrá profesores que tengan una personalidad más centrada en la vida urbana y cuyas aspiraciones y preferencias se sitúen en ella, frente a otros más volcados o con intereses de carácter rural. Estos autores sitúan el urbanocentrismo o el ruralocentrismo como una particularidad personal, una característica del autoconcepto y la personalidad propias del profesor.

The possibility is that metrocentricity is a characteristic aligned with one's self image. Some individuals may identify with the city, and this may prove an obstacle to their considering themselves as a potential country teacher. Other individuals, however, may be less metrocentric, and thus more open to the ideal of professional country service (Campbell y Yates 2011:3).

Además, descubrieron que los profesores que eran recién graduados y optaban a un puesto en el campo, se asignaban a sí mismos la categoría de “personas de campo” frente a la de “personas de ciudad”.

¿Qué opinan los profesores sobre los cambios que han sufrido las zonas rurales? Un dato que merece la pena ser señalado es,

cuando se le ha preguntado a los docentes si el estilo de vida y las costumbres del medio rural están urbanizándose paulatinamente, la tendencia observada en las respuestas es en sentido positivo. Solamente un 11,4 % del profesorado entiende que no están mutando las costumbres y los estilos de vida del medio rural hacia una progresiva urbanización. El resto, distribuido en porcentajes de mayor rapidez o lentitud, se posiciona afirmativamente hacia este cambio. El profesorado percibe que de alguna manera se está produciendo una urbanización progresiva en las formas y costumbres propias de la vida rural (Bustos Jiménez 2009a:5).

Nos parece también interesante el debate que se suscita ante el análisis de los datos sobre la integración de las escuelas rurales en la Sociedad de la Información.

el profesorado entiende que el aislamiento al que se ve sometido el mundo rural en el que se ubica su escuela puede verse minimizado por la utilización de las nuevas tecnologías. Pueden permitir así la compensación de ciertas carencias, propiciadas por

la incomunicación física, a través del acercamiento virtual. Además, se entiende que las nuevas tecnologías pueden ser un elemento equiparador al alumnado urbano, considerando, en este aspecto, las posibilidades que ofrece la urbe como aspiraciones desde la escuela rural. Por otro lado, existe de forma paralela una actualización de conocimientos que puede evitar un posible desfase en la información conocida por el alumnado. Como inconveniente, destaca que se produce una pérdida de identidad con respecto al entorno inmediato del alumnado (Bustos Jiménez 2009a:8)

Casi emulando la riña entre apocalípticos e integrados, vemos en las dos opciones algo que ya intuimos. La perspectiva de que los alumnos han de ser equiparados a los urbanos por las posibilidades que ofrece (la ciudad) es claramente urbanocéntrica y choca con quienes ven en ello un peligro. En el fondo, bajo nuestro punto de vista, lo que se desprende de esas afirmaciones es la consideración de que el alumnado en el mundo rural tiene menos posibilidades reales de desarrollo personal que el urbano, de ahí que necesite ser equiparado.

Ciertamente, dichas afirmaciones están bastante fundadas en el contexto en el que se dan. Hoy por hoy, cuando nos situamos en la Era de la Información, el acceso a los medios digitales y a la información en sentido amplio es una de las variables que definen la equidad social y la integración social de los ciudadanos (Castells 1999a). De esta manera, la *brecha digital* puede convertirse en un serio obstáculo para el desarrollo personal de los individuos. Una realidad objetiva que puede invitar a pensar seriamente eso de que “estarían mejor fuera”.

Por último, es conveniente señalar cómo los profesores señalan la procedencia de ambientes rurales como una de las causas de abandono escolar, identificando a éstos alumnos como más proclives a esta tendencia (Fernández Enguita, Mena Martínez y Riviere Gómez 2010).

Por todo ello, parece recomendable plantearse, al menos teóricamente (dado que genera enormes problemas metodológicos) la posibilidad de que las expectativas y las valoraciones que los docentes de los entornos rurales (o aquellos que estando en zonas urbanas tienen como alumnos a jóvenes rurales, como puede ser en los institutos) afecten de forma importante en el desarrollo de percepciones de arraigo y desarraigo hacia el medio rural. Pero no mediante una relación curricular, sino mediante una interacción informal, muy similar a la que se produce en las profecías autorrealizadas.

## CONCLUSIONES E HIPÓTESIS

Tras la revisión de diferentes teorías y la realización de los comentarios que anteriormente se han presentado, consideramos conveniente mostrar a continuación de una forma más sistemática, sencilla y escueta cuáles son, a nuestro juicio, las principales conclusiones que se derivan de las reflexiones anteriores.

- La sostenibilidad social de los entornos rurales de Castilla y León pasa irremediablemente por mejorar los niveles de arraigo y disminuir el desarraigo que se percibe entre sus habitantes jóvenes.
- Estas percepciones de arraigo y desarraigo se construyen alrededor de cuatro elementos fundamentales: dinámicas territoriales, aspiraciones personales, estrategias familiares e influencias institucionales.

Por dinámicas territoriales entendemos las particularidades de una determinada zona en el sentido económico o sociocultural. Por estrategias familiares nos referimos a una modalidad de comportamiento estratégico de carácter colectivo. Al hablar de aspiraciones personales hacemos referencia a una expectativa vital que incluye todo proyecto propio (incluido el familiar). En las influencias institucionales destacamos a la escuela.

- Las posibilidades socioeconómicas del entorno y las aspiraciones laborales son, por tanto, únicamente una parte de lo que determina que haya más o menos arraigo hacia un determinado lugar.
- En el oeste de Castilla y León se observan unas manifestaciones particulares de desarraigo en las cuales las dinámicas territoriales tienen mucho peso, especialmente en lo que tiene que ver con el desarraigo. Es lo que hemos llamado *desarraigo por derrotismo*.
- La escuela continúa teniendo influencia en el despliegue de estos sentimientos. Especialmente en tres niveles: estructural, cultural e informal.
- A pesar de que ha perdido un peso específico, la huida ilustrada sigue explicando, especialmente en las zonas más deprimidas socioeconómicamente (como es el caso del oeste de Castilla y León), parte de las conductas de desarraigo.
- No obstante, es factible que en este ámbito de *nuevas ruralidades* surjan otras manifestaciones como podría ser el *arraigo ilustrado*.

Al respecto de esta cuestión nos gustaría realizar algunos comentarios más. Ya señalamos anteriormente que cada vez cobra más sentido hacer reflexiones en términos territoriales sobre los procesos sociales que ocurren. En este sentido, la discusión sobre el arraigo y el desarraigo hacia el medio rural tiene sentido si dicho medio está inscrito en un territorio, al cual le atribuiremos una serie de particularidades. En el caso de Ciudad Rodrigo y su comarca, hemos de hablar de la zona conocida como “La Raya”, en la cual hemos identificado el *desarraigo por derrotismo*. No obstante y como es natural, ése es un rasgo de una parte de la población (y no es cuestión menor definir si mayoritaria o minoritaria) lo cual nos indica que hay otra parte que tendrá adscripciones diferentes a la mencionada.

En el caso de la evolución de la *huida ilustrada*, una de las hipótesis que vamos a plantear y que consideramos que merece la pena estudiar viene a señalar que existe un *arraigo ilustrado*. El *arraigo ilustrado* tendría características muy similares a la huida ilustrada, si bien una dirección contraria. Se trataría de una estrategia colectiva (en este caso no sólo familiar sino también de una comunidad algo mayor) que se conjuga con una serie de aspiraciones personales. Una estrategia cuya finalidad no es el abandono del territorio sino la fijación de la población y el desarrollo de proyectos de vida en el mismo. Con el objetivo de avanzar en su arraigo, los y las jóvenes optarían por buscar fuentes de formación en el territorio. Las familias y parte del entorno comunitario apoyarían estas iniciativas y, al percatarse de las dificultades con las que se encuentran (principalmente por falta de oferta) ponen en marcha iniciativas de diferente tipo para que dicha oferta formativa se materialice.

La formulación de esta hipótesis la basamos en dos indicios. El primero de ellos es la aparición, en el año 2008 de un movimiento en pro de un aumento de los ciclos formativos disponibles en la comarca de Ciudad Rodrigo. El movimiento se materializa en la creación de una Plataforma integrada por las AMPAS (Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos), AFECIR (Asociación de Empresarios de Ciudad Rodrigo) y FEVESA (Federación de Vecinos) que convoca una de las manifestaciones más multitudinarias vistas en Ciudad Rodrigo en los últimos años.

Asociado a este fenómeno, los departamentos de Orientación de los dos IES de Ciudad Rodrigo, que acogen población de toda la comarca, realizaron una encuesta para obtener información sobre la viabilidad de poner en marcha un Ciclo de Grado Medio y uno de Grado Superior en uno de los dos centros. Los resultados fueron favorables aunque hay

que admitir que ni el muestreo ni el diseño del cuestionario contaban con la suficiente fiabilidad.

Con motivo de la elaboración de un trabajo para una de las asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía, realizamos sendas entrevistas semiestructuradas con los directores de los institutos, miembros de las AMPAS y las orientadoras de los centros. En ellas se podía entrever una disposición muy favorable al aumento de la oferta educativa y la práctica totalidad de los entrevistados consideraban que había una gran parte del alumnado que, de poder elegir, se quedaría a estudiar cerca de su lugar de residencia actual.

En el caso de la conformación de la Plataforma ciudadana, no estamos hablando de un municipio que pueda ser considerado rigurosamente como rural, pero no debemos olvidar que es la cabecera de comarca de un territorio en el que hemos identificado problemas estructurales serios de despoblación y niveles de desarraigo muy altos. Igualmente, ni el cuestionario realizado por los equipos de orientación ni las entrevistas realizadas a los profesionales tienen validez científica, pero son datos que merece la pena tener en cuenta para plantearse seriamente poner en marcha una investigación que ofrezca todas las garantías posibles acerca de la aparición de un *arraigo ilustrado*.

Finalmente:

- A la hora de aplicar la dicotomía de éxito / fracaso, dichas valoraciones están mediadas por el éxito y el fracaso obtenidos a nivel escolar tanto para la autopercepción como para la categorización de otros.
- Las expectativas del profesorado sobre los entornos rurales y sobre el propio alumnado rural afectan al desarrollo de la sensación de arraigo y desarraigo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, Ana, José María Díaz-Puente y Francisco Gallego. (2011). ¿Por qué se decide no emigrar? Un estudio de partida para el diseño de programas de desarrollo rural en la provincia de Cuenca. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*(10), 157-181.
- Alonso Torréns, Francisco Javier. (2008). *La raya... como es. Realidad problemática, futuro de esperanza*. Salamanca. Cáritas Diocesana de Salamanca.
- Álvarez-Uría, Fernando y Julia Varela. (2009). *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Barcelona. Morata.
- Apple, Michael. (1979). *Ideology and Curriculum*. Londres. Routledge and Kegan Paul.
- Arocena, José. (1995). El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. *Nueva Sociedad, Caracas*, 19-55.
- Barrio Aliste, José Manuel del. (1996). ¿Existe la escuela rural? *Cuadernos de Pedagogía*(251), 85-89.
- (2009). *Desarrollo y desigualdad en Zamora en los inicios del siglo XX*. Zamora: Centro de Estudios Zamoranos Flórián del Campo.
- (2010). *La población en Castilla y León en los inicios del siglo XXI*. Valladolid: Fundación Perspectivas.
- Barrio Aliste, José Manuel del, Ana Barbero Pérez, David Redoli Morchón, y Ana Teresa López Pastor (2003). *La emancipación de los jóvenes en Castilla y León*. Colección de estudios (n. 5). Valladolid. Consejo Económico y Social de Castilla y León,
- Bauman, Zygmunt. (2001). *La sociedad individualizada*. Barcelona. Cátedra.
- (2009). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Bell, Michael M. y Giorgio Osti. (2010). Mobilities and Ruralities: An Introduction. *Sociología Ruralis*, 50(3), 199-204.
- Bernal, José Luis (2004). Luces y sombras de la escuela rural. Ponencia presentada en las Jornadas de debate sobre los colegios rurales agrupados. CCOO. Madrid. Obtenida el 5 de Marzo de 2011 en [http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos\\_propios/pdf/01\\_escruralls.pdf](http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/01_escruralls.pdf)
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu ediciones.

- Boisier, Sergio (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? pp. 48-74 en Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barbero, *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario. Editorial Homo Sapiensa.
- (2009). Sinergia e innovación local. *Semestre económico de la Universidad de Medellín*, 12(24), 21-35.
- Boix, Roser (2003). Escuela Rural y Territorio: entre la desruralización y la cultura local. *Revista Digital Erural, Educación, cultural y desarrollo rural*, 1. Obtenido el 12 de Diciembre de 2010. <http://educacion.upa.cl/revistaerural/erural.html>.
- Bonal, Xavier (1999). El heterogéneo mapa de actores educativos en España. Pp. 111-113 En Joan Subirats, *¿Existe la sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos* Madrid: Fundación Encuentro.
- Bustos Gisbert, María Luisa. (2006). Crisis, recuperación y cambio en las áreas rurales regresivas. *Ería: Revista cuatrimestral de Geografía*(70), 149-160..
- Bustos Jiménez, Antonio (2009a). Valoración del profesorado de escuela rural sobre el entorno presente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48(6).
- (2009b). La escuela rural española ante un contexto de transformación. *Revista de Educación*(350), 449-461.
- Caldwell, John. (Diciembre de 1978). A theory of fertility: from high plateau to destabilization. *Population and Development Review*, 4(4), 553-577.
- Camarero, Luis. (1991). Tendencias recientes y evolución de la población rural en España. *Política y Sociedad*(8), 13-24.
- Camarero, Luis (Coord.) Fátima Cruz, Manuel González, Julio A. del Pino y Rosario Sampedro (2009). La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social. Colección de estudios sociales nº27. Barcelona. Fundación La Caixa.
- Camarero, Luis y Rosario Sampedro (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*(124), 73-105.
- Campbell, Allen M. y Gregory C.R. Yates. (2011). Want to be a country teacher? No, I am too metrocentric. *Journal of Research in Rural Education*, 26(4), 1-12. Obtenido el 16 de Mayo de 2011 <http://jrre.psu.edu/articles/26-4.pdf>
- Carpio Martín, José (2000). Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*(20), 85-100.
- Castells, Manuel. (1999a). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol I: La sociedad red*. Madrid. Alianza Editorial.

- (1999b). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol II: El poder de la identidad*. Madrid. Alianza Editorial.
- Conferencia Europea de Desarrollo Rural. (1996). Declaración de Cork: por un paisaje rural vivo. Cork. Irlanda.
- (2003). Declaración de Salzburgo: Plantar la simiente para el futuro del mundo rural. Salzburgo. Austria.
- Consejo Económico y Social de Castilla y León. (2004). Informe a Iniciativa Propia / 01: Las mujeres en el medio rural de Castilla y León. Valladolid: CES.
- Corbett, Michael. (2009). Rural schooling in mobile modernity: Returning to the places I've been. *Journal of Research in Rural Education*, 24(7) 1-12. Obtenido el 17 de Mayo de 2011 <http://jrre.psu.edu/articles/24-7.pdf>
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid. Alianza Editorial.
- Cuesta, Raimundo. (2005). *Felices y escolarizados. Crítica de la escuela en la era del capitalismo*. Barcelona. Octaedro.
- Díaz Méndez, Cecilia. (1999). Estrategias familiares para el tránsito a la vida activa de la juventud rural: modelos de inserción sociolaboral. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*(85), 47-65.
- (2005). Aproximaciones al arraigo y desarraigó femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. *Papers*(75), 63-84.
- (2006). Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*(211), 307-338.
- (2007). Mujeres jóvenes y ruralidad: dos generaciones y dos estrategias de inserción sociolaboral. *Aula Abierta*, 35(1), 117-132.
- Díaz Méndez, Cecilia y Capitolina Díaz Martínez. (1995). De mujer a mujer: estrategias femeninas de huida del hogar familiar y del medio rural. *Agricultura y Sociedad*(76), 205-218.
- Esteve, José Manuel. (2003). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Paidós. Barcelona.
- Fernández Enguita, Mariano. (1990). *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*. Madrid: Ediciones Siglo XXI.
- Fernández Enguita, Mariano, Luis Mena Martínez y Jaime Riviere Gómez (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Cuaderno de Estudios nº25. Barcelona. La Caixa.

Feu i Gelis, Jordi. (2004). La escuela rural en España: apuntes sobre las potencialidades pedagógicas, relaciones y humanas de la misma. *Revista digital Erural: educación, cultura y desarrollo rural*(3). Obtenido el 5 de Marzo de 2011. <http://educacion.upa.cl/revistaerural/erural.html>.

Fundación Perspectivas. (2011). Barómetro del Mundo Rural. Valladolid.

Gimeno Sacristán, José. (2002). *Pedagogía por objetivos: la obsesión por la eficacia*. Barceona. Morata.

Glendinning, Anthony, Mark Nutall, Leo Hendry, Marion Kloep, y Sheila Wood. (2003). Rural communities and well being: a good place to grow up? *The Sociological Review*, 51(1), 129-156.

Gómez Benito, Cristóbal. (2004). Ecología del arraigo de los jóvenes rurales españoles. *VIII Congreso Vasco de Sociología*.

Gómez Benito, Cristóbal y Cecilia Díaz Méndez. (2009). La juventud rural en el cambio de siglo: tendencias y perspectivas. *Revista de Estudios de Juventud (Ejemplar dedicado a: Reflexiones sobre la juventud del siglo XXI)*(87), 125-144.

Gómez Benito, Cristóbal y Juan Jesús González Rodríguez. (2002). *La Juventud Rural 2000*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE).

----- (2005). Nuevos Horizontes: la juventud española en el cambio de siglo. *Actualidad LEADER: Revista de desarrollo rural*(30), 20-23.

Gómez-Limón Rodríguez, José Antonio, Ignacio Atance Muñiz y Margarita Rico González. (2007). Percepción pública del problema de la despoblación en el medio rural de Castilla y León. *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*(6), 9-60.

Hernández Díaz, José María (2000). La escuela rural en la España del Siglo XX. *Revista de Educación*(número extraordinario 2000), 113-136.

IESA. (2009). Foro IESA sobre Cohesión de los Territorios Rurales. Primer Documento: Del desarrollo rural al desarrollo territorial. Reflexiones a partir de la experiencia española.

Iglesias Fernández, Óscar. (2005). Financiación y competencias municipales: el huevo y la gallina. *Temas para el debate*(123), 72-75.

Inglehart, Ronald. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Klugman, Jeni, Francisco Rodríguez, y Hyung-Jin Choi (2011). *The HDI 2010: New Controversies, Old Critiques*. Research Paper 2011/01. United Nations Development Programme. .

- Martínez Sahuquillo, Irene. (2006). La identidad como problema social y sociológico. *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 722, 811-824.
- Max-Neef, Manfred. (1995). Economic growth and quality of life: a threshold hypothesis. *Ecological Economics*(15), 115-118.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn (1986). Desarrollo a Escala Humana. *Development Dialogue (número especial)*. Fundación Uppsala.
- Maya Frades, Valentina- (2006): La educación de las mujeres en el mundo rural. Convergencia con Europa y cambio en la Universidad. XI Conferencia de Sociología de la Educacion. Santander 22, 23 y 24 de Septiembre de 2006.
- Moyano, Eduardo. (2000). Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en nueva estructura de oportunidades. *Papers*(61), 191-200.
- (2009). Capital social, gobernanza y desarrollo en áreas rurales. *Ambient@*, 88. Obtenido el 11 de Diciembre de 2010 en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/14535/1/capital%20social%2c%20gobernanza%20y%20desarrollo%20rural.doc>
- OECD. (2006). *The New Rural Paradigm: Policies and Governance*. Paris. OECD.
- Oliva Serrano, Jesús. (2006). Movilidad laboral y estrategias de arraigo rural. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*(211), 143-187.
- (2010). Rural melting-pots, mobilities and fragilities: reflections on the Spanish Case. *Sociología Ruralis*, 50(3), 277-295.
- Pérez Galán, Mariano. (1977). *La enseñanza en la Segunda República*. Madrid: Mondadori.
- Pérez Yruela, Manuel y Cristóbal Gómez Benito (1990). La Sociología Rural en España. En S. Giner, y L. Moreno, *La Sociología en España*. Madrid. CSIC.
- Rodríguez González, Román. (2004). El desarrollo rural como paradigma teórico. Pp. 9-22. En Román Rodríguez González y Eldemira Pérez Correa (Coord.), *Espacios y desarrollo rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*. Oviedo. Trea.
- Rosenthal, Robert y Leonore Jacobson. (1968). Pygmalion in the classroom. *The Urban Review*, 3(1), 16-20.
- Ruiz Rivera, Naxhelli y Javier Delgado Campos. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones campo-ciudad. *Revista Eure*, 34(102), 77-95.
- Sampedro Gallego, Rosario. (1991). El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género. *Política y Sociedad*(8), 25-33.

- (2008). Cómo ser moderna y de pueblo a la vez: los discursos del arraigo y del desarraigo de las jóvenes rurales. *Revista de Estudios de Juventud*(83 (ejemplar dedicado a Mujeres Jóvenes en el siglo XXI)), 179-193.
- Santos y Ganges, Luis, y Antoni Peret i Carrera (2001). Articulación regional y comarcas en Castilla y León: las directrices de ordenación del territorio. *Boletín de la Asociación de Géografos Españos*(32), 177-190.
- Taberner Guasp, José. (2008). *Sociología y Educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos*. Madrid. Tecnos.
- Taibo, Carlos (2009). *En defensa del decrecimiento: sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Madrid. Catarata.
- Torres, Jurjo. (1997). *El currículum oculto*. Barcelona. Morata.
- (2006). *La desmotivación del profesorado*. Barcelona. Morata.
- Vázquez-Barbero, Antonio. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1(2) Obtenido el 28 de Mayo de 2011. [http://hdrnet.org/444/1/barquero\\_UF2.pdf](http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf)
- Van der Ploeg, Jan Dowwe, Henry Renting, Gianluca Brunori, Karlheinz Knickel, Joe Mannion, Terry Marsden et al. (2000). Rural Development: From Practices and Policies towards Theory. *Sociología Ruralis*, 40(4), 391-408.
- Vega Rodríguez, M. Teresa y Ana Isabel Isidro de Pedro. (1997). Las creencias académico-profesionales del profesor y sus efectos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). Obtenido el 13 de Enero de 2011 <http://www3.uva.es/aufop/publica/actas/viii/oe07vega.pdf>
- Walberg, Herbert, y Rebecca Greenberg.(1996). Youth Realities and Aspirations. *Journal of Research in Rural Education*, 12(3), 178-180.